

ESPAÑA ENFILA RECONOCER A EDMUNDO COMO PRESIDENTE

CONGRESO insta a gobierno a declarar triunfo de González; chavismo amaga con romper relaciones por "atropello brutal". **pág. 25**

ALBERTO FUJIMORI
CARGO:
Expresidente de Perú de 1990 a 2000



Muere el dictador Alberto Fujimori

MARCÓ un antes y un después en Perú; gobernó con mano de hierro y fue encarcelado por delitos de lesa humanidad y corrupción; recibió un indulto que polarizó; Boluarte prepara funeral de Estado. **pág. 24**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4749

PRECIO \$10.00

EN SÓLO UN DÍA TIENE AVAL DE 15... Y CONTANDO

Aceleran Congresos aprobar reforma de AMLO y opositores, impugnaciones

Y. BONILLA, U. SORIANO, J. BUTRÓN, C. ARELLANO Y B. LUNA

Dos horas después de pasar en el Senado, estados empiezan a palomear la enmienda; varios entre protestas; Querétaro la batea

Alistan legisladores y partidos recursos de inconstitucionalidad; Jufed va por pelea en instancias internacionales

“ NUESTRA posición es la misma; seguimos en el mismo tenor de evitar que Claudia Sheinbaum tome protesta en la Cámara de Diputados”

AMADO AVENDAÑO
Frente Cívico

PAN acomete expulsión de los Yunes; AMLO niega pacto de impunidad por voto: fue decisión política; Claudia felicita a senadores

Van trabajadores a consulta para ver si mantienen bloqueo en la Cámara; peso se recupera y cierra en 19.79 **págs. 3 a 9 y 21**

Violencia no cede en Sinaloa: en 3 días 9 muertos

ENCULIACÁN y otros municipios enfrentamientos, quema de vehículos y narcobloqueos; Rocha lo achaca a confrontación de *Los Chapitos* y *La Mayiza*.

...Y EN LA UAS naufraga su consulta para votar al rector; estudiantes la desairan; en mesas instaladas por el Congreso no había notario. **págs. 15 y 16**



UNO de los vehículos incendiados, ayer en Culiacán.

Va Rommel Pacheco a Conade y Octavio Romero a Infonavit

LA PRESIDENTA electa realiza 11 nombramientos de su gabinete ampliado; designa a Iván Escalante en Profeco, Mariana Boy en Profepa... **pág. 11**

EQUIPO DE SHEINBAUM

EFRAÍN MORALES Conagua

ROCÍO BÁRCENA Asuntos Religiosos de Segob

RENATA TURRENT Canal Once

ALONSO MILLÁN Canal 22

VIOLETA ABREU Sepomex

ROCÍO MEJÍA Financiera para el Bienestar

LYNDIA QUIROZ Fonatur



ANDRÉS Manuel López Obrador y su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, ayer.

“BEATRIZ NO ASPIRA A NINGÚN CARGO”, DICE EL PRESIDENTE

ACUDE escritora como invitada a la mañana para despedirse; será “leal escudera” de Sheinbaum y seguirá su labor como investigadora, señala. **pág. 11**

El país ya es otro **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

¡Disfruten lo comprado! **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS

Democracia de pocos **pág. 8**
PEDRO SÁNCHEZ



LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaPremio de la
Asociación
de Periodistas
de México
2014
Universidad
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

¿Problemas con la visa?

Y hablando de reflectores quien ayer lo tuvo encima buena parte del día, tal y como ocurrió el martes, fue **Miguel Ángel Yunes Linares**. Y es que ayer se dejaron sentir, para él y para su hijo, las consecuencias de su decisión de dar a la 4T el voto que le faltaba para completar la mayoría calificada en el Senado y con ello avalar la reforma al Poder Judicial. Por lo pronto, en el Partido Acción Nacional ayer anunciaron su expulsión. Paralelamente empezaron a surgir versiones de que el exgobernador de Veracruz tendría algunos problemas para desplazarse a Estados Unidos. Fue el periodista **Oscar Mario Beteta** quien dio a conocer en las redes un material auditivo y el siguiente mensaje: "Se filtra supuesto audio de Miguel Ángel Yunes Linares en el que confirma que el gobierno de Estados Unidos le canceló su visa". El exgobernador sin embargo, ha señalado que no tiene temas pendientes con la justicia. Pero no especificó en qué país.

Urrutia preocupa en Morelos

Con la novedad de que en círculos donde se revisan los temas seguridad pública del país ha sorprendido de una forma muy poco grata e incluso inquietante la designación de **Miguel Ángel Urrutia** como secretario de Seguridad en el gobierno de **Margarita González** en Morelos. La razón, nos comentan, es simple: en varias mesas de periodistas y analistas ha salido a la conversación de que es Urrutia sobre quien recaen todos los indicios de que fue él quien filtró información apócrifa contra **Omar García Harfuch** —quien en breve ocupará la titularidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana—. Se dice que Urrutia actuó de esa manera siguiendo instrucciones de **Ricardo Mejía**, quien fuera subsecretario de Seguridad, pero terminó confrontado con la 4T al postularse por la gubernatura de Coahuila por el PT, fracturando así el voto oficialista. Seguramente la gobernadora electa no traía ese dato.

"La democracia tiembla"

Y fue el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, quien ayer advirtió sobre los riesgos que enfrenta la democracia en el mundo. Fue durante la conmemoración del 23 aniversario del ataque a las Torres Gemelas en Nueva York. "Vivimos en un tiempo donde la democracia tiembla, en diferentes lugares del mundo... En otros lugares del mundo se ve lo que pasa cuando una democracia no funciona. Se ve en todas partes del mundo, incluso en América Latina". También destacó la importancia de que México y Estados Unidos estén unidos por una visión: "Que somos una familia para siempre". Y agregó que "tenemos que asegurar que en este continente viva la democracia y viva la seguridad". Frente a los Topos que apoyaron en los rescates de las Torres Gemelas consideró que son un testimonio de "cómo somos una familia, nos apoyamos mutuamente en momento de gran necesidad". Ahí el dato.

Los perfiles y la eficiencia

Y entre los perfiles contenidos en la lista de nombramientos que hizo la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, nos hacen ver que destaca el de quien ocupará la Procuraduría Federal del Consumidor, dependencia encargada de frenar y sancionar las prácticas comerciales abusivas. Se trata de **Iván Escalante**, quien ya ha ocupado con eficiencia varios cargos políticos y en la administración pública, varios de ellos relacionados con la comunicación. Se desempeñó, por ejemplo, como coordinador operativo de las vocerías de la coalición Sigamos Haciendo Historia para la precampaña y campaña presidencial, fue representante de Sheinbaum ante la Comisión Temporal de debates del INE. Ha sido también coordinador General de Comunicación Ciudadana en el Gobierno de la Ciudad y jefe de Oficina y coordinador de Relaciones Interinstitucionales en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México.

Guevara, sin medalla

Nos comentan que una de las lecturas de los nombramientos que dio a conocer ayer la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, es que la exvelocista **Ana Guevara** se quedó sin medalla. Y es que, como muchos habían adelantado, el nuevo titular de la Comisión Nacional del Deporte será **Rommel Pacheco**. Guevara arrastra muchos negativos, pues además de los resultados obtenidos en los dos Juegos Olímpicos en los que México participó durante su gestión, tiene en su contra denuncias penales ante un posible daño al erario por alrededor de 400 millones de pesos. Ahora que se quedará sin cargo en el próximo Gobierno, la exdeportista tendrá suficiente tiempo para preparar su defensa, pues, nos dicen, deberá enfrentar las indagatorias que fueron abiertas en la Fiscalía General de la República. Y aunque su especialidad nunca fue la gimnasia, Guevara deberá adquirir habilidad para hacer piruetas sin malla de protección, nos señalan.

En espera de los apuntados

Y fue el magistrado electoral **Reyes Rodríguez Mondragón** quien rechazó la posibilidad de prolongar su magistratura o apuntarse para ser ministro de la Corte aprovechando las nuevas reglas que establece la reforma constitucional aprobada ayer en el Senado, que, sin embargo, lo obligarían a someterse a una votación popular. El funcionario, que durante un periodo encabezó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, expresó su desacuerdo con ese modelo de designación de jueces. "Las autoridades electorales deben tener condiciones de imparcialidad totales. El Tribunal Electoral resuelve los conflictos entre los partidos políticos, entonces es contradictorio con la función de éste que sus integrantes sean electos a través del voto popular y propuestos por los distintos poderes públicos", ha dicho. Nos cuentan sin embargo que algunos de sus pares tendrían otra idea. Por lo pronto, pendientes.

QUEBRADERO

EL PAÍS YA ES OTRO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

Quizá por ahora no nos percatemos del todo, pero será cuestión de poco tiempo para que empecemos a ver un desarrollo de las cosas distinto del que hemos vivido durante mucho tiempo.

No hay elementos para tener claridad del futuro inmediato. Las bases sobre las cuales se está construyendo ese futuro generan más dudas que certezas. Se ha venido imponiendo una narrativa y un nuevo modelo en donde se concentra el poder y en donde muchas decisiones se van a tomar que para el tipo de instituciones en que se va a hacer no garantizan ni certidumbre ni un cambio que generará en ellas un impacto positivo.

Un elemento cuestionable son las formas en que han alcanzado sus objetivos. El Presidente podrá repetir una y otra vez que son distintos y que no negocian con nadie, pero lo cierto es que algunos personajes que han sido fundamentales para los objetivos de su proyecto han sido cuestionados y además de ello tienen un pasado contradictorio a lo que se suma el que se hayan autodefinido como adversarios radicales de la llamada 4T.

Difícilmente se sabrá si hubo algún tipo de negociación, porque seguramente nadie abrirá la puerta. Sin embargo, en el caso de los Yunes el pasado los condena. Están colocados entre la traición y palabras y reconocimientos generosos, los cuales pasan por una singular forma de agradecer en medio de contradicciones: la mismísima Presidenta electa ha dicho de manera desmesurada que la historia se los reconocerá.

Si bien todo se hizo bajo la interpretación de un marco legal establecido, lo cierto es que todo fue desaseado y quienes en otro tiempo jugaban el papel de críticos y escrupulosos sobre las formas hoy han caído en contradicción con sus propias palabras.

Estamos en tiempos en donde la narrativa del poder en todos sus órdenes, empezando evidentemente por el Presidente, es la verdad. No hay espacio para el debate y menos para la crítica y la autocrítica. Parece que entrar en estos terrenos se ha convertido en una especie de traición al Presidente que durante mucho tiempo seguirá siendo algo más que el fiel de la balanza.

Hay que entender que las cosas no van a cambiar. El proceso de lo que llaman cambio de régimen se va a afianzar. La oposición seguramente seguirá impugnando la reforma al Poder Judicial, pero en el terreno de los hechos sigue diluida y muy lejos de convertirse en una alternativa.

Morena y sus aliados han entendido muy bien cómo debe desarrollarse el camino de la consolidación sistemática. Mientras la oposición grita y lleva a cabo limitadas manifestaciones, la mayoría sigue trabajando en cada una de las comunidades a las cuales no deja por ningún motivo. Sabe que ahí está su fuerza y sabe además que ése es el terreno en donde mientras se encuentren bajo esta dinámica política difícilmente perderán espacios.

El poder y los votos han llevado al Presidente y su sucesora a tener la plena certeza de que tienen la razón. Su narrativa refleja la certeza que además en muchos casos tiene su razón de ser.

Es un enigma lo que se viene para el país y, sobre todo, el cómo enfrentará la futura Presidenta los muchos agujeros que ya se visualizan, particularmente en la economía. El diagnóstico que tenga Claudia Sheinbaum será clave para enfrentar la terca realidad que día con día se va sumando y acercando.

Por más poder que se tenga no tiene lógica menospreciar las reacciones que ya están entre nosotros sobre las consecuencias de la aprobación de la reforma al Poder Judicial. En los Congresos de los estados están apurando el "regalo" al Presidente sin el más mínimo debate o preguntas sobre su funcionamiento.

El país, hay que reiterarlo, ya es otro y no falta mucho para que nos demos cuenta de ello.

RESQUICIOS.

En medio de verdades a medias es incierto el futuro de las y los trabajadores del Poder Judicial. No es claro qué viene para ellos y, sobre todo, por la previsible aprobación. Quizá llegaron el clima y al final el pasado martes en el Senado.

EN LOS CONGRESOS de los estados están apurando el "regalo" al Presidente sin el más mínimo debate o preguntas sobre su funcionamiento. El país, hay que reiterarlo, ya es otro y no falta mucho para que nos demos cuenta de ello

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 12.09.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Huracán Francine se aleja de México

LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (Conagua) informó que el ciclón tropical se localizó aproximadamente a 420 kilómetros al este-noreste de la desembocadura de río Bravo, en la frontera de México con EU, y a 450 kilómetros al noreste de Barra El Mezquital, Tamaulipas, sin representar peligro para el país.



ASESINAN A ALCALDE ELECTO DE XILOTEPEC. De acuerdo con los primeros reportes locales, el edil del partido local Fuerza por México, Enrique Rodríguez Cayetano, fue agredido por hombres armados que lo interceptaron al momento que se dirigía a una represa de su propiedad. Se dio a conocer que iba con un acompañante, quien resultó ileso y fue quien dio aviso a las autoridades sobre los hechos. A la llegada de los cuerpos de emergencia al lugar, comprobaron que Ro-

dríguez Cayetano ya no tenía signos vitales tras ser afectado por los impactos de bala. Su cuerpo aún permanecía en su camioneta. Cabe destacar que Enrique Rodríguez tomaría protesta el próximo 14 de octubre como alcalde de Xochiltepec, municipio de Puebla. Hasta el cierre de esta edición no se conocía la identidad de los asesinos, pues se dieron a la fuga tras cometer el delito. Mientras tanto, la Fiscalía General del Estado (FGE) inició las indagatorias correspondientes.

SU APROBACIÓN fue apoyada por algunos legisladores de oposición; Querétaro, la única legislatura que rechazó el plan; al cierre sesionaban Guerrero y Zacatecas; hoy por la mañana, 6 entidades más



**REFORMA AL PJ
EL AVAL**

Por Yulia Bonilla y Eunice Cruz

Morena y sus aliados aceleraron ayer en los estados el trámite legislativo de la reforma al Poder Judicial. Anoche, menos de 24 horas después de que avaló la enmienda el Senado, 15 congresos locales ya habían aprobado la elección de ministros, jueces y magistrados por voto popular y sólo faltaban dos para darle carácter de constitucionalidad a los cambios.

En algunos casos, como el de Oaxaca, apenas habían transcurrido dos horas de que en la Cámara alta había pasado la reforma, cuando ya los diputados locales la habían avalado también.

Con protestas y enfrentamientos de por medio en algunos casos, los congresos estatales de 16 entidades arrancaron este miércoles la discusión y votación de la reforma, que debe alcanzar el aval en al menos 17 estados como el penúltimo paso necesario para poder entrar en vigor.

EL TIP

MORENA busca que el aval sea apresurado, para que la enmienda sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para el 15 de septiembre.

De acuerdo con el artículo 135 de la Constitución Mexicana, una vez que una modificación a esta misma es aprobada por las mayorías calificadas de las cámaras de Diputados y de Senadores en el Congreso de la Unión, como ya ocurrió en este caso, el siguiente paso es que sea validada por la mayoría de las legislaturas de los 31 estados del país y de la Ciudad de México.

Hasta el cierre de esta edición, ya sumaban 15 congresos que ratificaron la enmienda, en algunos incluso con apoyo de legisladores de partidos de oposición.

Se trató de las legislaturas de Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz, Baja California Sur, Yucatán, Colima, Nayarit, Morelos, Durango, Baja California, Tlaxcala, Puebla, Campeche y Sinaloa, mientras que la discusión en Guerrero y Zacatecas se mantenía en vilo.

Para este 12 de septiembre se prevé que los congresos de Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco y Sonora realicen sus respectivas sesiones para el mismo propósito.

SIGUEN MOVILIZACIONES



FOTOS: Cuartoscuro



Sacan la enmienda en medio de protestas Morena acelera: 15 congresos ya avalaron la reforma al PJ... y contando

1 **TRABAJADORES del PJ en BC tomaron la tribuna.**

2 **MANIFESTANTES en las inmediaciones del Congreso de Veracruz.**

3 **PROTESTAS en la sede del Legislativo de Morelos.**

4 **INCONFORMES golpeaban los portones del Congreso de Puebla.**

En la capital del país, Morena sostuvo que conseguirán la aprobación, mientras que la bancada del PAN y opositores aseguraron que se mantendrán "firmes" en rechazar el proyecto.

A dos horas de que el Senado concretó el plan constitucional, el Congreso de Oaxaca se convirtió en el primero en dar su aval, con ayuda de la panista Natividad Jiménez, del priista Eduardo Rojas Zavaleta y de la perredista Angélica Melchor.

Una situación semejante pasó en Durango, donde el PRI se sumó a Morena y al Verde Ecologista, para conseguir los 19 votos que sacaron adelante la enmienda.

Como otro intento para frenar la reforma, manifestantes se hicieron presentes en algunas de las sedes de los congresos estatales. La trifulca protagonizó el debate en Puebla, donde hasta anoche el Congreso se encontraba blindado con policías y

escudos para contener a las decenas de inconformes que se concentraron alrededor con la intención de también tomar las instalaciones.

Personas que se dijeron trabajadoras del Poder Judicial se asentaron a las entradas del Congreso poblano, donde intentaron romper el cerco de seguridad e ingresar a la sede legislativa para impedir que continuara la sesión.

Imágenes compartidas en redes sociales muestran el momento en que al menos una veintena de personas empujaban los portones de madera, que eran aguantados por cinco personas en su interior para frenar a los inconformes.

Donde no se logró contener a los manifestantes fue en el Congreso de Yucatán, debido a que los manifestantes tomaron

la Mesa Directiva y consiguieron frenar por un momento la sesión, que más tarde se reanudó.

No obstante, los mayores altercados ocurrieron en Colima, donde el magistrado del Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, Martín Rubio Padilla, fue golpeado con una piedra al participar en un enfrentamiento que se desató entre manifestantes y policías que custodiaban la sede legislativa.

La violencia también se impuso en el Congreso de Baja California, que terminó por sesionar de manera virtual, luego de que inconformes consiguieron ingresar al salón de sesiones, cuya puerta cayó en el enfrentamiento con policías, hecho tras el cual circularon diversas fotografías de un hombre herido al que sus compañeros intentaban contener el flujo de sangre que partía del cráneo.

Hasta anoche, la única legislatura que rechazó la enmienda fue la de Querétaro. La Comisión de Puntos Constitucionales, por la que tuvo que pasar primero, no palomeó el proyecto.

Legisladores como la panista Ana Paola López, presidenta de la Mesa Directiva, argumentaron su voto en rechazo, con la negativa de la mayoría morenista en el Congreso federal de escuchar a distintos sectores interesados en ampliar la discusión, como lo fueron estudiantes o empleados del Poder Judicial.

Una vez que se alcancen los 17 congresos, se deberá proceder con el cómputo de los votos de las legislaturas y la declaración de haber sido aprobadas las modificaciones. Para ello, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, alertó que en cuanto se consiga la aprobación necesaria se convocará a sesión.

12

Años deberán permanecer los ministros en el cargo, según la reforma

Cuestionan forma en que se ratificó la enmienda

Oposición alista lluvia de recursos legales para impugnar la Judicial

LEGISLADORES de MC, PRI y PAN advierten que harán denuncias ante instancias internacionales; también contemplan juicios de amparo y acciones de inconstitucionalidad

Por Ulises Soriano,
Yulia Bonilla y Jorge Butrón

Luego de aprobarse la reforma al Poder Judicial, las bancadas de Movimiento Ciudadano (MC) y del PRI en el Senado, y del PAN en la Cámara de Diputados, alistan ya una lluvia de recursos de inconstitucionalidad para impugnar la enmienda.

Clemente Castañeda, coordinador de la fracción de MC en la Cámara alta, aseguró que la reforma comenzó “manchada”, pues cuestionó: “¿cómo es posible que una reforma en materia de justicia empiece con una injusticia de este tamaño?”, al hacer referencia al presunto “secuestro” del legislador emecista Daniel Barreda, el único de los 128 senadores que no pudo participar debido a que su padre fue detenido en Campeche.

EL DATO

DE ACUERDO con legisladores de Morena, se tiene previsto que AMLO promulgue la reforma al Poder Judicial el próximo domingo 15 de septiembre.

En entrevista con *La Razón*, aseguró que “vamos a impugnar la reforma y vamos a hacer una denuncia de carácter internacional por las condiciones en que se está legislando, entre comillas, en este país”; y agregó: “vamos a intentar echar mano de todos los recursos legales que podamos”.

Por su parte, la senadora emecista Alejandra Barrales rechazó que la ausencia de Barreda se haya pactado o fuera un montaje, para darle a Morena la mayoría calificada, pues “evidentemente, todo esto lo hicieron con el dolo, con el cálculo de quitar un voto de esos 43 que la oposición teníamos confirmados hasta antes de esta sesión del martes pasado”, dijo.

“Seguro que, en estos días, estaremos sentándonos con nuestro grupo de abogados, con el partido, y estaremos viendo las diferentes alternativas”, y lamentó que Morena y sus aliados recurrieran a las peores prácticas del viejo régimen: presiones, chantajes, amenazas y ofrecimientos de altas sumas de dinero.

En entrevista con medios, Alejandro Moreno, senador y presidente del PRI, aseguró que se analiza, conforme a derecho, presentar las impugnaciones necesarias: “estamos convencidos de que la reforma al Poder Judicial es una reforma que destruye el sistema judicial y rompe el equilibrio de poderes”, dijo.

De igual manera, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados se alista para emprender acciones jurídicas y acudir ante instancias internacionales para denunciar la forma en que fue aprobada la reforma.

La coordinadora del grupo parlamentario, Noemí Luna, detalló que la estrategia

“VAMOS a impugnar la reforma y vamos a hacer una denuncia de carácter internacional por las condiciones en que se está legislando, entre comillas”

CLEMENTE CASTAÑEDA
Líder de MC en el Senado

“EVIDENTEMENTE, todo esto lo hicieron con el dolo, con el cálculo de quitar un voto de esos 43 que la oposición teníamos confirmados hasta antes de esta sesión”

ALEJANDRA BARRALES
Senadora de MC

“ESTAMOS convencidos de que la reforma al Poder Judicial es una reforma que destruye el sistema judicial y rompe el equilibrio de poderes”

ALEJANDRO MORENO
Senador del PRI



SENADORES de Morena celebran la aprobación de la reforma judicial, ayer en la Casona de Xicoténcatl.

Mayoría de 4T aprueba reforma en lo particular

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

A LAS 3:45 de este miércoles, con 86 votos a favor y 41 en contra, la aplanadora de la Cuarta Transformación aprobó también en lo particular la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Senadores.

Luego de 14 horas de debates ríspidos, portazos, tensiones, de maniobras políticas y presiones, culminó el debate en la Cámara alta en la sede de la Casona de Xicoténcatl y ahora pasará a los congresos locales para su aprobación y será necesario que al menos 17 de ellos lo validen para que adquiera carácter de constitucionalidad.

Previamente, a la medianoche se avaló en lo general la reforma al Poder Judicial con el voto 86 otorgado por el senador Miguel Ángel Yunes Márquez; además de ausencia del senador emecista Daniel Barreda.

Luego de la votación general, se cantaron al pleno 81 reservas de todas las fracciones

parlamentarias; los senadores procedieron al procesamiento de éstas, pero ninguna fue aceptada para su discusión y, por consecuencia, el dictamen se mantuvo en sus términos.

El priista Pablo Angulo aseguró que, en caso de consumarse la aprobación en lo general y en lo particular, la reforma al Poder Judicial “será uno de los días más tristes en la historia de nuestro país”.

Señaló ante el pleno de Xicoténcatl que está claro que lo que se busca con la reforma al Poder Judicial es ejercer “mayor control sobre un poder que debería ser el poder más autónomo de todos”; además señaló que la “justicia no se trata de venganza”, sino de “dar a cada uno lo que le corresponde”.

Cuestionó a la mayoría oficialista: “¿así querían concluir el sexenio de quienes ustedes denominaron el Presidente más demócrata de México? ¿así querían concluir el sexenio lleno de represiones?”. Por su parte Lucía Trasviña,

EL TIP
LA SIGUIENTE sesión del Senado fue convocada para el 18 de septiembre, pues se acerca su primer puente vacacional por la celebración de las Fiestas Patrias.

integrante de la bancada de Morena, explicó que, durante décadas, el Poder Judicial “ha estado al servicio de la oligarquía, ha estado al servicio de intereses bastardos de los extranjeros que han financiado los movimientos que ustedes han provocado”.

Insistió en que el Poder Judicial debe ser dotado de democracia como “los otros dos poderes que conforman los Poderes de la Unión, pues somos electos por el pueblo”, y aseveró que votaría a favor en lo particular ya que el pueblo les otorgó el mandato “de representarlos con honestidad, con dignidad, con probidad y con absoluto respeto”.

El panista Juan Antonio Martín del Campo, arremetió contra la reforma al poder Judicial, y detalló que el Poder Legislativo “ahora no se va a llamar Cámara de Senadores, se va a llamar oficialía de partes”; mientras el morenista Ricardo Sheffield, dijo que: “Necesitamos un sistema de justicia que sea verdaderamente imparcial y en el que cada juez y magistrado ya no se pasen de rosca”.

jurídica se compone de cuatro acciones, comenzando por juicios de amparo contra la aprobación, lo cual se dará una vez que el decreto sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*; entre tanto, en el extranjero, el plan es presentar el asunto ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Las acciones fueron respaldadas por la Comisión Permanente Nacional del PAN, que acordó impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la reforma.

En reunión privada, se consideró que el procedimiento tiene vicios que pueden

ser sujetos de revisión por el alto tribunal, ya que existe violación de suspensiones de amparo de al menos dos juzgados federales que impedían la discusión y votación, además de la falta de oportunidad de las nuevas legislaturas de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma, los “irregulares” cambios de sedes en ambas cámaras y la falta de certeza para la votación de las y los diputados.

Se definió que los recursos pueden ser una acción de inconstitucionalidad, por lo que se aseguró que se presentaron vicios

en el procedimiento legislativo; juicios de amparo, donde se combatirá la violación de los derechos de los legisladores de conocer con tiempo, estudiar y poder analizar los alcances y consecuencia del dictamen emitido por una legislatura diferente, así como controversias constitucionales.

Adán Augusto López, el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, aseguró que “no le dan los números” a la oposición para impugnar, “porque para ello necesitan 43 firmas y evidentemente no las tienen”.



MANIFESTANTES contra la reforma al PJ se reunieron ayer en el Ángel de la Independencia.

Jueces protestan en el Ángel de la Independencia

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

AL GRITO DE: “¡Yunes traidor, vendiste a la nación, Yunes traidor, te uniste al dictador!”, alrededor de mil 500 trabajadores del Poder Judicial (PJ) se manifestaron en el Ángel de la Independencia de la Ciudad de México.

En su traslado se encontraron con trabajadores de la Comisión de Recursos Naturales capitalina que también protestaban por mayores recursos, pero éstos les abrieron el paso y los apoyaron en sus demandas. En sus protestas, dijeron que dejarán la lucha, ya que van a seguir realizando acciones legales para detener la reforma en organismos internacionales; además, señalaron, buscarán alguna herramienta contra Miguel Ángel Yunes por traicionar su voto.

Vamos a estudiar a Yunes para ver qué podemos hacer en Veracruz. Sabemos que tiene cuentas pendientes y de ahí nos podemos tomar”, dijo una vocera de los trabajadores de ese estado.

Los estados que se unieron a las manifestaciones fueron Chihuahua, Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca, Veracruz, entre otros.

EL TIP

TRABAJADORES del PJ protestaron afuera del Ayuntamiento de Veracruz para mostrar su rechazo a los panistas Miguel Ángel Yunes Márquez y a su padre.

Después de algunos minutos de protesta, un grupo decidió moverse a la Embajada de Estados Unidos en México a sólo unos metros, para dar continuidad a sus demandas. Después de ello, regresaron al plantón frente al Senado de la República, donde siguieron su manifestación pacífica.

Más tarde, trabajadores del Poder Judicial comenzaron el dismantelamiento del campamento que mantienen frente al Senado de la República para comenzar a trasladarlo hacia la Cámara de Diputados.

“Vamos a permanecer ahí hasta el 2 de octubre, para la toma de protesta de la Presidenta electa. Todos los que estaban aquí, todos mis compañeros, ya se están trasladando para allá”, señaló Jorge Flores Mendoza, integrante del Poder Judicial.

Indicó que el traslado se dio luego de una indicación coordinada de los trabajadores y por motivos de seguridad, debido a que muchos vienen de los estados y no se pueden quedar solos.

VAMOS a permanecer ahí hasta el 2 de octubre, para la toma de protesta de la Presidenta electa. Todos los que estaban aquí, todos mis compañeros, ya se están trasladando para allá”

JORGE FLORES MENDOZA
Integrante del PJ

Trabajadores del PJ ven golpe de Estado técnico

Jufed advierte acciones legales internacionales

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) advirtió ayer que acudirán a todas las instancias internacionales para tratar de revocar la reforma judicial que la madrugada de este miércoles fue aprobada en el Senado de la República, con el fin de proteger sus derechos laborales.

En un pronunciamiento que hizo frente al Senado, la directora de la institución, Juana Fuentes Velázquez, aseguró que ya hay delegaciones de la agrupación presentando denuncias contra lo que consideró un golpe de Estado técnico.

Además, criticó al Gobierno federal por no escuchar sus demandas ni las de los estudiantes y ciudadanos, por lo que indicó que se ha construido un régimen de excepción que debe ser evidenciado.

“No nos vamos a quedar en silencio. Vamos a recurrir a todas las instancias nacionales e internacionales que protegen la independencia judicial. El Comité de Derechos Humanos de la ONU, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y las redes globales de ministros y magistrados”, destacó.

EL DATO

UN GRUPO de estudiantes también dio un mensaje en rechazo a las confrontaciones que hubo con policías capitalinos que resguardaban Xicoténcatl.

La jueza dijo que no se detendrán hasta que la justicia vuelva a ser un pilar firme y seguro, por lo que hizo un llamado a todos los trabajadores del Poder Judicial a resistir de manera legal, pues aseguró que la justicia no puede ser comprada, manipulada ni cooptada.

“Nuestra lucha no es sólo por nuestras carreras, es por nuestro Estado de derecho, por la defensa de los derechos humanos y por la democracia misma de nuestro país. No será fácil, el camino por delante es arduo y lleno de obstáculos, pero nuestra causa es justa. Hoy más que nunca debemos mantenernos firmes”, indicó.

Señaló que la reforma no sólo vulnera su capacidad de juzgar con neutralidad, sino que pondrá en riesgo la protección de los derechos fundamentales de todos los mexicanos.

Dijo que sin jueces imparciales y sin tribunales independientes, los derechos humanos se vuelven frágiles y vulnerables ante los caprichos del poder político.

“Cada sentencia que hemos emitido, cada decisión que hemos tomado, ha estado respaldada por el principio de imparcialidad, y justo por ello hemos sido perseguidos y calumniados con los gobiernos que están totalmente en un terreno totalitario”, expresó.

Indicó que la reforma abre la puerta a influencias externas, a intereses ajenos a la justicia, desde el crimen hasta grupos de presión política, “como justamente lo vivimos ayer (martes)”.

JUANA FUENTES, directora de la institución, asegura que la justicia no puede ser comprada, manipulada ni cooptada; denuncia que la reforma abre la puerta a influencias externas



JUANA FUENTES, directora de la Jufed, ayer en su discurso frente al Senado.

Amparos, única opción para trabajadores del PJ

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA ÚNICA ACCIÓN legal que queda para los trabajadores del Poder Judicial es interponer amparos individuales y acudir a instancias internacionales, debido a que la oposición ya no tiene forma de “echar abajo” la reforma judicial, aseguró José Manuel de Alba, magistrado en retiro.

En entrevista con *La Razón* señaló que la primera garantía de los mexicanos es la división de poderes, pero aclaró que fue roto al aprobar la reforma judicial.

Además, señaló, la independencia judicial garantiza que a los jueces no se les remueva o se les quiten o bajen los sueldos, ni que los otros dos poderes los presionen. “Están violando la garantía de audiencia de los trabajadores porque no se les hace un juicio al despedirlos. Ellos están rompiendo el Estado de derecho”, precisó.

Aclaró que el Poder Judicial y el Poder Legislativo rompieron el Estado de derecho al entrar en desacato por violar la suspensión de una jueza, pero

señaló que no les importó no hacer caso a ese mandato judicial, que podía tener consecuencias y sanciones penales.

“No le hacen caso a la suspensión de la jueza, simplemente no reconocieron el Estado de derecho; ya no les importó el Poder Judicial, digamos que desconocieron ya a las autoridades y como ya no estamos en un Estado de derecho, por sus pantalones no la siguen”, agregó.

Indicó que los trabajadores deben acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a impugnar la reforma y proteger sus derechos, además de que el Gobierno de México reconoce a ese organismo internacional y sus sentencias.

“Si el Gobierno federal desconoce a la Corte Interamericana y una resolución a favor de los trabajadores del Poder Judicial, entonces sí, ya estamos hablando de un régimen totalitario”, dijo.

Sostuvo que los trabajadores pueden ampararse por cese injustificado y, en el caso de los ciudadanos, por la violación de sus derechos humanos, por quitar los instrumentos por los que se pueden defender.

9

Ministros habrá en la SCJN tras la aprobación de la reforma

Por ello, dijo que un Poder Judicial fuerte e independiente es la única garantía de que las decisiones del Ejecutivo y del Legislativo no se desborden, que la Constitución se cumpla y que las leyes se apliquen.

Por otra parte, el juez de Distrito Mario Felipe Mata Ríos mandó un mensaje a todos los trabajadores del Poder Judicial que sigan en la defensa de la independencia de ese poder. “Nos encontramos en nues-

tro segundo día de trabajo en Naciones Unidas en Ginebra; desde aquí queremos mandar una felicitación a todos los trabajadores que defendieron con tanto valor nuestro Poder Judicial”, indicó.

Además, condenó la violencia de la que han sido objeto por expresar su opinión, y por ello, dijo, se debe seguir defendiendo, ya que se quiere doblegar a los jueces con amenazas y compra de voluntades.

ANTROPOCENO



¡DISFRUTEN LO COMPRADO!

POR BERNARDO BOLAÑOS

“Cómo se logró la mayoría sí es importante, pero también hay que ver el beneficio que va a significar para el futuro de nuestro país”, dijo el Presidente López Obrador sobre la aprobación de la reforma judicial en el Senado. En otras palabras, el fin justifica los medios. Se torcieron reglas del juego limpio y se sacrificaron valores como la honestidad y la ausencia de componendas. ¡Disfruten lo comprado!

Ante cualquier error de la 4T, los opositores les restriegan en la cara a los electores: “¡Disfruten lo votado!”. “¡Pues sí lo estamos disfrutando!”, reviran los morenistas, maliciosos. ¡Disfruten lo comprado!, digo yo. Cuando la voluntad popular es reemplazada por la subasta de legisladores para alcanzar la votación. Cuando se obtiene la traición y se coloca como segunda fuerza política a los mercaderes, a partidos que son negocios familiares. Cuando un senador es alejado del recinto senatorial mediante una “oportuna” detención a su padre. Cuando 4 de 45 senadores opositores son cooptados, ¡Disfruten lo comprado!

Si un senador entrega su voto a cambio de la promesa de impunidad para él o para su familia, lo que se estaría ensuciando no es sólo su conciencia, sino las virtudes colectivas que supuestamente iban a ser promovidas con la Cartilla Moral. Transacciones que no sólo manchan el traje de los legisladores tráfugas, sino la educación moral de millones de mexicanos. Lección performativa para los niños: traiciona, miente, roba. El fin justifica los medios. La política es el tanguis de la impunidad y de los favores, donde el precio de la conciencia se tasa en votos.

¿Y ahora? Si la controvertida reforma judicial es supuestamente un intento de equilibrar el mérito (responsabilidad de los comités de pre-selección) y la legitimidad democrática (responsabilidad del electorado), es esencial demostrar fehacientemente, desde ahora, que se puede lograr y que el fondo no es un golpe a la República.

Los reformadores están obligados a lograr lo prometido, no sólo balancear méritos y democracia, sino garantizar la estabilidad económica y política, acabando con bravuconadas chavistas. Para mitigar el pecado original que acompaña a estas enmiendas tienen que difundir información transparente sobre el proceso de implementación y sobre las salvaguardas de la independencia judicial. Claudia Sheinbaum debe comprometerse a que existan controles y contrapesos sólidos para evitar que Morena se apropie para sí de las candidaturas. Pero los discursos partidistas de las ministras Lenia Batres y Loretta Ortiz no van en esa dirección.

Se debe conseguir la validación internacional, convenir a instituciones respetadas, a la relatora de la ONU, por ejemplo. Habrá que acompañar la aplanadora legislativa con medidas que respondan con cordialidad a estudiantes de derecho y socios comerciales. Una sensibilidad mínima hacia los derrotados brindaría tranquilidad a todo el país y ayudaría a contrarrestar los riesgos, muy reales, de la reforma.

Por eso, ¡disfruten lo comprado, pero ahora demuestren con hechos que, a diferencia de los cuestionables medios que emplearon, el fin era realmente legítimo!

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos



Foto: Eduardo Cabreraci/La Razón

COMERCIANTES increpan a trabajadores del PJ en plantón afuera de San Lázaro, ayer.

Podrían quedarse hasta el 1 de octubre, dicen

Definen en consulta plantón en San Lázaro

Por Yulia Bonilla y Claudia Arellano

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) llevarán a cabo una consulta interna para decidir si continúan o no el bloqueo a las instalaciones de la Cámara de Diputados hasta el 1 de octubre, fecha en que Claudia Sheinbaum debe rendir protesta como Presidenta de la República.

La vocera de los trabajadores, Patricia Aguayo, explicó que por ahora mantendrán las medidas de presión utilizadas, como es la suspensión de labores en todas las sedes judiciales del país, así como el bloqueo en San Lázaro.

“ES UNA POSTURA que se va a proponer; sin embargo, es una decisión que van a tomar nuestros compañeros a lo largo de todo el país. Vamos a hacer un censo y es la decisión que tome la mayoría de los compañeros”

PATRICIA AGUAYO
Vocera de trabajadores del PJF

Para definir si esto último seguirá en pie, pidió a los manifestantes mantenerse al tanto de sus teléfonos y enlaces para no perder la comunicación, pues de no acordar la continuidad del plantón, se verán otras formas con las cuales se mantendrán en resistencia contra la reforma que ya fue aprobada por el Congreso de la Unión.

“Es una postura que se va a proponer; sin embargo, es una decisión que van a tomar nuestros compañeros a lo largo de todo el país. Vamos a hacer un censo y es la decisión que tome la mayoría de los compañeros”, dijo a medios.

Previamente, Aguayo acusó que tanto Morena como sus aliados se han comportado a través de sus actos como un “cártel opresor” del Poder Judicial e indicó que durante los casi 30 días de paro de labores “no solamente nos han amenazado, sino que lo han ejecutado”.

Respecto a lo ocurrido durante la discusión en el Senado, la vocera de los trabajadores se dijo sorprendida, sobre todo ante la irrupción de manifestantes en la Cámara alta “justo cuando se daba la discusión del dictamen de la reforma judicial. No tenemos claro qué ocurrió, pero los trabajadores han sido señalados de cometer actos en medio de gente infiltrada”.

A la par del mensaje que se emitía en San Lázaro, se llevó a cabo una manifestación de locatarios y demás comerciantes que se han visto afectados por la suspen-

LA VOCERA de los trabajadores del PJF asegura que, si no continúa esta medida de presión, alistarán otras; comerciantes afectados por el cierre les exigen levantar su campamento

Frente Cívico persiste en evitar toma de protesta

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL FRENTE CÍVICO Nacional (FCN) seguirá con su plan de evitar la rendición de protesta de Claudia Sheinbaum, aseguró a *La Razón* el vocero del organismo civil, Amado Avendaño.

“Nuestra posición es la misma, seguimos en el mismo tenor de evitar que Claudia Sheinbaum tome protesta en la Cámara de Diputados; si quiere hacerlo va a tener que hacerlo en otro sitio”, dijo.

Señaló que la Cámara de Diputados está tomada por el momento por trabajadores del Poder Judicial y por ese motivo, se unirán para reforzar el plantón, ya que adelantó que ellos no van a dejar la lucha tan fácil, y es por ello que harán la invitación a los estados para que comiencen a llegar a tener más representación.

“Vamos a reforzar el plantón de los trabajadores y a hacer llamados para que vengan a unirse más integrantes de los estados; pero es un hecho que seguimos en lo mismo”, agregó.

Señaló que este jueves por la tarde van a tener una reunión nacional para afinar detalles de las acciones a tomar en los siguientes días, debido a que se encuentran a menos de 20 días de que Sheinbaum Pardo sea presidenta de manera oficial.

“No nos hemos desdicho de esa circunstancia, pero tendremos una reunión de coordinación, pero es la ruta determinada ante las cochinas que han realizado en los últimos días. Estamos en el entendido de que los trabajadores del Poder Judicial no van a soltar San Lázaro, por ello vienen días de mucha lucha”, indicó.

Mencionó que por lo pronto van a estar alistando guardias para no ceder el control en la Cámara, porque ya se encuentran tomadas las instalaciones y solo van a apoyar, pero con el mismo propósito.

En días previos, Guadalupe Acosta Narango, otro de los voceros del organismo, aseguró que si los senadores aprobaban la reforma, no permitirían la rendición de la presidenta electa, debido que Morena y aliados estaban actuando como un bloqueo autoritario.

7
Días lleva el plantón en la Cámara de Diputados

sión de actividades en la Cámara, debido a que su fuente de ingresos es la venta de comidas y otros servicios que ofrecen.

Hacia las 17:00 horas de este miércoles, los inconformes decidieron cerrar la avenida Eduardo Molina para exigir que los trabajadores judiciales ya se retiren de la zona y permitan la reanudación de actividades.

Ante estas inconformidades, Patricia Aguayo dijo a los locatarios que los trabajadores que acudirán al plantón podrían consumir con ellos y así no tener pérdidas en sus negocios; sin embargo, el planteamiento resultó insatisfactorio para los comerciantes, que insistieron en pedir que se retiren. Al final, algunos manifestantes

informaron que se llegó al acuerdo de que consumirán a los locatarios.

Laura Magaña, otra de las voceras de los trabajadores del Poder Judicial, dijo que la suspensión de labores no se levantará.

“Ahora viene la resistencia y vamos a utilizar las herramientas legales al alcance para defender la independencia judicial”, declaró a *La Razón*.

Advertió que no van a permitir que el sistema de justicia quede en manos de personas que no están capacitadas para juzgar. “La ruta no la tenemos definida hasta esta tarde (miércoles), pero es un hecho que seguiremos en el paro de labores, por lo menos hasta la toma de protesta de la nueva Presidenta de la República”, dijo.

CPN inicia proceso contra padre e hijo

Arranca la expulsión de los Yunes del PAN

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La Comisión Permanente Nacional (CPN) del PAN anunció la expulsión del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, y su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, en el contexto de la aprobación de la reforma al Poder Judicial, ante lo cual, mandatarios de ese instituto político llamaron a la refundación del partido.

En entrevista con *La Razón*, la secretaria general del partido, Noemí Luna Ayala, explicó que este miércoles les llegó una solicitud del presidente de esa fuerza política en Veracruz, Federico Salomón Molina, pidiendo la expulsión de los políticos.

EL DATO

EL MORENISTA Fernández Noroña dijo que los Yunes tienen la solidaridad del grupo mayoritario, luego de que "lo traen como piñata" los medios de comunicación.

"Lo que vemos en la causal de Miguel Ángel Yunes Linares y Miguel Ángel Yunes Márquez, así como de Antonia Natividad, diputada local en Oaxaca, es que hay un incumplimiento a su plataforma electoral, a nuestros principios de doctrina, y al plan de acción del partido", indicó.

Señaló que al firmar como candidatos la plataforma electoral, es explícito que pugnarán por la defensa de la división de poderes, como se conoce de manera tradicional, así como la libertad y la democracia; además, por tener jueces, magistrados y ministros autónomos e independientes, por ello, dijo, contravinieron lo que rubricaron desde campaña.

"Si tuvieron los votos en Veracruz y Oaxaca es porque se comprometieron a defender a México de la tiranía, por ello, comenzamos el proceso de expulsión", dijo, por lo que puede llevar algunas semanas que los políticos veracruzanos sean desligados del partido.

Indicó que lo que sigue es enviar la solicitud a la Comisión de Orden y Justicia y seguir el proceso en cada paso, pues aclaró que "los Yunes" afirmaron que no se van, aunque Noemí Luna precisó que "no es que no se vayan, sino que el PAN los corre".

Señaló que "tal vez" hubo una negociación para dejar sin efecto las carpetas de investigación que tienen contra los integrantes de su familia, aparte de que trataron de colapsar al PAN desde su interior.

"Lo que hicieron no es una traición a los partidos, sino a los mexicanos", dijo la funcionaria partidista.

Las disputas entre los integrantes de la familia Yunes y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, comenzó antes de la discusión de la reforma, cuando ambos se acusaron de traición. Al final, el senador Yunes Márquez votó a favor de la iniciativa presidencial.

VEN TRAICIÓN. En tanto, gobernadores y gobernadores del blanquiazul llamaron a refundar el partido, a fin de contribuir a su recomposición y a mejorar la vida pública del país, luego de lo que

NOEMÍ LUNA, secretaria general blanquiazul, dice que ambos incumplieron la plataforma electoral; gobernadores del partido rechazan *chapulineo* y llaman a una refundación



MIGUEL ÁNGEL Yunes Linares (c.) y su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez, durante la sesión del martes en el Senado.

MIGUEL Ángel Yunes fue electo bajo la causa del PAN para defender las instituciones y la democracia en México. Su claudicación es una traición personal y egoísta de grandes consecuencias para la República"

GOBERNADORES DEL PAN Pronunciamento público

Descartan denuncias por "portazo" en el Senado

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

GERARDO FERNÁNDEZ Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, aseguró que la Cámara alta no presentará denuncia penal por el portazo que se dio el martes pasado por parte de los trabajadores del Poder Judicial al salón de plenos donde se discutía la reforma al Poder Judicial.

Comentó, sin embargo, que la toma del recinto fue "un intento de golpe al poder. No es un asunto menor. Quieren presentarlo como trabajadores, estudiantes enardecidos, no" y aseguró que "fue un asunto armado".

En entrevista, aseguró que los manifestantes habían hecho un compromiso de que dejarían a los Senadores a dejarlos trabajar en el recinto de Reforma, "yo los recibí el domingo la noche, y la verdad es que ellos se quedaron ahí en el pleno

sacándose fotos con los manifestantes, y fue un momento muy delicado, muy grave, que no debemos dejarlo pasar, sería un precedente muy serio que no lo reclamemos con la firmeza suficiente".

Aseguró que giró la orden, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva al área jurídica de la Cámara alta, para que no se presenten denuncias.

"Entró la aseguradora, parece que los daños materiales son muy grandes, hay un policía y un hombre de resguardo heridos, hablé con ellos para saber su estado de salud, están bien, respondió" detalló.

Acusó una actitud premeditada de la oposición y afirmó que lo sucedido fue producto de las declaraciones de la senadora del PAN, María de Jesús Díaz, que se pronunció porque "agarren a chingadazos y linchen" al que vote a favor de la reforma, por lo que la oposición debe hacerse responsable de estos hechos.

consideraron "traición" de los Yunes.

"Desde nuestra militancia, las y los gobernadores del PAN impulsaremos un proceso de refundación del partido, de lo local hasta lo nacional", señalaron en un pronunciamiento los mandatarios Maru Campos (Chihuahua), Tere Jiménez (Aguascalientes), Diego Sinhue Rodríguez (Guanajuato) y Mauricio Kuri (Querétaro).

Los Ejecutivos estatales aseguraron que con la aprobación de la reforma judicial, el país sufrió un retroceso, "pero ayer atestiguamos también el triste nivel de la política que tenemos; bancadas artificiales, compra de voluntades, traiciones y chapulineos".

Señalaron que México necesita una mayoría responsable, pero también de oposiciones dignas, pues lo peor que le puede pasar al país es "carecer de oposi-

ciones serias y mayorías tolerantes.

"Cuatro personas fueron electas para votar en contra de la reforma judicial, y no tuvieron la valentía de honrar su palabra. La defección de uno de nuestros senadores es una traición al país y al mandato popular que recibíó.

"Miguel Ángel Yunes Márquez fue electo bajo la causa del PAN para defender las instituciones y la democracia en México. Su claudicación es una traición personal y egoísta de grandes consecuencias para la República", y que también daña al partido, agregaron.

Por ello, señalaron que en la refundación del partido, es necesario abrirse a la gente, "recuperar nuestras causas (...) y preparar nuevos cuadros para ofrecer alternativas de mejores niveles de vida".

PULSO POLÍTICO



ACELERAN CONGRESOS APROBAR REFORMA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A la velocidad del rayo, y seguramente con peores consecuencias para el presente y futuro del país, los congresos estatales empezaron a aprobar desde muy temprano de ayer la reforma judicial, a pocas horas de la madrugada de que el Senado le diera luz verde, aunque en algunos, como los de Yucatán, Colima y Baja California, las sedes fueron tomadas por personal del Poder Judicial y en la de Querétaro votaron en contra.

Antes del mediodía, los congresos de Oaxaca, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, Colima, Baja California Sur y Nayarit ya habían ratificado su aprobación y, en otros estados, como Campeche, se votará hasta hoy para que una vez alcanzada la mayoría se haga la declaratoria oficial y el Presidente López Obrador reciba el "regalo de despedida" del Congreso de la Unión.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Comenzaron los actos de resistencia de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, con apoyo de estudiantes de Facultades de Derecho de la UNAM, otras universidades públicas y privadas y organizaciones de la sociedad civil, que se congregaron en la Columna a la Independencia y organizarán marchas de protesta por la aprobación de la reforma judicial.

Tanto el Presidente López Obrador como su sucesora, Claudia Sheinbaum, negaron que haya "pacto de impunidad" con los Yunes, padre e hijo, para que éste, senador panista, emitiera el voto a favor de la reforma judicial que le hacía falta a Morena para aprobarla.

El Ejecutivo Federal reconoció que tiene "diferencias públicas y notorias", dijo, con Yunes papá, quien públicamente lo acusó de corrupto, de haber recibido dinero para Morena del hoy preso exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, y al que, a su vez, AMLO le atribuyera diversos delitos cuyas investigaciones irán al archivo, a cambio del voto de Yunes hijo para aprobar la reforma judicial.

La expulsión de los Yunes del PAN fue anunciada ayer mismo por la Comisión Permanente Nacional de ese partido, al igual que la de la diputada local por Oaxaca, Natividad Díaz, tras de que ésta y el junior senador veracruzano otorgaron a Morena el voto que le faltaba para aprobar la reforma judicial.

Cascada de 11 nombramientos que la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer ayer sorprendentemente, no en la casa de transición ni con la presencia de algunos de ellos, sino a través de X, entre los que figura el del aún director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, como titular del Infonavit.

Arrecia la guerra Mayos-Chapitos en Culiacán, lo que ha puesto en predicamento al gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha, comprometido con ambos.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

FRENTE AL VÉRTIGO



DEMOCRACIA
DE POCOS

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Para el 2027, el gobierno de Claudia Sheinbaum ya hubiera convivido con 9 de 11 ministros de la Corte nombrados durante su gobierno y el de López Obrador.

El control de la Suprema Corte por Morena iba a ocurrir de todas formas. Con la aprobación de la reforma al Poder Judicial, López Obrador adelantó el parto de un nuevo régimen político en México que no sólo controlará la Corte, sino también el Poder Judicial.

En el fondo, la reforma al Poder Judicial promete "democratizar" y "despolitizar" al Poder Judicial para que obedezca al "pueblo" y no a la "oligarquía". Por eso, propone la elección popular de ministros, jueces y magistrados. Si bien el debate sobre si este método de elección es mejor o peor que el actual es provocador, en realidad esta reforma tiene otras intenciones. Esta reforma no pretende mejorar la procuración de justicia en beneficio de las y los ciudadanos, pretende más bien que el Poder Judicial no sea un freno de las decisiones de la mayoría.

Esta visión es preocupante porque aunque su intención es que la voluntad de la mayoría avance sin mayor restricción que el ancho de banda del Gobierno y el Congreso, dicha voluntad mayoritaria tiene el riesgo de pasar por alto y por encima de derechos individuales y colectivos. Con esta reforma, el Ejecutivo y el Congreso, como su apéndice, tienen el poder de definir el régimen político de México: puede definir los métodos para las transiciones de poder, establecer cómo se hará la conformación de las próximas legislaturas, modificar el sistema electoral mexicano y las fuentes de financiamiento y prerrogativas de los partidos políticos.

Este poder irrestricto puede salir muy mal. En la discusión en el Senado escuchamos a un legislador de Morena referirse de manera muy desafortunada a la oposición como las "migajas de la democracia", y no dudaron en referirse a ellas y ellos como "cucarachas", que, aunque las aplasten, huyen y se reproducen —Cucarachas, así se refería el gobierno de Ruanda a la minoría de tutsis, previo al genocidio de un millón de personas—. Llegó al extremo de proponer un plan D para que ni siquiera tuvieran representación en el Congreso por la vía de diputaciones plurinominales. Ésta es una retórica profundamente antidemocrática, venga de donde venga.

Lo que puede hacer el régimen y lo que efectivamente hará, no depende de la voluntad de la mayoría, sino de un puñado de personas legitimadas popularmente para tomar decisiones. Con la reforma que acaban de aprobar, la garantía de protección de los derechos humanos, las libertades políticas y de expresión, el crecimiento y desarrollo económico, la vida pública del país depende de la voluntad de menos personas que antes.

La legitimidad democrática que sostiene al régimen tiene una alta probabilidad de dar resultados hondamente antidemocráticos.

@hastaelPeter

Decisión de Yunes fue política, asegura

AMLO niega pacto de voto por la enmienda

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador negó que se haya establecido un pacto de impunidad, negociado pago de dinero o amenazas con Miguel Ángel Yunes Linares a cambio del voto de su hijo para aprobar la reforma judicial en el Senado, y afirmó que fue una decisión política personal en beneficio de nuestro país.

EL DATO MIGUEL Ángel Yunes Márquez es hijo de Miguel Ángel Yunes Linares, quien fuera gobernador de Veracruz y senador electo por el Partido Acción Nacional.

"Sencillamente él (Yunes) es un político y consideró que era conveniente actuar de esa manera y no necesariamente estaba a cambio una cantidad de dinero o una amenaza; él es fuerte, yo lo he enfrentado y no es de los que se deja amedrentar, no. ¿Qué fue?, pues fue una decisión política", dijo.

Apuntó que fue una decisión que tomaron en la madrugada los legisladores, de manera libre, aunque esto no dejó satisfechos a muchos y a otros sí les agradó haberse avalado la reforma judicial.

"A mí me agrada, si con cualquier voto (incluido el de Miguel Ángel Yunes Márquez), porque creo que es importantísimo terminar con la corrupción y con la impunidad y se va a avanzar mucho cuando sea el pueblo, de manera libre, el que elija a los jueces, a los magistrados, a los ministros. Creo que vamos a avanzar en México y vamos a dar un ejemplo al mundo porque el Poder Judicial está más que demostrado, no imparte justicia", agregó el mandatario.

Dijo que no le importa cómo se logró alcanzar los 86 votos en el Senado para sacar adelante la reforma judicial.

"Cómo se logró esa mayoría, pues sí es importante, pero también hay que ver el beneficio que va a significar para el futuro de nuestro país, el que puedan los jueces impartir justicia por haber sido electos por

EL PRESIDENTE minimiza cómo se logró alcanzar los 86 sufragios en el Senado; hay que ver el beneficio que va a significar, dice; aconseja a ministros de la Corte actuar con responsabilidad



“SENCILLAMENTE él (Yunes) es un político y consideró que era conveniente actuar de esa manera y no necesariamente estaba a cambio una cantidad de dinero o una amenaza (...) fue una decisión política”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Foto: Cuartoscuro

EL MANDATARIO en conferencia matutina en Palacio Nacional, ayer.

el pueblo, no por las cúpulas del poder", subrayó López Obrador.

Explicó que habló con el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, para saber cómo iba la discusión y la votación; sin embargo, en ningún momento le comentó de algún acuerdo con el panista Miguel Ángel Yunes Linares.

"Adán no me informó, pero no creo que haya transado, para decirlo con claridad, eso no lo hace ningún integrante de Morena, eso era lo que se hacían en los tiempos de Salinas, eso es lo que se siguió haciendo sin Salinas, que continuó el salinismo como política, no sólo eso, peores cosas, pero un dirigente de Morena no transa, como se supone, de haber impunidad, dinero, amenazas", expresó.

Durante la conferencia de prensa matutina, dijo sentirse contento porque se avaló con 86 votos a favor y 41 en contra la enmienda para reformar el sistema de justicia mexicano,

donde el punto central es la elección de los jueces, magistrados y ministros, mediante voto popular.

Señaló que no habría fundamento legal para detener la reforma constitucional al Poder Judicial; "no existe, eso lo saben los constitucionalistas y hasta los estudiantes de derecho, esa es una facultad que tiene el Poder Legislativo. Desde luego no faltan los intentos de querer violar las normas, las leyes, la Constitución", explicó.

López Obrador recomendó a los ministros de la Corte actuar con responsabilidad, en caso de que la oposición impugne la reforma aprobada por el Poder Legislativo, e incluso, sugirió le den entrada en vez de rechazar el recurso, de inmediato.

"Quién sabe hasta dónde estén dispuestos a llegar. Yo le aconsejaría a la ministra (Norma) Piña, al resto de los ministros, que actúen con responsabilidad (...) que respeten la decisión del Poder Legislativo", concluyó.

9
Ministros integrarán la SCJN con la reforma judicial

Reaparece Barreda; señala que "primero es la familia"

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

DANIEL BARREDA, senador de Movimiento Ciudadano (MC) quien se ausentó este martes a la discusión de la reforma al Poder Judicial, explicó que tuvo que tomar una decisión entre sus obligaciones familiares y profesionales, aseguró que "primero es la familia", y sostuvo que, de haber votado, su sufragio habría sido en contra.

A través de un mensaje en redes sociales del senador emecista, aseguró: "Los que me conocen saben que soy un hombre de convicciones; sostengo el sentido

de que mi voto hubiera sido en contra, aunque al día de hoy sabemos que no hubiera hecho ninguna diferencia".

"Afortunada o desafortunadamente, me educaron para decidir que primero es la familia", explicó en su comunicado, donde también agregó que fue informado de un citatorio de comparecencia judicial de urgencia, lo cual afectó de salud a su madre, por lo tanto, viajó de inmediato a Campeche con su familia.

En la sesión del Senado del martes, la bancada emecista acusó que el senador había sido "secuestrado", y que además había permanecido incomunicado para



AYER (MARTES) tuvo que decidir entre atender un asunto profesional o familiar. Afortunada o desafortunadamente me educaron para decidir que primero es la familia"

DANIEL BARREDA PAVÓN
Senador de MC

evitar su asistencia a la sesión en la que se discutió y aprobó con la mayoría calificada de la 4T la reforma al Poder Judicial.

Durante la sesión empezó a correr el rumor de que el senador Barreda Pavón había entablado pláticas con el Partido Verde para unirse a sus filas; sin embargo, el emecista desmintió los dichos.



EL MAGISTRADO del TEPJF, Reyes Rodríguez, en sesión de la Sala Superior, en imagen de archivo.

Reyes Rodríguez rechaza extensión a su magistratura

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

TRAS DESCALIFICAR la elección por voto popular de impartidores de justicia, el magistrado Reyes Rodríguez Mondraón rechazó el "beneficio" que otorga la reforma judicial avalada en el Poder Legislativo, de extender su periodo hasta 2027 como integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El magistrado concluirá su encargo el último día de octubre de este año; sin embargo, reconoció que no tiene interés en continuar porque ya cumplió con su deber, e incluso fue presidente del Tribunal, pero destituido por el grupo de Mónica Soto -actual titular-, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña.

EL TIP

MÓNICA Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes permanecerán en el TEPJF hasta 2027, por lo que no necesitarán postularse a elecciones como otros jueces o ministros.

"Llevo ya en el cargo casi ocho años en la Sala Superior, mi nombramiento fue de noviembre de 2016 a octubre de este año, al último día de octubre. Ya estuve en la Sala Regional Monterrey, ya construí una carrera con la justicia electoral con la cual me siento satisfecho porque si tuve condiciones para impartir justicia de manera imparcial e independiente y así lo hice, entonces, no participaría, además, tampoco tengo interés ya concluí esa etapa profesional", aseguró en entrevista.

Tras concluir la sesión pública, Rodríguez Mondragón criticó la elección de ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular. Afirmó que dicha medida, promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en la reforma judicial, no genera condiciones de independencia, lo que se ha demostrado en Estados Unidos y Bolivia, países que aplican.

"A mí me parece que la elección popular y directa transgrede principios convencionales constitucionales y empíricamente está demostrado que no genera las condiciones de independencia en otros países que la han implementado, como Bolivia y Estados Unidos", ratificó.

Reyes Rodríguez rechazó también buscar una vacante de ministro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o cualquier otro cargo que se renueve en la elección extraordinaria de 2025 del Poder Judicial.

“LLEVO ya en el cargo casi 8 años en la Sala Superior, ya construí una carrera con la justicia electoral con la cual me siento satisfecho. Entonces, no participaría, además, tampoco tengo interés ya concluí esa etapa profesional”

REYES RODRÍGUEZ
Magistrado del TEPJF

Historia reconocerá a Yunes, dice

Sheinbaum felicita a senadores por reforma

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, felicitó a los senadores por la aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pero particularmente reconoció al panista Miguel Ángel Yunes Márquez por ceder su voto a la Cuarta Transformación.

A la salida de su casa de transición, la próxima mandataria federal negó las acusaciones hechas por algunos opositores, respecto a que hubo amenazas en contra del senador veracruzano para obligarlo a votar junto a Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

EL DATO

EL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado, destacó que ahora, con la reforma judicial, los inversionistas extranjeros tendrán certeza jurídica y Estado de derecho.

Cuestionada sobre los calificativos de "traidor" hechos por parte de integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) tras su voto a favor, dijo que fue una decisión informada.

"Éso es lo que piensan ellos (PAN), yo creo que tomó una buena decisión y la historia se lo va a reconocer... Es una decisión que él toma y además informada, porque hace un posicionamiento muy claro, muy, muy claro de por qué la está apoyando. Fue una buena reflexión la que hace él", declaró.

Sheinbaum cuestionó asimismo las manifestaciones de estudiantes y trabajadores del Poder Judicial que antier se registraron en el Senado de la República, por considerar que no fueron pacíficas.

"Ahora, eso de que el pueblo está protestando, pues es un decir ¿no?, por que fueron, además, de manera muy, la manera en que irrumpieron ahí en el Congreso no fue pacífica que digamos, pero

LA PRESIDENTA electa considera que el veracruzano emitió un "posicionamiento muy claro" sobre su apoyo a la enmienda; si sigue el paro, que trabajadores no cobren su salario, señala



LA PRESIDENTA electa, a su salida de la casa de transición, en imagen de archivo.

“ES UNA DECISIÓN que él toma, y además, informada, porque hace un posicionamiento muy claro de por qué la está apoyando. Creo que él tomó una buena decisión y la historia se lo va a reconocer”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa

bueno, son cosas que se dan", criticó la futura titular del Ejecutivo.

Antes, mediante sus redes sociales, la próxima mandataria federal aseguró que con esto se fortalecerá la impartición de justicia en el país.

"El régimen de corrupción y privilegios se queda cada día más en el pasado y se construye una verdadera democracia y un verdadero Estado de derecho. *Demos* significa pueblo, *krátos*: poder. El poder del pueblo", escribió.

Más tarde, tras reunirse en Palacio Nacional con el Presidente Andrés Manuel López Obrador e integrantes de la

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dijo que dialogó con el mandatario sobre la aprobación de la reforma.

"Platicamos nada más de que se había aprobado, y de que ya se está aprobando en los estados y que es muy bueno", dijo Sheinbaum Pardo.

Asimismo, comentó que los fideicomisos del Poder Judicial podrían servir para financiar la implementación de la reforma, dado el costo que implicará renovar a jueces, ministros y magistrados.

"Sí, en la reforma está la desaparición de los fideicomisos, no se les olvide, del Poder Judicial, de la Suprema Corte. Creo que son tres fideicomisos, pero lo reviso para tener la certeza", declaró.

Finalmente, descartó que las protestas de integrantes del Poder Judicial que tienen bloqueada la Cámara de Diputados sea un impedimento para tomar protesta: "No, se va a resolver".

Norma Piña toma protesta a 23 jueces

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, tomó protesta a 23 nuevos jueces de Distrito, quienes formarán parte de los últimos grupos de juzgadores de carrera judicial y que ganaron concursos de oposición, en medio de la preocupación de los juzgadores que el próximo año comenzarán a ser elegidos a través del voto popular.

La ceremonia solemne y a puerta cerrada se llevó a cabo en un salón que se preparó en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en la zona de San Ángel, en la que esta vez no hubo transmisión del Canal Judicial y no tuvo un ambiente

festivo como en otras ocasiones.

Sin pronunciar discurso, pero con su presencia en la ceremonia, Piña Hernández se concentró en felicitar a los jueces, dijeron fuentes judiciales a este diario. Sin embargo, el ministro Luis María Aguilar Morales y la consejera Lilia Mónica López Benítez sí brindaron algunas palabras a los juzgadores. El primero reconoció el esfuerzo a la labor judicial.

Tras la aprobación de la reforma, que propone la elección de jueces por de voto popular, a partir de la norma aprobada en el Senado, éste sería uno de los últimos grupos de juzgadores que forman parte de la Carrera Judicial y que llegaron al cargo al cumplir los requisitos del concurso de oposición.

1,690

Jueces y magistrados deberán ser electos

Los juzgadores manifestaron que son conscientes de que, si su intención es mantenerse en el cargo, el próximo año tendrán que renunciar, para postularse como candidatos, hacer campaña y esperar el apoyo de los electores para regresar a atender un juzgado.

Y aunque la convocatoria estableció que se debía presentar el pleno de Corte, no acudieron las ministras Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres.

Recientemente la ministra Piña señaló que el principal problema de la reforma es el sistema que se establece para la elección de jueces, porque implica que para serlo no se requiere ninguna preparación.

Debemos estar listos: Taddei

INE en fila ruta para la elección judicial

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Ahora que la reforma judicial fue aprobada por el Congreso de la Unión y se encamina a concretar su procesamiento, el Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para planificar las acciones que le corresponderá conducir para llevar a cabo la elección de jueces, ministros y magistrados, pues, dijo, el órgano debe atender el mandato constitucional.

EL DATO

LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que el proceso de la elección de jueces siempre será transparentado e informando a la comunidad.

Es de recordar que el proyecto, que ahora pasa por los 32 congresos estatales para obtener el aval de al menos 17, señala que el INE será el encargado de llevar a cabo los comicios, por lo que quedará en sus manos la instalación de casillas, distribución y diseño de boletas, entre otros.

En entrevista con medios, la consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala, explicó que los planes comenzarán a ser trazados en la semana próxima una vez que la reforma sea promulgada.

"En esos momentos, nosotros empezaremos trabajos preparatorios para nuestros posibles escenarios por venir; habremos de hacer reuniones de las consejerías, las áreas técnicas del instituto, para intentar delinear ahora sí la ruta que le tocará al Instituto", dijo.

Esto incluirá la previsión presupuestal que el órgano solicitará para 2025.

Comentó que hay muchas preguntas por resolver para conducir este proceso, que van desde cuántas casillas serán necesarias hasta cuál será la estrategia de comunicación para difundir el ejercicio.

"Seguramente deberemos estar listos, es un mandato constitucional; si así sucede y el INE no puede decir 'no estoy listo', tendremos que buscar cómo estar listos porque es un mandato constitucional.

LA CONSEJERA presidenta del instituto asegura que se trabajará en la previsión presupuestal para el 2025; el proyecto empezará una vez que sea promulgada la reforma, señala



“SEGURAMENTE deberemos estar listos, es un mandato constitucional; si así sucede y el INE no puede decir 'no estoy listo', tendremos que buscar cómo estar listos”

GUADALUPE TADDEI
Consejera presidenta del INE

GUADALUPE TADDEI, consejera presidenta del INE, ayer después del informe de Acompañamiento Internacional.

Cuando nos llegue a nosotros la reforma, encontraremos las rutas", sostuvo.

De acuerdo con la reforma, el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 iniciará el día en que el proyecto entre en vigor. Es de recordar que la renovación del Poder Judicial se dará en dos partes y la primera ocurrirá el año que viene.

En ésta se elegirán la totalidad de los cargos a ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que pasarán de ser 11 a nueve; también las magistraturas, así como integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, la mitad de los cargos de magistraturas de circuito y jueces.

Así, el Consejo General del INE podrá emitir los acuerdos que considere necesarios para organizar, desarrollar y ejecutar el cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral en 2025, para garantizar que se cumpla la reforma.

Se especifica que las y los consejeros del Poder Legislativo y quienes representan a los partidos ante el INE no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas con el proceso.

Entre los detalles que ya encamina la reforma, se considera que las boletas electorales contendrán el cargo, la entidad y el circuito judicial por el que los candidatos compiten; en el anverso se imprimirán los nombres completos de los aspirantes por orden alfabético.

Otras responsabilidades del INE son la entrega de constancia de mayoría a quienes obtengan el triunfo, así como declarar la validez de la elección, para luego remitir los resultados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o al Pleno de la Corte, cuando se trate de la renovación de las magistraturas, cuya renovación ocurrirá hasta 2027.

Impiden a jueza seguir amparos contra reforma

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRIMER Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa de Morelos acordó que la jueza Martha Magaña, residente en Morelos, quedó impedida para seguir con el juicio de amparo en contra de la reforma judicial.

La semana pasada, la titular del Juzgado Quinto de Distrito de Morelos otorgó una suspensión definitiva contra el dictamen de la reforma judicial y envió notifi-

caciones tanto a los congresos de las entidades, como al Presidente Andrés Manuel López Obrador para frenar los cambios en su último tramo.

Posteriormente, la jueza Magaña tramitó un recurso de impedimento para seguir llevando el juicio de amparo, cuya audiencia constitucional será a finales de septiembre debido a que aceptó que se ha manifestado contra la reforma judicial, conoce personalmente a los juzgadores que promovieron el recurso y fue una de las firmantes a favor del paro en la Judicatura.

"Se califica de legal el impedimento planteado y, en consecuencia, se ordena remitir testimonio de la presente resolución a la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito en el Estado de Morelos, a fin de que turne el juicio de amparo de origen a la persona juzgadora que deba corresponder", indica la resolución.

Adicionalmente, el Tribunal indicó que la jueza Magaña "se ha manifestado abiertamente en el llamado a mantener la carrera judicial y rechazar la elección popular de las personas juzgadoras. Asimismo, expuso que actualmente se encuentra trabajando únicamente en asuntos de naturaleza urgente, al haber sido parte de los votantes a favor de la suspensión de labores, como resistencia a, lo que considera, una afrenta a la independencia judicial".



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ayer, en conferencia de prensa.

La democracia tiembla en el mundo: Salazar

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA DEMOCRACIA "tiembla" en varios lugares del mundo, incluidos países de América Latina, advirtió el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, al conmemorar el 23 aniversario de los atentados terroristas en Washington y Nueva York.

Señaló que, ante esa situación, su país está más dedicado a que la región viva en democracia y tenga seguridad para toda su población. "Vivimos un momento en el que la democracia tiembla en el mundo, incluida América Latina", afirmó.

EL TIP

EL EMBAJADOR de EU en México, Ken Salazar, señaló que los ataques terroristas sufridos al país vecino del norte hace 23 años, fueron atentados contra los valores democráticos.

En su mensaje ante personal de la embajada estadounidense e integrantes de la brigada de rescate mexicana Los Topos, dijo que en otros lugares del mundo se ve cuando una democracia tiene fallas.

Luego de lo ocurrido el martes en el Senado mexicano, donde trabajadores del Poder Judicial (PJ) ingresaron al salón de plenos para interrumpir en la sesión donde se discutía la reforma judicial, Salazar recordó lo sucedido en el Capitolio el 6 de enero del 2021, cuando partidarios de Donald Trump irrumpieron violentamente.

"Yo muchas veces me pongo a reflexionar ¿Qué es lo que pasó en Estados Unidos el día 6 de enero del 2021? Nunca en mi vida, en mi trabajo político, pensé que eso podría pasar en el Capitolio de los Estados Unidos", manifestó.

Resaltó la importancia de que México y Estados Unidos trabajen conjuntamente con la visión de que ambos países son "una familia para siempre". Hizo referencia al trabajo de los brigadistas mexicanos que fueron a Nueva York para la búsqueda de sobrevivientes en las torres gemelas, golpeadas por los ataques terroristas de Al Qaeda, el 11 de septiembre de 2001.

"Estados Unidos y México para siempre. El sacrificio de los Topos representa ese cariño, esa unidad, esa devoción a donde vamos", manifestó al reconocer a cada miembro del equipo de rescate y primeros auxilios en desastres.

"Ese día impactó al mundo, pero ese día vio también el trabajo de los Topos que fueron a Nueva York para ayudar; ellos son testimonio de cómo somos una familia, nos apoyamos mutuamente en momentos de gran necesidad", expresó.

“ESTADOS UNIDOS y México para siempre. El sacrificio de los Topos representa ese cariño, esa unidad, esa devoción a donde vamos”

KEN SALAZAR
Embajador de EU en México

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Rommel a Conade, Turrent a Canal 11, Romero a Infonavit...

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo anunció este miércoles un nuevo paquete de 11 nuevos nombramientos de personas que la acompañarán en el gabinete presidencial 2024-2030.

Entre los funcionarios federales que estarán en su administración se encuentra el exclavadista Rommel Pacheco Marrufo, quien a partir del 1 de octubre quedará a cargo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

EL DATO

EL LUNES pasado Claudia Sheinbaum se reunió con su gabinete para alistar la ejecución inmediata de las acciones clave del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.

Lo antecede su paso por la Selección Nacional de Clavados hasta llegar a los Juegos Olímpicos en el 2004 y un historial de participaciones destacadas e incluso medallas en su disciplina. En su formación profesional, también cuenta con una licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Hasta hace unas semanas, fungió como diputado federal. En un inicio, en la banca panista, para luego pasar a Morena, partido al que abanderó para buscar la alcaldía de Mérida, Yucatán, que no consiguió.

En la lista de nuevos funcionarios también aparece el actual director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, que en la siguiente administración se quedará a cargo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Su camino en la política y el servicio público se remonta hasta antes del inicio de siglo, al ser uno de los iniciadores del ahora extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD); posteriormente fue diputado federal federal y se convirtió en el titular de la Oficialía Mayor durante la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal del actual Presidente de la República.

Otra funcionaria que se mantiene es Rocío Mejía Flores, quien repetirá como directora de la Financiera para el Bienestar (Finabien). Es economista por la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría en la misma rama por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Ha sido directora general del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso) en la gestión del Pre-

Presidenta electa anuncia otros 11 nombramientos

SHEINBAUM realiza el anuncio en su cuenta de X; con ellos suman 45 cargos que ya designó la próxima mandataria; faltan los que van al SAT, Guardia Nacional y Vocería de la Presidencia

LOS PRÓXIMOS FUNCIONARIOS

Estos perfiles acompañarán a Sheinbaum en su administración:



Rocío Bárcena Molina
Subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación



Octavio Romero Oropeza
Director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores



Rommel Pacheco Marrufo
Director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Mariana Boy Tamborrell
Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente



Lyndia Quiroz Zavala
Directora general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo



Rocío Mejía Flores
Directora general de Finabien



Violeta Abreu González
Directora general de Sepomex



César Iván Escalante Ruiz
Titular de Profeco



Efraín Morales López
Director general de Conagua



Renata Turrent Hegewisch
Directora general de Canal Once



Alonso Millán Zepeda
Director general de Canal 22

45

Nombramientos correspondientes a la próxima administración se han realizado

sidente Andrés Manuel López Obrador; para el 2015 se desempeñó como directora de Desarrollo Económico en la delegación Tlalpan, donde impulsó y operó el Programa de Apoyo a Microempresas y a Cooperativas en la administración de Claudia Sheinbaum.

Lyndia Quiroz Zavala también continuará al frente del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), en la cual asumió la titularidad en el 2023, luego de que Javier May dejó el cargo para buscar la gubernatura de Tabasco.

Entretanto, el exrepresentante de Claudia Sheinbaum ante el INE, Iván Escalante, quedará a cargo de la Procuraduría

Federal del Consumidor (Profeco). En un mensaje mediante redes sociales, agradeció la confianza concedida para hacerse cargo de esta dependencia.

“Durante años he sido testigo de su compromiso con el pueblo y amor a México; es por ello que, junto con un gran equipo de trabajo, consolidaré a la Profeco como una verdadera defensora de los derechos de las y los consumidores. Desde esta nueva tarea, continuaremos aportando para que siga la transformación de nuestra patria”, escribió Escalante.

Rocío Bárcena tendrá la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de Goberna-

ción; Mariana Boy, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa); Violeta Abreu, la Dirección General del Servicio Postal Mexicano, y Renata Turrent será directora del Canal 11.

Además, Efraín Morales quedará en la dirección general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y Alonso Millán ocupará la dirección del Canal 22.

De esta forma, ya suman 45 nombramientos correspondientes a la próxima administración federal, de los cuales aún falta que anuncie a quienes quedarán a cargo del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Guardia Nacional, así como la vocería de la Presidencia.

Beatriz Gutiérrez rechaza aspirar a un cargo público

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

AL ASEGURAR que es un “accidente en la política”, Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró este miércoles que no tiene en sus planes postularse a algún cargo público, pero aclaró que “nunca hay que decir nunca”.

Durante su participación en la conferencia mañanera en Palacio Nacional, la investigadora fue reconocida por su esposo porque “me ha ayudado mucho, mucho, y que le agradezco de todo corazón su apoyo, su solidaridad”.

La escritora respondió diversas preguntas de los representantes de los medios de comunicación y youtubers, ante quienes admitió: “No está en mis planes la postulación a ningún cargo público, lo vengo diciendo desde hace mucho, eh, no es la nota de hoy”, aun cuando esto “no quiero decir que no cambie de parecer, nunca hay que decir nunca”, dijo.

Reconoció que uno de los pendientes con su esposo es mantener la educación y formación de su hijo Jesús Ernesto, aunque una vez que termine el actual Gobierno el matrimonio entrará en una nueva etapa, ya que López Obrador se irá a vivir a la quinta de Palenque, Chiapas.



BEATRIZ Gutiérrez Müller en la conferencia mañanera, ayer.

“NO ESTÁ en mis planes la postulación a ningún cargo público, lo vengo diciendo desde hace mucho (...) No quiero decir que no cambie de parecer, nunca hay que decir nunca”

BEATRIZ GUTIÉRREZ
Escritora e investigadora

En ese sentido, indicó que apoyará a su esposo, con quien lleva casi 18 años en matrimonio, en aquello que le da alegría. “Somos una pareja felizmente casada. Lo que cambia es que se va a Palenque, porque él quiere... Yo lo apoyo”.

Luego de admitir que no le gustó la idea de irse a vivir a Palacio Nacional,

pero por seguridad del Presidente, era lo mejor, Beatriz Gutiérrez recordó que desde mayo del 2018 consideró que no era correcto que la llamaran “primera dama”.

“Yo primero planteé el pensar distinto, un ejercicio de reflexión sobre el espacio público de las mujeres, su presencia en la vida política, en este caso accidental”, dijo.

Foto: Cuartoscuro

EL TIP

LA ESCRITORA también comentó ayer que el gobierno de Austria “algo esconde” sobre el penacho de Moctezuma.

POST "ELECTORAL"



PERDER GANANDO

POR PATRICIO BALLADOS V.

La reforma judicial aprobada por el Legislativo inicia una inevitable ruta hacia la violación a la propia Constitución y a siglos de teoría política que señalan que la separación de poderes es indispensable para que funcione una democracia.

Se trata de una modificación fundamental al sistema político mexicano y, como tal, tendría que haber sido producto del mayor consenso de las fuerzas políticas que representan la pluralidad que existe en el país. No obstante, se dio tras un lastimoso proceso legislativo sin legitimidad ni legitimación alguna. Se trató de un vulgar arrebato de poder.

Según señaló el oficialismo, la reforma fue un mandato del electorado derivado de las elecciones recientes. No obstante, si hiciéramos caso de este argumento, bastaría con señalar que no fue suficiente. En efecto, la oposición ofreció oponerse a la reforma judicial y un 46 por ciento del electorado acompañó ese planteamiento. Si tomamos en cuenta que una reforma a la Constitución requiere el respaldo de dos terceras partes, es sencillo concluir que no se obtuvo un mandato suficiente.

Morena y sus aliados señalaron que el sistema electoral les daba derecho a una sobrerepresentación brutal respecto a su apoyo en las urnas. Decían que había que respetar los escaños adicionales, pues era voluntad del pueblo. Dando por bueno este argumento, lo cierto es que esto significaría que había que respetar la voluntad del pueblo y el mandato que éste arrojó, negando la mayoría calificada del oficialismo en el Senado.

Sin embargo, el régimen no quedó contento con este mandato popular. Renunciando a cualquier superioridad moral, se emprendió una campaña de cooptación de senadores de oposición mediante el uso faccioso del poder público para invitar, chantajear, amenazar y extorsionar a legisladores para lograr el apoyo que las urnas no les otorgaron. La mayoría en el Senado ha sepultado cualquier atisbo de legitimidad que podría haber tenido a seis años de concluir.

Observamos también que en aras de acelerar innecesariamente su aprobación, Morena y sus aliados renunciaron a la característica central de una persona legisladora; se negaron a representar y a siquiera escuchar a trabajadores del Poder Judicial y a estudiantes que son sus mandantes.

Las imágenes de los momentos de la aprobación en sedes alternas reflejan nítidamente lo desaseado del procedimiento. Diputados y senadores escondidos, con prisas, negando cualquier tipo de discusión parlamentaria, sin moverle una coma a las instrucciones del verdadero jefe de los poderes ejecutivo y legislativo. A eso se suma la renuncia a la deliberación de buena parte de los Congresos locales que, sin discusión alguna en temas que suponen claramente una limitación a su soberanía estatal (pues les imponen la forma de integrar sus propios poderes públicos), refrendan su postulación ante el jefe máximo. México tardará muchos años en recuperarse de esta regresión democrática.

AMLO pasa la conducción a Sheinbaum

CNTE inicia acuerdos con la Presidenta electa

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Luego de tres horas de reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y la próxima mandataria, Claudia Sheinbaum, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dio el banderazo de salida a la mesa de negociación con el siguiente gobierno que iniciará el 1 de octubre.

EL DATO EL LÍDER de la Sección 9 de la CNTE, Pedro Hernández, dijo que entre las prioridades está la reinstalación de un centenar de maestros cesados en Jalisco.

En Palacio Nacional, los maestros disidentes anunciaron que se acordó una primera reunión con los próximos secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Educación, Mario Delgado, el 15 de octubre, y para el 30 de ese mes con Sheinbaum Pardo, con el fin de profundizar en la agenda de temas.

En entrevista con medios, Isael González, secretario general de la sección siete de Chiapas, dijo que el mandatario federal se despidió y cedió la conducción de la mesa a la mandataria electa.

"Hoy culminó la etapa de reuniones de la CNTE con Andrés Manuel López Obrador, y hoy mismo se inició la nueva etapa con el Gobierno que va a encabezar la doctora Claudia.

"Hoy se dio el banderazo de inicio de reuniones del Gobierno federal con la CNTE; se estableció una agenda mínima para el 15 de octubre, una reunión con la secretaria de Gobernación, la nueva, y con la SEP para ver los temas a la ley del ISSSTE, la reforma laboral, educativa y la ley del Usicamm", informó.

Aclaró que en el anuncio de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de desaparecer la Unidad para el Servicio de la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), la CNTE no plantea el cambio

MAESTROS disidentes acuerdan una reunión con los futuros titulares de Segob y SEP el 15 de octubre; se trabajarán temas de reforma laboral, educativa y carrera magisterial, señalan



EN TOLUCA, Edomex, maestros de la CNTE marcharon ayer por mejoras educativas.

de nombre, sino que debe ser una transformación a fondo que "nos regrese la bilateralidad para defender los derechos de los trabajadores y todas las afectaciones que se hacen invisibles y que cada maestro lo vive en carne propia".

El líder de la CNTE en Chiapas estuvo acompañado en Palacio Nacional por los secretarios generales de las Secciones 22 de Oaxaca, Yenny Aracely Pérez; de la 14 de Guerrero, Héctor Torres; Sección 18 de Michoacán, Eva Hinojosa, y 9 de la Ciudad de México, Pedro Hernández.

"vamos a seguir organizados y en defensa de la educación pública, por lo que también anunciamos que vamos a solicitar nuevas plazas en diversos estados, donde hay maestros interinos con salarios raquíticos", manifestaron.

Agregaron que otro tema que estará en la mesa de negociaciones con el Go-

bierno es la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por lo que hicieron entrega formal a Sheinbaum de una "denuncia por las violaciones estatutarias al proceso de elección de los comités delegacionales en la Sección 9", programada para este jueves.

Por la mañana, el mandatario federal adelantó que pasaría la estafeta a su sucesora Claudia Sheinbaum Pardo, porque ya está por concluir su mandato como Presidente de la República, el 30 de septiembre próximo.

"Se hablará sobre educación, la defensa de la educación pública, y lo vamos a hacer de manera conjunta. Yo voy a introducir, porque estoy por terminar (el sexenio), y va a estar la Presidenta electa, nuestra próxima presidenta constitucional", indicó el mandatario.

Evelyn Salgado refrenda apoyo a mujeres

Redacción

PARA SEGUIR fortaleciendo y empoderando al sector femenino, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, entregó mil 267 certificados y constancias de capacitación a igual número de mujeres inscritas al programa Tarjeta Violeta.

Gracias a esta acción, las beneficiarias tienen acceso a capacitación, educación y apoyo integral que les permite vivir plenas y libres de toda violencia e integrarse al campo laboral en diversas áreas.

En el evento realizado en las instalaciones del Polideportivo Cici Renacimiento, la gobernadora destacó que se trata de un programa insignia, que, junto a la Alerta Violeta y Transporte Violeta, busca mejo-



LA GOBERNADORA de Guerrero, ayer en la entrega de constancias a mujeres.

rar la vida de las mujeres; además, el proyecto ha sido un referente, pues a través de una visión de preparación y capacitación, se ha logrado incidir de manera positiva en el desarrollo de este sector.

"Es uno de los programas más importantes que tenemos en el estado; queremos decirles que la Tarjeta Violeta ha sido un modelo, este modelo que surgió aquí en Guerrero, pero que también ya lo tenemos en diferentes estados de la República", informó Salgado Pineda.

En esta primera etapa se ha entregado un recurso por el orden de los seis millones de pesos, de un total de los cerca de 20 millones destinados para este programa, apoyando a casi tres mil mujeres de cinco municipios; en total, dos mil 884 beneficiarias concluyeron exitosamente su participación en este programa, logrando una tasa de éxito del 96 por ciento de esta iniciativa. Para la segunda etapa, se suman 116 nuevas beneficiarias.



LA GOBERNADORA Delfina Gómez en un recorrido por calles de Chalco, el lunes.



ELEMENTOS castrenses realizan labores de limpieza en calles afectadas.



FUNCIONARIOS de Salud mantienen módulos para atender a las mascotas.

Redacción

Al supervisar los trabajos de limpieza y sanitización tras lograr niveles cero de agua en las calles de las colonias Culturas de México y Jacalones, en el municipio de Chalco, resultado de la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno del Estado de México, la mandataria estatal Delfina Gómez Álvarez reafirmó que el apoyo para las familias afectadas por las lluvias no se detendrá.

EL DATO EN EL SEGUNDO censo de Bienestar, para apoyar a las familias afectadas de Chalco, los Servidores del Pueblo y de la Nación obtuvieron mil 627 registros.

De manera paralela a estas acciones, el gobierno estatal continúa con la rehabilitación del Colector Solidaridad y la construcción de dos cárcamos. Se proyecta la creación de un túnel profundo, recomendación de estudios realizados por especialistas de la UNAM.

“Estamos considerando ya la creación de un túnel, porque de acuerdo con los estudios que hicieron en la UNAM, unos jóvenes que vinieron dicen que no es suficiente el colector, podemos volver a tener la misma situación, entonces viene la parte de lo que es el túnel”, explicó.

Para prevenir aumentos en los niveles de agua, Gómez Álvarez instruyó la permanencia de 33 equipos de bombeo ante la posibilidad de lluvias para garantizar la tranquilidad de las familias de Chalco.

“Viene la etapa de seguir limpiando y apoyar a los compañeros que sus casas están en condiciones inadecuadas, ya ven-

Sigue bombeo y desazolve en Chalco

Edomex, por crear túnel para evitar inundaciones

LA GOBERNADORA Delfina Gómez anuncia envío de Caravana por la Justicia Social con trámites y servicios a la población; se mantienen activos los planes DN-III-E, Marina y GN

drá Desarrollo Urbano, vendrá Movilidad y la Junta Local de Caminos también, para que empecemos a arreglar algunas calles que no están pavimentadas, que al menos queden parejas”, indicó.

Cabe resaltar que las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar), así como la Guardia Nacional mantienen activos los Planes DN-III-E, Marina y GN.

A la par de estos trabajos de limpieza, la Secretaría de Bienestar inició un segundo censo para la entrega de enseres domésticos y se trabaja en coordinación con la Se-

cretaría del Trabajo para implementar un programa específico de apoyo a quienes quedaron sin un empleo.

A estos servicios se sumará la Caravana Itinerante por la Justicia Social para que la población que perdió documentos como: actas de nacimiento, testamentos o escrituras, pueda realizar el trámite.

La gobernadora agradeció el trabajo realizado por los mil 286 elementos de las diversas Secretarías federales y estatales, quienes retiraron 245 toneladas de azolve y extrajeron más 1.8 millones de agua estancada.

Ejecutivo celebra respeto en debate Trump-Harris

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador hizo un reconocimiento a los candidatos al gobierno de Estados Unidos, Kamala Harris y Donald Trump, por el trato “respetuoso” con el que se dirigieron a México en el debate del martes en Filadelfia, ya que “siempre hay preocupación de que quieran ofender” a nuestro país.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, dijo que estuvo pendiente durante una hora del debate que se realizó anoche entre ambos aspirantes a suceder a Joe Biden.

“Me dio mucho gusto en el debate, que lo estuve viendo, que la señora Kamala y el expresidente Trump, los dos trataron con respeto a México. Ahí vamos avanzando, nosotros respetamos a otros pueblos, a otros gobiernos hermanos, y que

nos respeten como un país independiente, libre y soberano”, señaló el mandatario.

Refirió que conoce a la vicepresidenta Harris: “La he visto en tres o cuatro ocasiones, también muy respetuosa. Entonces, lo de ayer estuvo bien, ¡qué bueno! que respetan a nuestro pueblo como los respetamos nosotros. Siempre hay la preocupación de que quieran ofender a México, a los mexicanos; a nuestros paisanos migrantes y siento que no fue así, ojalá y continúe esa política de respeto”.

El Jefe del Ejecutivo federal reiteró que nuestro país mantiene una política de respeto, de no intervención de los pueblos, de cooperación, lo cual ha permitido entenderse bien con otros gobiernos de Estados Unidos y del mundo.

EU emite alerta de viaje en 30 estados ante inseguridad

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL DEPARTAMENTO de Estado de Estados Unidos aseguró que los homicidios, robos y secuestros son comunes y generalizados en México, por lo cual emitió una alerta de viaje a sus ciudadanos y empleados de gobierno a la mayor parte del territorio nacional, excepto a Campeche y Yucatán que, agregó, son los más seguros.

La alerta, publicada recientemente, señaló a seis estados como las zonas más peligrosas del país, recomendando a los estadounidenses evitar viajes a Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, que presentan altos niveles de violencia, secuestros y robos.

EL TIP EN JULIO la Presidenta electa Claudia Sheinbaum se comprometió a disminuir con mayor rapidez la inseguridad en el país, como lo hizo con la Estrategia en la CDMX.

A esta lista se sumaron otras entidades a las que EU planteó “reconsiderar” como destino de viaje: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Sonora, los cuales no están exentos de altos niveles de inseguridad, pero no presentan el mismo grado de peligrosidad que los seis mencionados al principio.

Para otros 16 estados, entre ellos Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Hidalgo, Estado de México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, el gobierno de Joe Biden aconsejó aumentar las precauciones al viajar.

Sin embargo, aclaró que éstas no son tan peligrosas como otras, los viajeros deben mantenerse vigilantes, especialmente en situaciones como el retiro de dinero en efectivo o al desplazarse por carretera.

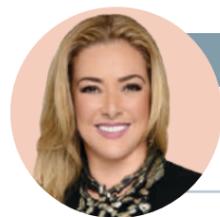
La administración estadounidense impuso restricciones estrictas a sus empleados en México. Entre ellas se encuentra la prohibición de viajar entre ciudades durante la noche, el uso de taxis callejeros y la necesidad de depender de servicios regulados o de aplicaciones como Uber.

También ofreció recomendaciones para aquellos ciudadanos que decidan viajar a México. Entre las sugerencias, destacan medidas como informar a familiares sobre los planes del viaje y compartir la ubicación en tiempo real.

NIVEL DE RIESGO

Según el gobierno estadounidense, la mayoría de las entidades del país son inseguras para viajar.





BAJOSOSPECHA

UNA REFORMA VIOLANDO LA LEY

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

No deja de ser una paradoja que una reforma constitucional al Poder Judicial se haga violando la ley.

Y es que la tarde y noche del pasado 10 de septiembre estuvieron marcadas por una violencia política que yo jamás había visto. Ni siquiera se cuidaron las formas para presionar y que se votara la reforma al Poder Judicial.

Fue una jornada vergonzosa, que marcará negativamente el futuro de México. Hubo de todo, traiciones, amenazas, licencias inexplicables, otros que se hicieron pasar como enfermos, se utilizaron artimañas de la justicia para detener al padre de uno de los senadores de Movimiento Ciudadano y dejar incomunicado al senador.

Fue en gran medida un acto de corrupción, esos de los que nos cuentan a la sociedad que se van a terminar con esta reforma que lo único que busca es que el Poder Judicial sea controlado por el partido en el poder.

Manifestantes que intentan que no se destruya al Poder Judicial intentaron ingresar a la sede alterna del Senado durante la discusión de la reforma, pero fueron recibidos por policías que lanzaron gas, cercaron la zona y no dejaron pasar a la gente.

Platicando con mi compañero reportero Óscar Hernández, de ADN40, quien se encontraba en el lugar, me decía que nunca había visto tal despliegue de fuerzas de seguridad.

Fue una ríspida votación, con 86 votos a favor y 41 en contra. El oficialismo, integrado por Morena, PT y PVEM, logró sumar el voto que les faltaba para la mayoría calificada con el panista Miguel Ángel Yunes Márquez.

Mucho sabían de Yunes Márquez y de Yunes Linares para presionarlos y que éstos trabajaran a favor de Morena y sus aliados.

El dictamen ahora deberá ser aprobado en 17 de los 32 congresos estatales para que el Ejecutivo complete la reforma al único contrapeso que quedaba en nuestra democracia.

A Morena y sus aliados no les importaron las formas, sino el resultado, pues para aprobar la reforma judicial incurrieron en decenas de ilegalidades judiciales, como no acatar las cuatro suspensiones que impedían, primero a los diputados, discutir la reforma, y luego el llamado fue para el Senado, cuando incluso una juez emitió una suspensión definitiva para evitar que avanzara el análisis y votación.

Fue la jueza Quinta de Distrito en Morelos, Martha Magaña López, quien otorgó la suspensión: "El dictamen no podrá ser considerado, y menos aprobado por la nueva legislatura, y deberán abstenerse de enviarlo a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México para su aprobación, hasta en tanto se resuelva en definitiva el juicio de amparo", se lee en la resolución.

El mismo documento indicaba que "en el

SIN DIÁLOGO



SENADORES de Morena, ayer, muestran cartulinas con la leyenda "Plan C" durante la discusión de la reforma judicial en la vieja casona de Xicoténcatl, en el Centro Histórico.

momento que se encuentra el proceso legislativo, esto es ante el proyecto de iniciativa de reforma constitucional que será votado en la Cámara de Senadores para, posterior a ello, ser avalado en las legislaturas locales, es factible suspender el acto reclamado para analizarlo, a la luz de las inconformidades de los quejosos, al no haberse materializado".

A nivel internacional ya se presentó una acción ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con base en el artículo 41 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos.

Especialistas indican que la Comisión ya solicitó al Estado mexicano un informe detallado sobre la reforma judicial, el cual debe ser entregado en las próximas semanas.

Además, se presentó una medida cautelar ante la misma Comisión para que ordene al Congreso detener el procedimiento legislativo, pero tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado hicieron caso omiso. Aunque no se sabe aún cuál será la resolución de la Comisión.

Ante el descalzo al llamado internacional, México podría enfrentar muy graves consecuencias en materia de relaciones con los Estados que forman parte de la Comisión Interamericana.

Además de las irregularidades legales para aprobar la reforma judicial Morena y sus aliados usaron a las fiscalías estatales para amenazar a los senadores y evitar que llegaran a la sesión en el pleno, así lo denunciaron los líderes nacionales del PAN y PRI, Marko Cortés y Alejandro Moreno, respectivamente.

Previo a lo ocurrido en el Senado de la República, en la Cámara de Diputados, los legisladores de oposición denunciaron irregularidades en el análisis del dictamen debido a que el acuerdo en la Junta de Coordinación Política, que coordina los trabajos de los legisladores, fue que la votación en lo general fuera en un día y la votación en lo particular en la siguiente jornada, pero en los hechos, ambas votaciones se llevaron a cabo en una misma sesión.

Y cuando los trabajadores del Poder Judicial tomaron la Cámara de Diputados, de forma arbitraria el oficialismo cambió la sede a la Magdalena Mixhuca sin someterlo a una votación entre todos los diputados, además de que hubo denuncias de que en la sede alterna no siempre hubo *quorum* para llevar a cabo el análisis del dictamen, incluso, hubo señalamientos de que hubo votos emitidos por choferes o asistentes personales de los diputados.

Por esta situación, las bancadas del PAN y el PRI en la Cámara baja presentarán impugnaciones, pero también se alistan amparos indirectos para invalidar la sesión y reponerla.

Y mientras esta reforma al Poder Judicial parece que no se podrá parar, para que se revise a fondo, se estudie y se hagan las modificaciones para que existan garantías jurídicas para personas y empresas, la única ventana que podría servir es la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por eso, también, desde el Poder Ejecutivo, que fue donde se hizo esta reforma, se busca votar a nuevos ministros para que nadie les haga contrapesos.

Días intensos para México.

INM inicia traslados a la frontera

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) informó que en el marco de la habilitación del Corredor Emergente de Movilidad Segura (CEMS), del 26 de agosto a la fecha, se han atendido con cita CBP One (para solicitud de asilo a Estados Unidos) a mil 420 personas extranjeras en las delegaciones de Villahermosa, Tabasco y de Tapachula, Chiapas.

De ellas, 957 han recibido su Forma Migratoria Múltiple con vigencia de 20 días, lo cual les permitirá contar con una condición de estancia regular durante su trayecto.

Este martes arribó el primer autobús que vía el CEMS llevó de Tapachula, Chiapas, a Reynosa, Tamaulipas, a 29 migrantes que solicitaron este apoyo y que, gracias a una coordinación interinstitucional de seguridad, fue resguardado a lo largo de su camino.

A su arribo a la delegación de Reynosa fueron atendidos por elementos de Grupos Beta, quienes les proporcionaron alimentos y orientación, además de realizarles una revisión médica.

ASEGURADOS. Por otra parte, el INM detectó a seis personas extranjeras que pretendían abordar un avión privado en la modalidad de taxi aéreo en el aeropuerto de Tapachula, Chiapas, con rumbo al estado de Sonora.

Durante la revisión de documentos de viaje, los agentes migratorios identificaron a seis hombres adultos nacionales de Egipto (cuatro) y Jordania (dos), quienes no acreditaron su regular estancia en el país, por lo que fueron trasladados a la estación migratoria Siglo XXI, para realizar su procedimiento administrativo migratorio.

La operación migratoria, así como la matrícula, modelo de la aeronave y datos de la tripulación se hicieron de conocimiento de la fiscalía estatal.



MIGRANTES fueron trasladados de Chiapas a Tamaulipas, ayer.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Cuahutli R. Badillo

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
Daniela Gómez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztilí Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
Nayheli Hernández
Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez

Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD
Jonathan Castro
• ESTADOS
José Contreras

• DEPORTES
Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez

• MUNDO
Stephanie Reyes
• DISEÑO
Carlos Mora

• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez
• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MÉDICA EDITORIAL
Contáctenos:
Commutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4749
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 12.09.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Suspenden fiestas patrias en Galeana

AUTORIDADES de este municipio de Nuevo León informaron que debido a "circunstancias excepcionales", no se puede salvaguardar la seguridad de la población durante la conmemoración del Día de la Independencia, por lo que los eventos programados para 15 y 16 de septiembre no se llevarán a cabo.

Y podría haber más, dice el gobernador

El crimen no da tregua: suman 3 días de violencia y miedo en Sinaloa

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Ayer, por tercer día consecutivo, la capital y otros municipios y localidades del estado de Sinaloa vivieron una nueva jornada de violencia, que incluyó la ejecución de un hombre en Culiacán, enfrentamientos y ataques al transporte público en la misma ciudad, desplazamiento de caravanas con hombres armados y bloqueos carreteros.

Muy temprano, el secretario de Seguridad Pública del estado, Gerardo Mérida Sánchez, aseguró, en un video difundido en sus redes sociales, que la capital había amanecido con calma, que todo estaba tranquilo y que se podían realizar todas las actividades con normalidad.

EL DATO

TEMPRANO, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida, había dicho que la capital estaba en calma y que se podían realizar todas las actividades.

Agregó que como a las 5:00 horas de este miércoles hubo reporte de balazos en la colonia 16 de Septiembre y que cuando arribaron los elementos de seguridad correspondientes, encontraron a un hombre muerto, el cual fue ejecutado por hombres armados.

Pero poco después de que se transmitiera el mensaje del funcionario, se reportó un enfrentamiento entre civiles armados, así como quema de vehículos y ataques a camiones de pasajeros en el sur de la capital del estado, en la zona conocida como Costerita.

Un autobús que transportaba jornaleros quedó atrapado en el fuego cruzado, por lo que cuatro trabajadores del campo, dos mujeres y dos hombres, resultaron lesionados.

En medio de la refriega, sicarios de uno de los grupos rivales robaron varios vehículos de carga, los incendiaron y con ellos bloquearon un tramo de la maxipista Culiacán-Mazatlán.

De acuerdo con las fotografías que circularon a través de redes sociales, se trató de una camioneta que transportaba productos lácteos y de otra que no contaba con rotulación.

RUBÉN ROCHA sostiene que los disturbios son por confrontación entre Los Chapitos y La Mayiza; la jornada de ayer incluyó una ejecución, quema de autos, balaceras, bloqueos...

En tanto, alrededor de 25 personas vivieron momentos de terror al quedar atrapados bajo el fuego cruzado en la autopista Culiacán-Mazatlán, debido a que en ese lugar se registró un enfrentamiento entre los integrantes de dos grupos delictivos rivales.

En un videomensaje, el conductor del autobús de pasajeros señaló que la unidad con número económico 593 había salido horas antes de Guadalajara y tenía como destino Nogales, en el estado de Sonora, pero al pasar por el tramo de la autopista entre Jacala y Laguna de Canachi, en Culiacán, quedaron en medio de los balazos.

Explicó que los pasajeros y los tripulantes —dos choferes— resultaron ilesos, debido a que al escuchar las fuertes detonaciones se detuvo la marcha del vehículo y todo mundo se tiró en el pasillo, todos amontonados, y así permanecieron hasta que terminó la balacera.

La carretera por la que circulaba el autobús foráneo permaneció bloqueada por varias horas con dos tráileres a la altura de la sindicatura de Quilá y en otras partes de la zona rural de Culiacán.

Una vez que pasó la emergencia, el autobús que quedó en el fuego cruzado llegó a Culiacán con los cristales rotos por las balas y ya no continuó su marcha hacia Nogales, Sonora.

La empresa de transporte foráneo anunció la cancelación de corridas de cualquier destino hacia Sinaloa, hasta que se normalice la situación.

Casi al mismo tiempo, pistoleros robaron un camión de refrescos, le prendieron fuego y con él bloquearon el cruce de Aztlán y Benjamín Hill.

Además, en medios locales y en redes sociales se informó que se registraron enfrentamientos entre civiles armados en la sindicatura de Quilá y en otras cercanas al sur de Culiacán.

A través de las redes se compartieron diferentes videos en los que aparecían hombres armados a bordo de camionetas, mientras que en otros sólo se escu-



SICARIOS bloquearon con un camión repartidor de refrescos, al que previamente le prendieron fuego, el cruce de las avenidas Aztlán y Benjamín Hill, ayer.



EN LA ZONA conocida como Costerita, de Culiacán, quedó una camioneta de reparto sin rótulos, con la cabina destruida.

chaban las ráfagas de balas en diferentes puntos de esta ciudad.

Internautas también dieron cuenta de la presencia de camionetas tripuladas por hombres con armas de alto poder en la autopista México 15, a la altura de la localidad de Laguna de Canachi, en el municipio norteño de Sinaloa.

Y ya por la noche, a través de redes sociales, usuarios reportaron que hombres a bordo de una camioneta tipo Jeep estaban bajando a personas de sus vehículos, para robarlos, en Culiacán.

Cerca del mediodía, el gobernador Rubén Rocha confirmó que la ola de violencia es producto de la confrontación entre las facciones criminales conocidas como Los Chapitos y La Mayiza.

"Es probable que ahora tengamos algunos eventos similares (a los que se han registrado en los últimos tres días), y presencia de grupos armados. Nosotros tenemos un operativo integrado por los tres órdenes de Gobierno y quiero decir que nos ha estado funcionando muy bien, se localizan estos focos de violencia, se atienden inmediatamente, eso nos ha permitido decomisos importantes", declaró el mandatario estatal, en un videomensaje.

Añadió que ya arribó al estado más personal y equipo militar, lo que incluye cuatro aviones tipo Texas artillados y helicópteros con capacidad de operar tanto en aire como en tierra.

"Admito, pudieran seguirse presentando (los hechos violentos), pero también les digo que estamos en capacidad de sofocarlos como hasta ahora ha ocurrido", aseguró Rocha Moya.

PARA EL TRANSPORTE. Más tarde se dio a conocer que el transporte público de Culiacán suspendió actividades

4

Aviones artillados forman parte del refuerzo militar en Sinaloa

Mesas receptoras lucen desiertas

Naufraga consulta de Rocha sobre la UAS

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Con nula participación, este miércoles se llevó a cabo la primera jornada de la consulta impulsada por el gobernador Rubén Rocha, y que realizan diputados locales, sobre una eventual reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

En las inmediaciones de planteles y otras instalaciones de la UAS se instalaron las 146 mesas de recepción que estaban previstas, pero en ellas no estuvieron los notarios públicos de que se había hablado en el Congreso estatal.

EL DATO

LA CONSULTA tiene como objetivo dar sustento a una reforma a la Ley Orgánica de la UAS, para establecer la elección del rector por voto popular directo.

Quienes estuvieron al frente de las mesas —empleados del Legislativo— no contaban con un padrón de integrantes de la comunidad universitaria, y a las pocas personas que se acercaban para participar, no les pedían mostrar su credencial de la casa de estudios.

Medios locales reportaron que sólo en la Facultad de Derecho hubo por momentos algunos universitarios que se acercaban con el interés de emitir su opinión, pero en el resto de las escuelas y oficinas las mesas lucieron completamente desiertas.

El director de Radio Universidad, Wilfrido Ibarra Escobar, solicitó a los diputados locales ser conscientes de la situación de inseguridad que vive el estado y no exponer a las personas que están a cargo de las mesas de recepción.

En una transmisión en vivo, el también catedrático dijo: “Los diputados del Congreso de Sinaloa desde hace mucho tiempo debieron haber estado a la altura de la responsabilidad que los votantes les dieron. Lo que están haciendo, violando la ley desde el marco de la impunidad, el atropello y vulneración que intentan contra la Universidad Autónoma de Sinaloa, es contra las decenas de miles de estudiantes, decenas de miles de padres de familia que no están de acuerdo con ustedes, que reprueban su actuar”.

Mencionó que desde las 5:00 horas de ayer se registraron incidentes violentos en diferentes puntos de la entidad, por lo que se corre el riesgo al estar en las calles y aseguró que la reforma a la Ley Orgánica de la UAS no debería ser prioridad.

Por su parte, en el programa de radio, el periodista Álvaro Aragón Ayala aseguró que las urnas de la consulta serán llenadas por trabajadores del Gobierno, quienes se harán pasar por alumnos que reciben una Beca del Bienestar.

“Van a justificar esos votos, ¿cómo?, pues con la lista, se va a hacer el parapeto de que voten, pero tienen la lista de los becados y éstos son los que van a aparecer como votantes, ¿qué quiere

UNIVERSITARIOS desdeñan el ejercicio promovido por el gobernador de Sinaloa; la casa de estudios pide no poner en riesgo a los responsables de los módulos, ante la inseguridad



146

Mesas receptoras fueron instaladas en la Universidad de Sinaloa

LAS MESAS receptoras de la opinión de los universitarios permanecieron solitarias la mayor parte de ayer.

LOS DIPUTADOS del Congreso de Sinaloa desde hace mucho tiempo debieron haber estado a la altura de la responsabilidad que los votantes les dieron”

WILFRIDO IBARRA
Director de Radio Universidad

decir esto?, que están manoseando un padrón federal”, afirmó el analista.

Cabe mencionar que la UAS suspendió clases de manera presencial y migró a las clases virtuales a partir de ayer, debido a la ola de violencia que se ha registrado en el estado en los últimos días, con la intención de salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria.

DEFIENDEN “LEGALIDAD”. Por su parte, la diputada sin partido, Gloria Hímelda Félix, expresó su desaprobación ante el cierre de las instalaciones de la UAS, especialmente en Mazatlán, donde aseguró que no se han registrado hechos violentos como en otras áreas del estado, y defendió la supuesta legalidad del ejercicio.

“Quiero recalcar que la consulta está vigente, lo hemos reiterado, es legal, apegada a derecho, y podemos dar cuenta de la normalidad que persiste en Mazatlán. Por lo tanto, considero una medida extrema el cierre del plantel educativo, impi-

diendo a los estudiantes asistir”, declaró, ante medios de información.

Por otro lado, el diputado expriista Sergio Mario Arredondo Salas dijo que se registró buena participación de la comunidad universitaria en la capital del estado, en donde se instaló el 100 por ciento de las mesas receptoras de opinión.

“Aquí en Culiacán se logró instalar el 100 por ciento de las mesas que estaban programadas y está fluyendo, la comunidad universitaria está participando y, precisamente, se trata de hacer posible y garantizar el derecho a ser consultado”, detalló el también coordinador de los trabajos de consulta en la región centro.

La consulta, cuya primera jornada se llevó a cabo ayer, es la segunda parte del proceso legislativo en torno a una reforma a la Ley Orgánica de la UAS que promueve el gobernador Rubén Rocha para, entre otras cosas, establecer la elección del rector y directores de facultades por voto popular.

La primera etapa fue la informativa, misma que concluyó el pasado 10 de septiembre; este jueves concluirá la consulta y mañana se llevará a cabo la tercera fase, que consiste en un parlamento abierto, en el cual podrá participar toda la comunidad universitaria, como está estipulado en la Ley Estatal de Educación, informó el Congreso.



ÉDGAR ARROYO, director del Grupo Diario de Morelos, en imagen difundida ayer en sus redes sociales.

Morelos: lesionan a periodista en ataque a balazos

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE MIÉRCOLES se dio a conocer que el periodista Édgar Arroyo, director de Grupo Diario de Morelos, fue atacado a balazos en calles de la ciudad de Cuernavaca, tras lo cual resultó herido, aunque su estado de salud fue reportado como estable.

De acuerdo con la información disponible, el atentado se registró poco después de las 22:00 horas del pasado martes, cuando el comunicador llegaba a su domicilio en la colonia Ramón Hernández Navarro, de la capital de Morelos.

EL TIP

EL PASADO 26 de abril, el periodista y productor Roberto Carlos Figueroa fue encontrado sin vida en la población de Coajomulco, en el municipio de Huitzilac.

De manera sorpresiva, un vehículo le cerró el paso al auto en el que viajaba el periodista y hombres armados dispararon en su contra en forma directa. La víctima logró huir, pero una bala lo impactó en un brazo.

Trascendió que una unidad de paramédicos le brindó los primeros auxilios, para después llevarlo al hospital regional número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Autoridades de Morelos informaron que la Secretaría de Gobierno activó el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, desde donde se dará el seguimiento correspondiente a los acontecimientos registrados el martes.

A través de sus cuentas de redes sociales, el Gobierno de Morelos hizo un llamado “a las autoridades competentes para que se realicen las investigaciones y se localice a la o las personas responsables de este suceso”.

Este hecho se suma a otras dos agresiones que han ocurrido en el año en contra de periodistas. El pasado 26 de abril, el comunicador y productor Roberto Carlos Figueroa fue encontrado sin vida en la población de Coajomulco, en el municipio de Huitzilac.

Además, el pasado 11 de junio, la reportera Perla Aguilar Figueroa fue agredida físicamente por parte de una trabajadora del ayuntamiento Tlaltizapán, hecho que se viralizó en un video y que ocasionó movilizaciones por parte de sus compañeros de gremio.

3

Periodistas han sido agredidos en Morelos en lo que va del año

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 12.09.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Se reúne Brugada con alcaldes de oposición

LA JEFA DE Gobierno electa, Clara Brugada Molina, sostuvo un encuentro con los alcaldes de oposición en Benito Juárez, Luis Mendoza, y en Coyoacán, Giovani Gutiérrez, con quienes se comprometió trabajar de manera coordinada para atender distintos temas prioritarios en cada una de esas demarcaciones.

CLIMA PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 16°



TORMENTAS DISPERSAS



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Se cumple un año de su implementación

Plan de recompensas con pocos logros: dan datos, pero no sirven

LA FISCALÍA de la CDMX reporta que sólo 14 personas han aportado información... nada valiosa; el analista David Saucedo considera que el programa no sirve por bajos montos ofrecidos

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Autoridades capitalinas han detenido en un año a cuatro de las 12 personas generadoras de violencia más buscadas, pero ninguna fue por medio de un programa de recompensas, pues de las 14 personas que dieron información ningún dato sirvió.

De acuerdo con el organismo capitalino, los detenidos son Eduardo Ramírez, alias *El Chori*, quien lideraba la Unión Tepito; Jesús Uriel Salgado y José Contreras Ramírez, integrantes de Los Macriados, por quienes ofrecían cinco millones de pesos, 750 mil y 500 mil respectivamente.

EL DATO

LAS PERSONAS que quieran proporcionar datos para ubicar o detener a algunos de los sospechosos pueden hacer su reporte al número 55-5345-5400.

Otro de los integrantes de dicho programa que fue capturado, pero no hay registro en el portal de la Fiscalía, es Hugo Ávila, alias *Huguito*, quien fungía como uno de los líderes de la Unión Tepito y por quien ofrecía 500 mil pesos.

El coordinador general de Investigación Territorial de la Fiscalía local, Ulises Lara López, anunció el pasado 7 de agosto la vinculación a proceso de *Huguito* por los presuntos delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio.

El 14 de agosto de 2023, la entonces fiscal, Ernestina Godoy Ramos, y el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, pusieron en marcha el Programa de Recompensas para Capturar a Generadores de Violencia en contra de criminales peligrosos como *Huguito* y *El Chori*.

En este plan, la ciudadanía puede aportar información veraz que permita la detención de personas vinculadas a la comisión de delitos a cambio de un monto de 250 mil hasta cinco millones de pesos; no obstante, sólo hay 12 objetivos prioritarios con montos mayores a 500 mil pesos.

En respuesta a una solicitud de información de *La Razón*, la Fiscalía de la Ciudad de México detalló que hasta agosto de este año sólo 14 ciudadanos se acercaron a la dependencia para aportar información, pero ninguna resultó con éxito, sino que

14

Ciudadanos han brindado información, pero ésta no sirvió

500

Mil pesos es la recompensa más baja entre los más buscados

DE 12 GENERADORES DE VIOLENCIA APENAS 4 DETENIDOS

Las recompensas por las 12 personas consideradas como objetivos prioritarios del Gobierno capitalino suma 13 millones 750 mil pesos.



Luis Enrique Mendoza Manríquez
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presuntos delitos: **Homicidio y lesiones calificadas**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófugo**



Alberto Fuentes Castro, El Elvis
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presunto delito: **Homicidio calificado en grado de tentativa**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófugo**



Diego Arturo Vargas Sotelo, El Vargas
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presunto delito: **Narcomenudeo**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófugo**



María de los Ángeles Ramírez Arvizu
Grupo delictivo: **Cártel Tláhuac**
Presunto delito: **Asociación delictuosa**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófuga**



Liliana Pérez Ramírez, Li
Grupo delictivo: **Cártel Tláhuac**
Presunto delito: **Asociación delictuosa**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófuga**



Samanta Pérez Ramírez, San
Grupo delictivo: **Cártel Tláhuac**
Presunto delito: **Asociación delictuosa**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófuga**



Eduardo Ramírez Tiburcio, El Chori
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presunto delito: **Homicidio**
Recompensa: **\$5,000,000**
Estatus: **Capturado**



Oswaldo Fabián Solís Vieyra, El Cachorro*
Grupo delictivo: **Ronda 88**
Presuntos delitos: **Desaparición forzada por particulares agravada**
Recompensa: **\$3,000,000**
Estatus: **Prófugo**



Jesús Uriel Salgado Suárez, El Tuto
Grupo delictivo: **Los Malcriados**
Presunto delito: **Homicidio doloso**
Recompensa: **\$750 MIL**
Estatus: **Capturado**



José Francisco Contreras Ramírez
Grupo delictivo: **Los Malcriados**
Presunto delito: **Homicidio**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Capturado**



Axel Esli Espinoza García
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presuntos delitos: **Secuestro agravado y asociación delictuosa**
Recompensa: **\$1,000,000**
Estatus: **Prófugo**



Víctor Hugo Ávila Fuentes, Huguito
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presuntos delitos: **Homicidio y tentativa de homicidio calificado**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Capturado**

*Detenido, pero liberado por un juez

Fuente: **FGJCDMX**

fueron localizados gracias a trabajos de investigación de la dependencia.

Por ello, la Fiscalía capitalina aprehendió a estas cuatro personas mediante labores de investigación e inteligencia y no por información ciudadana.

Las autoridades también detuvieron a Oswaldo Fabián Solís Vieyra, *El Cachorro*, presunto cabecilla del grupo Ronda 88. La aprehensión ocurrió en este año, pero un juez lo dejó en libertad y su recompensa se mantiene en los tres millones de pesos.

El analista político y consultor, David Saucedo, consideró que en la capital no funciona el esquema de las recompensas, ya que no se cuenta con un programa eficaz de protección a testigos, por lo que la ciudadanía no confía en las autoridades.

“Como no existe la protección a testigos nadie se anima a hacer una denuncia ante la posibilidad de tener represalias, ellos y sus familias; además, una revelación se castiga con la muerte en el crimen organizado, hay pocas personas que se animan a hacer la denuncia de narcotraficantes de alto perfil”, dijo en entrevista.

David Saucedo resaltó que otro factor que influye para que la iniciativa no tenga éxito son los montos ofrecidos por los

delinquentes, pues consideró que no son competitivos, ya que las bandas delictivas suelen negociar con cifras mayores.

La cantidad mínima que aporta el programa de recompensas para los más buscados de la Fiscalía es de 500 mil pesos, como es en el caso de las tres acusadas por asociación delictuosa con el Cártel de Tláhuac, las hermanas Liliana Pérez Ramírez y Samantha Pérez Ramírez, así como su madre María de los Ángeles Ramírez.

“Para los integrantes del primer círculo de los narcotraficantes esos montos que da a conocer la Fiscalía tampoco son tan jugosos para ellos.

“No hablamos de un monto como por ejemplo de las recompensas de la DEA, que son millonarios por personajes como Joaquín, *El Chapo*, Guzmán e Ismael, *El Mayo*, Zambada, no hay tales cantidades”, indicó el analista en temas de seguridad.

De acuerdo con el portal de recompensas de la Fiscalía local, hay otras personas prófugas de la justicia y por quienes ofrece 500 mil pesos por información de que permita ubicarlas y detenerlas.

La lista está integrada por los miembros de la Unión Tepito, Luis Enrique Mendoza Manríquez, por homicidio y le-

siones calificadas; Alberto Fuentes Castro, *El Elvis*, acusado por homicidio calificado en grado de tentativa; Diego Arturo Vargas Sotelo, *El Vargas*, por narcomenudeo; y Axel Esli Espinoza García, por secuestro agravado y asociación delictuosa.

David Saucedo dijo que el proyecto no tiene una difusión apropiada sobre montos, dinámica ni cómo se puede cobrar.

“En México como tal no existe este esquema de cazarecompensas, en Estados Unidos sí, incluso hay empresas que identifican a fugitivos de la justicia y realizan con fondos propios las capturas de personajes seguidos por la justicia.

“Los programas de recompensas de la Fiscalía no funcionan, pero sirven para que las autoridades muestren un cierto nivel de disposición para detener a algún fugitivo prioritario. Es únicamente una medida mediática para mostrar que están comprometidos, nada más”, apuntó.

El experto en seguridad explicó que un programa de recompensas tiene el objetivo de acelerar los procesos judiciales y se logre rápidamente la captura de algún sujeto, reducir tiempos procesales y tener acceso a la justicia, pero, subrayó, difícilmente podría ser funcional en la capital.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MARTÍN BURGOS CARVAJAL Y DENISE ALICIA ALCARAZ LERMA, expediente 1665/2011, por la C. Juez Interina Quincuagésimo Octavo de lo Civil, En cumplimiento a la audiencia y proveídos de fechas: "Ciudad de México a nueve de mayo del año dos mil veinticuatro. Dada nueva cuenta... se aclara la fecha de audiencia de remate celebrada el día quince de abril del año en curso... Para quedar correctamente... DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..." En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS, día y hora señalados para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del inmueble identificado como CALLE COLINA VALENCIA, LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 22, DE LA MANZANA 18, DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SAN JOSÉ, CON CLAVE CATASTRAL 401-028-047-022, DEL PLANO OFICIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1,800,000.00 M.N. (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio rendido por perito único; sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado; En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE MARTÍN BURGOS CARVAJAL Y DENISE ALICIA ALCARAZ LERMA, expediente 1665/2011, haciéndose constar que se lleva a efecto en el día y hora arriba indicados... **ACTO CONTINUO: EN USO DE LA PALABRA, LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL, MANIFIESTA:** en virtud del estado procesal en que se encuentra el presente juicio, toda vez que mi representada no cuenta con cantidad líquida suficiente, con fundamento en el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad solicito se sirva señalar día y hora para que tenga verificativo la segunda almoneda, en el precio de un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos, cantidad que comprende la rebaja del veinte por ciento del valor del avalúo exhibido en autos. Y que se señale como fecha la última semana de septiembre del año en curso... **LA C. JUEZ INTERINA ACUERDA:** Como lo solicita se ordena sacar a remate el bien materia del juicio, en SUBASTA-PUBLICA EN SEGUNDA ALMONEDA, con rebaja del VEINTE por ciento del valor del avalúo realizado por el perito de la parte actora, quedando como precio la cantidad de \$1,440,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.N. 00/100) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debiéndose convocar postores por medio de edictos, en los mismos términos y condiciones ordenados en auto de fecha doce y quince de diciembre del año dos mil veintitrés, y quince de enero del año dos mil veinticuatro, para tal efecto se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la Audiencia De Remate En Segunda Almoneda respecto del bien inmueble materia de esta subasta, en la inteligencia de que deberán estar debidamente actualizados el certificado de libertad de gravámenes y el avalúo, apercibidos que en caso de no ser así, no se llevara a cabo el citado remate en publica almoneda... "CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES... con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, convóquese postores por medio de edictos que se publiquen, en el periódico de información LA RAZÓN DE MÉXICO, en la SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO y en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, mismos que deberán publicarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo..." **CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES,** DADA NUEVA CUENTA con los presentes autos y con fundamento en el artículo 272-G del del Código de Procedimientos Civiles para esta ciudad se procede a aclarar la parte conducente del auto dictado en fecha cuatro de diciembre de dos mil veintitrés donde se asentó que se realizaran en SALTILLO COAHUILA... (sic), siendo lo correcto: "...que se realizaran EN SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR..." quedando subsistente el resto del proveído, formando el presente parte integral de aquel que nos ocupa, con conocimiento de las partes. **NOTIFIQUESE.** - Lo proveyó y firma la C. JUEZ QUINCUAGÉSIMO OCTAVO EN MATERIA CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR MINISTERIO DE LEY Licenciada ELVIA PATRICIA RAMOS SOTO, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada ANDREA SANTIAGO GÓMEZ, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe."

CIUDAD DE MÉXICO A QUINCE DE MAYO DEL AÑO 2024
EL C SECRETARIO DE ACUERDOS "A" QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
LICENCIADO LUCIANO ESTRADA TORRES

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Civil, Expediente 377/2021. EN LOS AUTOS DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ADMINISTRADORA FOME 1 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE DIRIGIDAS A JOSE MARTIN CHAVEZ ALVARADO Y MARIBEL ROCIO RAMIREZ BAZAN, Expediente Número 377/2021, de la Secretaría "A",... EL C. JUEZ SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE DICTO AUTO QUE A LA LETRA DICE: AUTO: Ciudad de México, a once de junio dos mil veintiuno. Con el escrito de cuenta, documentos y copias de traslado que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número 377/2021 que corresponda. Guárdense en el seguro del juzgado los documentos base de la acción. Se tiene por presentada a ALAN SALVADOR BARBA FLETES Y JACQUELINE JASSEL BARBA FLETES, en su carácter de apoderados legales de ADMINISTRADORA FOME 1, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, valores y documentos el que indica, por autorizadas a las personas que menciona para los mismos efectos, se le tiene promoviendo: DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA -- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles se da entrada a las mismas ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICARLE A JOSE MARTIN CHAVEZ ALVARADO Y MARIBEL ROCIO RAMIREZ BAZAN, en el domicilio que indica lo solicitado. Se previene a la parte interpelada para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones a las personas les surtirán a través de Boletín Judicial de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad y hecho que sea expidida a su costa copia certificada de todo lo actuado y entréguese los documentos exhibidos únicamente por conducto de las personas autorizadas para ello, previa razón y recibo que obre en autos. Guárdese en el Seguro del Juzgado el documento que se exhibe como base de la acción Se previene a la promovente para que en el término de TREINTA DÍAS REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN ORDENADA EN AUTOS, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SE PROCEDERÁ A LA DESTRUCCIÓN DELA COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS. Asimismo, atento a la circular C/JCDMX 50/2018, en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo 12-28/2018 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, en su punto resolutorio noveno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y 10 fracción I del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en relación a la leyenda "Centro de Justicia Alternativa", se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal, 06500, con el teléfono 51341100 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49, mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 55142860 y 55145822 mediacion.familiar@tsjcdmx.gob.mx. Finalmente se hace del conocimiento a las partes, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, que una vez que concluya el presente asunto este expediente será remitido dentro de los NOVENTA DÍAS naturales siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación de este proveído, al Archivo Judicial para que de vista al Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal o del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para que decida sobre su destrucción, en la inteligencia de que dentro del mismo plazo la parte interesada que haya presentado pruebas, muestras y documentos, deberá acudir al Juzgado a solicitar la devolución de los mismos y en su caso a pedir las que sean de su interés. **NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ LICENCIADO RODRIGO CORTÉS DOMÍNGUEZ TOLEDANO EN UNIÓN DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. OTRO auto:** Ciudad de México, a veinte de junio del año dos mil veinticuatro Agréguese a su expediente, el escrito de la apoderada legal de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, y toda vez que se han agotado los domicilios proporcionados por las diversas dependencias, como lo solicita, notifíquese mediante edicto a los CC. JOSÉ MARTÍN CHAVEZ ALVARADO Y MARIBEL ROCÍO RAMÍREZ BAZÁN, en términos del auto de fecha once de junio del año dos mil veintiuno, mismo que deberá publicarse en el Boletín Judicial y en el periódico La Razón de México, los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, de conformidad con la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. "Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas; por lo que obran fielmente en su expediente principal, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". Notifíquese.- Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO en unión del C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado EDUARDO BENÍTEZ GARCÍA, quien autoriza y da fe. Doy fe

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LICENCIADO EDUARDO BENÍTEZ GARCÍA,



HABILITAN OTRA VÍA PARA LOS CICLISTAS

LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD anunció que se instaló una nueva ciclovía confinada en Eje 4 Sur y Benjamín Franklin, en el límite de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. La dependencia capitalina detalló que esta nueva ruta mide 1.5 kilómetros y conectará con la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la Línea 2 del Metrobús y cicloestacionamientos de Ecobici. Otros objetivos de la medida es la integración urbano y espacios seguros.

Hay participación ciudadana

Ya es un derecho la mejora de barrios

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que a partir de este miércoles el programa de Mejoramiento Barrial ya es un derecho constitucional y para este año previó al menos 150 obras por medio de esta iniciativa.

En el evento donde se dio a conocer la publicación de la reforma a la Constitución de la Ciudad de México para establecer la iniciativa, el mandatario capitalino comentó que el proyecto permite que los vecinos se involucren y creen comunidad. "El programa de Mejoramiento Barrial es un programa para que los sueños y la imaginación popular se hagan realidad; esto que se hace con el Mejoramiento Barrial no se elabora en las oficinas del Gobierno, son cosas que la gente trae, a veces desde hace muchos años, y se presenta una oportunidad, como el programa de Mejoramiento Barrial, y es el momento para convertir un sueño en realidad", dijo.

EL DATO
EL MEJORAMIENTO Barrial y Comunitario, indica el Gobierno local, promueve la participación ciudadana en el diseño de proyectos para mejorar el entorno.

En la edición de ayer de la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el Ejecutivo local publicó el decreto por el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

"El Gobierno de la Ciudad de México establecerá programas de mejoramiento barrial como un derecho al entorno urbano amigable, sustentable, seguro, digno, incluyente, accesible y dotado de espacios y servicios para los habitantes de las colonias y barrios.

"El acceso a los recursos de los programas de mejoramiento barrial y la participación ciudadana en su diseño y ejecución se establecerá en las reglas de operación que al efecto emita el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando que las obras realizadas tengan siempre un uso universal y gratuito", dice el documento.

En su Sexto Informe de Gobierno, el mandatario local informó sobre el avance

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, celebra publicación de decreto en *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*; presume proyectos llevados a cabo, como el rescate del Frontón El Momo



MARTÍ Batres al encabezar obras en Azcapotzalco, el 24 de julio.

150
Proyectos de intervención comunitaria prevé el Gobierno en este año

en el rescate de pequeños espacios públicos en la capital, por lo que el mejoramiento barrial pasó de 10 a 150 millones de pesos invertidos en infraestructura urbana.

De acuerdo con la administración local, hasta diciembre de 2022 llevó a cabo 772 procesos de intervención urbana llevados a cabo en conjunto con vecinos, de los cuales 98 fueron Senderos Recreativos, 24 Culturales, 628 Seguros y 22 Entornos de Pilares, mediante una inversión de 462 millones de pesos.

Además, la autoridad prevé en el documento que para este año sean cumplimentadas al menos 160 proyectos de intervención comunitaria, los cuales costarán 150 millones de pesos.

Batres Guadarrama enlistó ayer algunos de los proyectos que se hicieron por medio del programa de Mejoramiento Barrial con los humedales en La Viga, el rescate de la plaza Giordano Bruno, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se albergaban migrantes.

También el rescate del Frontón El Momo, en San Juan Ixtayopan, la reconstrucción de las calles del Barrio de La Cruz, en la alcaldía Gustavo A. Madero, aunado a las obras en Centros Comunitarios en la alcaldía Venustiano Carranza, entre otros.

932
Proyectos de intervención comunitaria se aprobaron desde 2019

Operativo por fiestas patrias

Evita SSC ingreso al Metro de 94.8 kilos de pirotecnia

Por Eunice Cruz y Jonathan Castro

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que a dos días de la puesta en marcha del operativo Cero Pirotecnia que lleva a cabo en las instalaciones del Metro, oficiales aseguraron 94 kilos 850 gramos de pirotecnia.

La dependencia capitalina detalló en un comunicado que se establecieron puntos estratégicos en la red de Metro donde se identificó que se transportan más cohetes, entre ellos, en las líneas 1, 2 y 3.

“Es muy bueno (el operativo). La pirotecnia es mala y es bueno el trabajo que hacen los señores”, mencionó a *La Razón* José Luis, un adulto mayor quien ayer, previo a cruzar los torniquetes de la estación Pino Suárez, de la Línea 2, policías le revisaron su bolsa.

En esta estación, elementos de la SSC llevaron a cabo la revisión de bolsas, bolsos y mochilas a los usuarios que entra-

POLICÍAS revisan bolsas, bolsos y mochilas de usuarios antes de que crucen los torniquetes de Pino Suárez, en la Línea 2; pasajeros consideran que son buenas estas medidas

ban a las instalaciones.

En un recorrido se observó que todas las personas que ingresaban abrieron equipajes para mostrar que no llevaban ningún artefacto peligroso.

Esto, porque, debido a las fiestas patrias, en la zona céntrica es común encontrar distintos tipos de pirotecnia, desde cerillos, ratoncitos y chifladores hasta palomas, cañones y otros objetos con más potencia.

Noé, un usuario del Metro, comentó a este diario que este tipo de acciones por parte de las autoridades son buenas, y consideró que la pirotecnia debería acabarse en la capital debido a los accidentes que se suscitan.

“Está bien (el operativo). Está mal la



Foto: Jonathan Castro / La Razón

POLICÍAS revisan bolsas y mochilas a usuarios de la Línea 2 del Metro, ayer.

EL DATO

LA SSC recomienda que, en caso de quemaduras a causa de la pirotecnia se debe hidratar con agua o suero la zona afectada y pedir ayuda al 911.

las autoridades informaron al personal de la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, que en apego a los protocolos de actuación y, a bordo de un vehículo especializado, trasladaron lo asegurado a la estación Cuauhtémoc para su resguardo.

Además, la policía también lleva a cabo el Operativo Cometa en las 16 alcaldías con un despliegue de nueve mil 630 elementos para evitar la venta y uso de fuegos artificiales, así como su distribución, almacenamiento y uso de pirotecnia.

Al respecto, la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC llamó a la ciudadanía para que, en estas fiestas patrias, evite el uso de pirotecnia, ya que ésta afecta a los animales de compañía, pues altera su conducta, les genera estrés, miedo y en algunos casos paros cardíacos.

pirotecnia, ya deberíamos erradicar eso, porque puros accidentes”, dijo.

De acuerdo con la SSC, hasta la fecha los uniformados han detenido a tres personas, quienes fueron trasladadas al Juzgado Cívico, ya que el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en los artículos 227 y 230 prohíbe a los usuarios del servicio público transportar materiales inflamables de fácil combustión que pongan en peligro la seguridad o comodidad de las personas.

Según los lineamientos establecidos,

9

Mil 630 policías participan en el Operativo Cometa en toda la ciudad

BOX
AZTECA

EN EL RING
HABLO YO

CANELO VS BERLANGA

SÁBADO 8:45 PM

EN VIVO

azteca | UNO | adn40 | a más+ | tvazteca digital

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 12.09.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Industria Mexicana une comunidades

INSPIRADOS POR las diferencias y la unión que existe en México, la Industria Mexicana de Coca-Cola lanzó "Nos une el mundo que queremos", iniciativa que busca demostrar que una razón que une a los mexicanos es el bienestar de su país.

BMV S&P
51,195.76 ↑ 0.44%

FTSE BIVA
1,063.45 ↑ 0.38%

Dólar
\$20.3200

Euro
\$21.8155

TIEE28
10.965%

UDI
8.249552

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
62.56 dpb

Dice que ha aclarado dudas a la IP

Aval a Judicial no daña la inversión: Ebrard; "está protegida", afirma

EL FUTURO titular de la SE asegura que la iniciativa no tiene ninguna disposición que ahuyente el capital foráneo; sector privado refuta: envía señales que afecta el crecimiento y la calificación

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Con el aval a la reforma judicial no hay motivos para creer que las inversiones actuales y futuras corren riesgo, pues la iniciativa no contiene ninguna disposición que ahuyente el capital extranjero, el cual está protegido por la ley, aseguró el futuro secretario de Economía, Marcelo Ebrard; no obstante, agencias calificadoras internacionales y el sector privado disintieron de esa visión, al asegurar que la iniciativa sólo deteriorará los controles y equilibrios, además de socavar la fortaleza económica y fiscal de México.

EL DATO

HASTA EL CIERRE de esta edición, la reforma al Poder Judicial ya había sido aprobada por los Congresos de 14 estados del país, entre ellos: BC, Oaxaca, Puebla y Yucatán.

Durante un encuentro con medios, el funcionario del próximo Gobierno de Claudia Sheinbaum enfatizó que a diferencia de lo que dicen los analistas sobre que la reforma dañará el atractivo de inversión del país, los cambios aprobados la madrugada del miércoles sólo buscan crear un mejor sistema de justicia, por lo que, al contrario, las inversiones crecerán más en los siguientes años.

"Todas las inversiones están protegidas por la ley en México, no hay ninguna disposición en la reforma judicial que pudiera poner en riesgo la inversión, no tiene por qué, México cuenta con tratados internacionales, la Constitución protege la propiedad y las inversiones legítimas; yo no veo ninguna razón para pensar que va a haber una fuga de inversiones, por el contrario, pienso que los años que vienen va a tener un aumento de inversión".

Luego de destacar que el flujo de inversiones va a seguir porque la integración estructural entre México y Estados Unidos es sólida, el ex canciller comentó que en el país vecino también se hará una reforma judicial en breve, por lo que la implementación de la iniciativa avalada con 84 votos a favor y 41 en contra va a abonar

NOTA SOBERANA SE MANTIENE EN BBB

LA REFORMA JUDICIAL por sí misma no afecta la calificación soberana de México, señaló Omar de la Torre, analista de calificaciones soberanas para México de S&P Global Ratings, quien recordó que ésta se mantiene en BBB, con perspectiva estable y no se modificará o ratificará hasta conocer el Paquete Económico de 2025.

Durante el foro "Horizontes en México, Oportunidades para el crecimiento", aseguró que la calificadora está evaluando el impacto que tendría la reforma judicial en el clima de inversiones, la cual, de considerarse de riesgo

podría derivar en un menor nivel de inversión y quizá repercuta en una menor tasa de crecimiento.

Abundó que también están evaluando si tendrá un efecto en la parte fiscal y de servicios así como el efecto en el sistema de pesos y contrapesos. "La Reforma judicial de la cual todos tenemos noticias frescas, *per se*, no tiene una implicación en la calificación crediticia; ustedes por supuesto que ubican una calificación crediticia lo que refleja, es nuestra opinión sobre la capacidad y la voluntad de pago de un soberano, con sus obligaciones finan-

cias; en ese sentido, lo que hace la calificación, a través de la metodología incorporar todos aquellos factores relacionados, que impliquen alguna devaluación en esta capacidad y voluntad de pago de los soberanos", puntualizó. El analista de S&P Global recordó que México tiene varias fortalezas que hacen que tenga una buena nota, como la flexibilidad de la política monetaria y la sólida posición externa; asimismo, explicó los parámetros que toma en cuenta para la misma.

Por Daniela Gómez

en una mejor impartición de justicia, "que es el resultado que se busca y la integración económica no sólo va a continuar, sino que va a crecer".

Apuntó que si bien existe incertidumbre por parte de algunos integrantes del sector empresarial, él se ha encargado de aclarar sus dudas; "más allá del debate político, económico, que es importante, la base de la preocupación que puedan tener se deben a incertidumbres, entonces lo que tenemos que hacer es aclararles eso", señaló Marcelo Ebrard.

Al respecto, la exsenadora del Partido Verde, Alejandra Lagunes, coincidió con el ex canciller al señalar que el mayor problema que existe respecto a la reforma judicial es la incertidumbre por la falta de claridad al respecto, ante lo que consideró, es fundamental esperar a las leyes secundarias que integren a la misma para ver si tendrá impacto o no en las inversiones y cómo se comporta el mercado.

"El detalle está en las leyes secundarias, mucha de la incertidumbre se genera porque no está todavía muy claro ese tema... Hay que ver ahora cómo se

mueven los mercados y la inversión. Yo creo que México sigue teniendo el mejor código postal y que el nuevo gobierno va a generar el ambiente para que estas inversiones sigan llegando", comentó.

SEÑAL DE FRAGILIDAD. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) sostuvo que no hace falta esperar, ya que sólo con su aprobación, se envía una "señal preocupante sobre la fragilidad institucional de México", que pone en riesgo la relación con los socios comerciales, el flujo de capital y el crecimiento económico.

El organismo, a cargo de José Medina Mora, sentenció que lejos de mejorar y asegurar la independencia del Poder Judicial la iniciativa lo coloca en una posición de "extrema vulnerabilidad" frente a intereses políticos y económicos.

"Los indicadores económicos son sensibles a cambios que afectan el equilibrio entre poderes. La pérdida de dicho equilibrio tendrá graves repercusiones en la actividad productiva del país. La incertidumbre generada por la reforma

POSICIONES ENCONTRADAS

Pese a aprobación, actores políticos y económicos siguen discusión.

“

TODAS LAS INVERSIONES están protegidas por la ley, no hay disposición en la reforma que pudiera poner en riesgo la inversión... La Constitución protege la propiedad y las inversiones legítimas"

MARCELO EBRARD
Futuro secretario de SE



“

EL GOBIERNO envía una señal preocupante sobre la fragilidad institucional, poniendo en riesgo la relación con socios comerciales, el flujo de capital y el crecimiento económico"

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente de Coparmex



“

CREO QUE MÉXICO sigue teniendo el mejor código postal y que el nuevo gobierno va a generar el ambiente para que estas inversiones sigan llegando"

ALEJANDRA LAGUNES
Exsenadora del PVEM



“

LOS CAMBIOS en el sistema judicial serían particularmente perjudiciales para las futuras inversiones en *nearshoring*. Si la incertidumbre sigue presionando el peso, también perjudicaría los indicadores crediticios de las empresas"

MOODY'S

Fotos/Especial

afectará la inversión nacional e internacional, la confianza de los mercados y el desarrollo de proyectos clave para nuestra economía", resaltó.

Por su parte, la calificadora de riesgos, Moody's explicó que las modificaciones de fondo podrían afectar significativamente la calidad crediticia soberana y de una forma más moderada a las empresas financieras, compañías eléctricas, de infraestructura y para los bancos.

"Los cambios serían particularmente perjudiciales para las futuras inversiones en *nearshoring*. Si la incertidumbre sigue presionando al peso mexicano, esto también perjudicaría...", señaló en un análisis.

EL TIP

LA REFORMA requiere que más de la mitad de los 32 Congresos locales avalen la iniciativa; es decir, 17 estados.



Por Berenice Luna
berenice.luna@razon.com.mx

La moneda mexicana concluyó la sesión de este miércoles con una apreciación de 1.53 por ciento o 30.7 centavos, en 19.79 pesos por dólar, con lo que se convirtió en la moneda más apreciada respecto a los principales cruces del dólar.

De acuerdo con expertos económicos, la apreciación del peso se debe a que el mercado había descontado en sesiones previas que se aprobaría la reforma al Poder Judicial, por lo que su aprobación en las primeras horas del miércoles ocasionó una corrección a la baja del tipo de cambio.

No obstante, Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, sostuvo que otro factor que determinó la apreciación del peso también estuvo relacionado con la debilidad del dólar, que perdió 0.11 por ciento de acuerdo con el índice ponderado, luego de que en Estados Unidos la inflación general de agosto se desaceleró a 2.53 por ciento anual, disminuyendo por quinto mes consecutivo y ubicándose en su menor nivel desde febrero del 2021.

“La menor inflación eleva la probabilidad de que la Reserva Federal recorte la tasa de interés el 18 de septiembre. Además abre la puerta a que la Fed sea agresiva con los recortes en la tasa de interés, añadió Siller.

En esto coincidió el Grupo Financiero Monex, el cual aseguró que el peso fue impulsado por el sentimiento de especulación de los inversores. Añadió que hacia el overnigh, se esperaba que el peso oscile en un rango de entre 19.73 y 19.90 pesos por dólar, a la espera de las cifras que dé a conocer hoy Estados Unidos, sobre solicitudes de desempleo.

Siller añadió que pese a lo anterior la apreciación del peso no debe ser vista como un cambio de tendencia, pues la reforma es un riesgo para el crecimiento económico de México y eleva la probabilidad de presiones al alza para el tipo de cambio en los próximos meses.

Reforma al Poder Judicial

Peso repunta 1.53%; cierra la jornada en \$19.79 por dólar

PESE A NERVIOSISMO, la moneda se benefició de otros factores, como el reporte de inflación de EU; algunos analistas ven en iniciativa efectos negativos en el crecimiento económico

En este sentido, mencionó que la Fundación de Políticas Públicas de Texas (Texas Public Policy Foundation), organización no gubernamental, señaló que el estado está listo para recibir inversiones que puedan salir de México ante la incertidumbre causada por la iniciativa aprobada.

“Por otro lado, el analista de S&P Global Ratings, Omar de la Torre, comentó que la calificadora no tiene preferencias sobre el mecanismo de selección de jueces, pero estarán atentos al efecto que la reforma pueda tener sobre la inversión y las cuentas fiscales, factores que si podrían afectar la calificación crediticia de México”, explicó.

En la canasta de principales cruces, pocas divisas perdieron, destacando: el rublo ruso con 0.59 por ciento, el franco suizo con 0.52 por ciento y el shekel israelí con 0.31 por ciento.

EL TIP
ESPECIALISTAS refieren que de no reducir el déficit fiscal y se eleva la deuda, podría llevar a recortes de la calificación.

0.25

Por ciento puede recortar la Fed su tasa de interés

30.7

Centavos fue la ganancia del peso en la sesión del miércoles

Nearshoring, sólo si se duplican capacidades

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

AUNQUE EL NEARSHORING es un fenómeno que va a durar mucho tiempo, para que México se beneficie y logre un crecimiento de más del 3.0 por ciento, el país debe duplicar sus capacidades para satisfacer las necesidades de las empresas que buscan relocalizarse, dijo Elijah Oliveros-Rosen,

economista en jefe para Latinoamérica de S&P Global Ratings.

“Una de las debilidades de México como crédito, es que crece poco, si lo comparas con sus *peers*, (pares), México crece cerca de 2.0 por ciento, sus *peers*,

54%

De la energía eléctrica es generada por la CFE

crecen 3.0 por ciento más. Entonces la pregunta es: ¿Si el *nearshoring* va a poder ser el detonante de pasar de crecer 2.0 a 3.0 por ciento? Para crecer 3.0 por ciento, el sector manu-

facturero tiene que crecer al doble, es un incremento muy significativo y para que el sector manufacturero crezca al doble, tenemos que tener el doble de energía, el doble de agua y todos los obstáculos que necesitamos”, destacó.

Durante el foro “Horizontes de México, Oportunidades para el Crecimiento”, apuntó que entre los obstáculos regulatorios que México enfrenta, está la adopción de las energías renovables.

Sin embargo, destacó que el país apenas produce 25 por ciento de estas fuentes; mientras otras naciones de la región como Chile, ya se encuentran en niveles del 40 por ciento; o de Perú, con 60 por ciento; Colombia, con 70 por ciento; y Brasil, país que ya se encuentra por arriba del 75 por ciento.

PESOS Y CONTRAPESOS



ESTADO DE DERECHO

POR ARTURO DAMM ARNAL

Defino al Estado de Derecho, no como el gobierno de *las leyes*, sino como el gobierno de las leyes *justas*, que son las que reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos (que realmente sean derechos, no necesidades, no intereses), de las personas, Estado de Derecho que es condición necesaria del crecimiento de la economía y del bienestar de las personas, bienestar que depende del crecimiento.

Si el Estado de Derecho es el gobierno de las leyes justas, entonces es Estado de Justicia. El Estado de chueco, anttesis del de Derecho, es Estado de injusticia.

El Estado de Derecho tiene dos componentes: leyes justas y autoridades honestas y eficaces que hagan valer los derechos de las personas, honestidad y eficacia que dependen, en buena medida, de la división de poderes, para que uno sea el Ejecutivo, otro el Legislativo y otro el Judicial, división que, para todo efecto práctico, por obra y gracia del Plan C, en general, y de la reforma judicial, en particular, y gracias a los diputados y senadores que lo hicieron posible, ha desaparecido. La concentración de poder en manos del Ejecutivo es enorme, al grado de poder hablarse de una presidencia imperial (utilizando *imperial* en el sentido peyorativo del término).

Según el Índice de Estado de Derecho 2023, de la organización Proyecto de Justicia Mundial, entre 142 naciones México ocupó el año pasado el lugar 116, con una calificación, en escala de 0 a 10, de 4.5. Por grupos de variables consideradas este fue el resultado (pongo primero la posición y luego la calificación). Restricciones al poder gubernamental: 104/142, 4.4/10. Ausencia de corrupción: 136/142, 2.6/10. Transparencia gubernamental: 45/142, 5.8/10. Respeto a los derechos fundamentales: 93/142, 4.8/10. Seguridad y Orden: 133/142, 5.0/10. Aplicación de las regulaciones: 102/142, 4.4/10. Justicia civil: 131/142, 3.7/10. Justicia criminal: 132/142, 2.6/10. (Véase: <https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/downloads/WJPIndex2023.pdf>).

En lo relacionado con la posición, solo en una variable, transparencia gubernamental, nos ubicamos en la parte superior de la tabla, lugar 45, entre el 1 y el 71. Ya veremos, en el Índice de Estado de Derecho 2024, en qué posición quedaremos una vez que desaparezca el INAI, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y sus funciones sean realizadas por la Secretaría de la Función Pública, dependencia del Poder Ejecutivo Federal.

En lo que respecta a la calificación en ninguna de las variables obtuvimos nota aprobatoria, de 6 en adelante. Ni siquiera una de panzazo, de 6. La menos mala fue 5.0 en orden y seguridad. La peor 2.6 en justicia criminal.

La información corresponde al 2023, antes de que se concretara el Plan C, en general, y la reforma judicial, en particular, todo en contra del Estado de Derecho, que es Estado de Justicia, y a favor del Estado de chueco, que es Estado de injusticia. Previsiblemente en el índice 2024, dado que El Estado de Derecho, que ya estaba medio chueco, o chueco y medio, sigue enchuecándose, empeoraremos, tanto en posición como en calificación.

La Cuarta Transformación en realidad fue la Primera Restauración del PRI.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

Aumenta 14% venta de autos pesados en agosto

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

EN AGOSTO de este año, se vendieron 5 mil 402 unidades pesadas al mes, lo que representó 14.2 por ciento más que en el mismo mes del año pasado, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), por su parte la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA), señaló que actualmente el mercado mexicano ya se encuentra 75 por ciento por arriba de agosto de 2019.

Las cifras acumuladas en lo que va del año fueron de 37 mil 122 unidades, lo que representó un avance de 9.8 por ciento respecto al periodo de 2023, también en este periodo ya tienen 30.9 por ciento más que las cifras de antes de la pandemia, indicó la Cristina Vázquez, coordinadora de Estudios Económicos de la AMDA.

EL TIP

EN LOS PRIMEROS ocho meses de este 2024 creció la producción de vehículos de gas natural 124.4 por ciento y de diésel, 4.1 por ciento, según la ANPACT.

Dijo que la proyección anual de ventas para el cierre de 2024 es de 56 mil 592 unidades y de concretarse, "implicaría un crecimiento en términos anuales contra 2023 del 10.8 por ciento, es importante mencionar que de alcanzarse este nivel de comercialización, estaríamos registrando una cifra récord en el mercado, superando los niveles que imperaban en el mercado en 2007 alrededor de 53 mil 300 unidades".

Por su parte, Rogelio Arzate, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, (ANPACT), señaló que las ventas al mayoreo fueron de 6 mil 321 unidades un aumento de 26.6 por ciento respecto a agosto de 2023, y en el periodo de enero a agosto, "alcanzamos un acumulado de 39 mil 559 unidades, es una cifra doble, 10.6 por ciento de crecimiento por arriba del mismo periodo del año anterior".

Respecto a las exportaciones, dijo que en agosto, se exportaron 16 mil 251 vehículos pesados, 7.5 por ciento más que en el mismo mes de 2023; pero, en el acumulado de los primeros ocho meses se enviaron 111 mil 398 unidades, una caída de 7.5 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2023.

12.1%

Creció la producción de unidades pesadas en agosto

16.8%

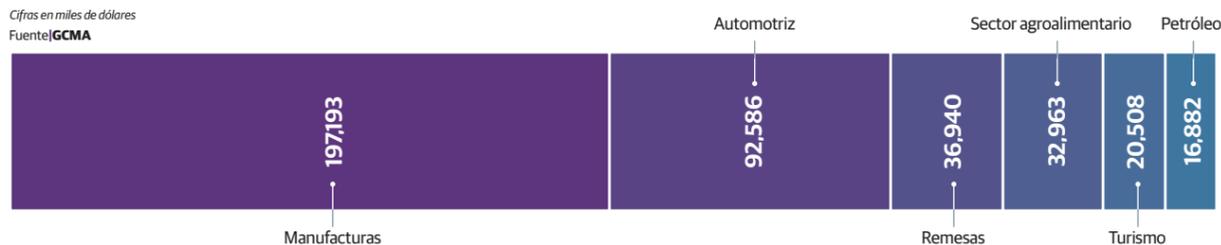
Disminuyó la producción de autos eléctricos en agosto



EL INEGI informó que en agosto se vendieron 5 mil 402 vehículos pesados.

Exportaciones por sector

La Industria agroalimentaria es el tercer sector que más envía al extranjero.



Crece 5.8% en primeros 8 meses

Exportaciones de sector agro suman 32 mmd

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Las exportaciones agroalimentarias mexicanas alcanzaron una cifra récord de 32 mil 963 millones de dólares durante los primeros siete meses del presente año, un aumento de 5.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2023, cuando los envíos al exterior de productos agropecuarios, como el aguacate y la cerveza, sumaron 31 mil 152 mdd. Con esto el sector se ubica como el tercer mayor exportador en México.

EL DATO

EL TOMATE alcanza la sexta posición con un valor de 1,963 millones de dólares, exhibiendo una variación al alza de 6.8 por ciento, según el GCMA.

De acuerdo con un reporte de la Balanza Agroalimentaria, que elabora el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) con base en datos del Banco de México (Banxico), los envíos al exterior del sector agroalimentario alcanzaron esta venta récord como resultado de un aumento de 46 por ciento en las exportaciones de productos de hortofrutícolas, que sumaron un valor de 15 mil 162 millones de dólares.

En tanto, la exportación de otros productos agroalimentarios subió 29.83 por ciento y sumó 9 mil 834 millones de dólares en dicho periodo; a su vez, los envíos de granos y oleaginosas generaron 2 mil 791 mdd, un incremento de 8.47 por

GRUPO CONSULTOR de Mercados Agrícolas dice que cerveza, tequila y aguacate son de los productos más solicitados en el extranjero; balanza comercial con superávit de 6 mil 876 mdd

ciento respecto de enero a julio del año pasado. Por su parte, el sector pecuario aumentó 8.79 por ciento sus exportaciones, que acumularon un valor de 2 mil 897 millones de dólares.

Por producto, la cerveza se ubica como la mercancía más vendida al exterior entre los primeros siete meses del año, con 4 mil 161 millones de dólares, un aumento de 17.8 por ciento respecto a los mismos meses del año pasado.

El tequila se ubica como el segundo insumo más enviado al exterior, con 2 mil 505 millones de dólares; no obstante su exportación al mundo disminuyó 9.4 por ciento. En tercer lugar, se encuentran las berries con 2, mil 178 mdd, mostrando una disminución de 2.5 por ciento.

Las ventas de carne y ganado bovino generaron 2 mil 159 mdd, reflejando un crecimiento de 17.3 por ciento; mientras que el aguacate es el quinto producto más exportado al exterior, con un incremento de 17.3 por ciento, que corresponden a 2 mil 091 mdd.

Tan sólo en julio de 2024 el valor de las exportaciones del sector fue de 4 mil 631 millones de dólares, 13 por ciento mayor al reportado en igual periodo del año pasado.

SUPERÁVIT. Por otra parte, las importaciones de productos agropecuarios también

registraron un repunte de 16.5 por ciento en julio, tras acumular un valor de 3 mil 918 millones de dólares, lo que en conjunto con las exportaciones da un superávit de 713 millones de dólares en la balanza comercial del sector.

En tanto, en el acumulado de enero a julio, el valor de las importaciones alcanzó 26 mil 087 millones de dólares, 5.2 por ciento más en comparación con el periodo de referencia. Por lo que la balanza comercial, se mantiene con superávit de 6 mil 876 millones de dólares, lo que indica un saldo mayor en 9.4 por ciento.

En general, durante julio, el valor de las exportaciones totales de México alcanzó los 54 mil 789 millones de dólares, 14.7 por ciento mayor al mismo mes de 2023; mientras que las importaciones llegaron a los 54 mil 861 millones de dólares, con un incremento de 13.3 por ciento comparado con en el mismo periodo del año previo.

Con esto, la balanza comercial total registró un saldo negativo de 72 millones de dólares.

Asimismo, en el acumulado de los primeros siete meses del año, las exportaciones mexicanas generaron 354 mil 176 millones de dólares y las compras al exterior acumuladas alcanzaron los 359 mil 745 millones de dólares, registrando un déficit en la balanza comercial por 5 mil 570 millones de dólares.

Mil

154% crecieron las exportaciones de 1994 a 2024.

IFT sanciona a Telcel con 90 mdp

Redacción

EL PLENO del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) impuso una multa de 90 millones 659 mil 701.72 pesos a Radiomóvil Dipsa, SA de CV, conocida como Telcel, por otorgar incentivos y descuentos a un canal de distribución indirecto con la condición de no comercializar equipos celulares con tarjetas SIM de compañías que son competencia de la telefónica en los estados de Michoacán, Colima y Jalisco.

La práctica monopólica se encuentra prevista en los artículos 54 y 56, fracción VIII, de la Ley Federal de Competencia Económica. El organismo autónomo, también le ordenó a Telcel, eliminar esa práctica.

EL TIP

EL INSTITUTO Federal de Telecomunicaciones recaudó 180 mil 917.8 mdp en 10 años para la Tesorería.

"Esta conducta afectó a los consumidores, pues restringió sus opciones para adquirir paquetes de equipo terminal móvil y tarjeta SIM, así como para realizar recargas, de proveedores distintos a Telcel, en ese canal de distribución", indicó.

De acuerdo con el organismo regulador, la sanción se originó

por una investigación por parte de la autoridad que inició en enero de 2021, y que en noviembre de 2023 se emitió un dictamen de Probable Responsabilidad por lo que se emplazó a la telefónica a ejercer "su garantía de audiencia y oportunidad de defensa".

El IFT aseguró que la resolución es "una muestra más de la importancia de contar con facultades para sancionar prácticas contrarias al proceso de competencia económica y libre concurrencia, con la finalidad de que las y los mexicanos cuenten con más y mejores servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, de mayor calidad y a menores precios".



BRÚJULA ECONÓMICA

LA REDUCCIÓN SUSTENTABLE DE LA POBREZA

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyraF

No cabe duda de que la lucha frontal contra la pobreza debe ser el objetivo principal de cualquier gobierno en el mundo. Lograr un mínimo de bienestar para toda la población que satisfaga las necesidades de alimentación, educación, salud, vivienda y servicios básicos (agua, transporte, drenaje, seguridad, medioambiente adecuado y protegido, etc.) Que sumado a la participación y el empoderamiento de los ciudadanos logren la disminución de la desigualdad social a un mínimo aceptable es el sustento básico de cualquier democracia.

En este sentido y, pese a las voces de algunos detractores, los resultados de la administración que termina arrojan un saldo favorable al menos en cuanto a los niveles de pobreza. Ya son conocidos los datos del Coneval respecto a la reducción de la pobreza en el periodo 2018-2024, e incluso, el último reporte del Banco Mundial sobre pobreza estima una reducción adicional para los últimos dos años de la siguiente administración.

Las cifras oficiales del Coneval (organismo autónomo que ha cumplido cabalmente con sus funciones y a mi juicio no debería desaparecer) son contundentes. Indican que en el periodo de 2006-2012, cuando la crisis global azotó fuertemente a la economía mexicana, la pobreza por ingreso —que es el indicador comparable entre periodos— se incrementó sustancialmente en casi 15 millones de personas, y durante el sexenio 2012-2018 disminu-

yó marginalmente en medio millón de personas.

Durante la presente administración, a pesar de la pandemia y la crisis, se ha logrado disminuir la pobreza en cuatro años en casi seis millones de personas y muy probablemente continúe descendiendo hasta 2024 en 9 millones, de acuerdo a los cálculos del Banco Mundial.

Cuatro ejes apoyaron la estrategia del Gobierno: el incremento sustancial a los salarios, mantener la estabilidad macroeconómica que permitió un control adecuado de la inflación, una posición fiscal sana durante los primeros cinco años de la administración y un incremento sustancial de la ayuda social mediante más apoyos y programas directos.

Sin menoscabo de este importante logro de la actual administración, debe considerarse la sustentabilidad de dicho éxito hacia el futuro. Hemos sido testigos de cómo la pobreza puede incrementarse frente a eventos adversos, como las crisis económicas. La reducción sustentable de la pobreza requiere un enfoque integral y de largo plazo que

involucre aspectos fundamentales de la economía y de la sociedad.

En este sentido, a pesar de que, por ejemplo, la obligación de la ayuda social del Gobierno se ha escalado a rango constitucional, el cumplimiento de este compromiso requiere de una posición fiscal saludable del Gobierno y de un crecimiento económico sostenido. Asimismo, la formación de capital humano a través de una mejor educación y mejores servicios de salud y un ambiente en donde disminuya la inseguridad son condiciones indispensables para mejorar las condiciones de productividad y apoyar el crecimiento en el largo plazo.

Son en consecuencia, grandes retos para la siguiente administración que sólo bajo un ambiente donde se fomente la inversión pública y privada, se mantenga la estabilidad macroeconómica que proteja el poder de compra de los salarios y fomente una mayor competitividad de toda la economía, podrá garantizarse que la pobreza no vuelva a incrementarse, e incluso, siga disminuyendo. Pensar en el largo plazo es indispensable.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

AICM, EL MÁS PUNTUAL DEL MUNDO, PERO...

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La connotada publicación sobre desempeño de la industria aérea, Cirium, reconoció el martes pasado al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México como el de mayor puntualidad mundial en agosto pasado, con 84.33% de exactitud de salidas en el servicio a las 98 rutas que atiende; al igual que la terminal dirigida por el contraalmirante José Ramón Rivera Parga, Aeroméxico, que comanda Andrés Conesa, logró igual reconocimiento por cuarto mes consecutivo...; sin embargo, la falta de crecimiento del *hub* capitalino ya atrofia la conectividad aérea del país al encarecer el costo de los pasajes.

El AICM tuvo una mejora sustancial en su desempeño al entrar bajo el mando de la Secretaría de Marina, que hoy todavía dirige el almirante Rafael Ojeda, reordenando la asignación de posiciones/horario para evitar despegues y aterrizajes no programados y darle funcionalidad al espacio aéreo del Valle de México luego del fracasado "rediseño" ejecutado por NavBlue y de una desordenada y casi catastrófica conducción de los Servicios de Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano en la gestión de Víctor Hernández.

La primera fase de reordenamiento, a cargo del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, estuvo así enfocada a la seguridad de pasajeros, visitantes y operaciones del AICM, lo que permitió seguir captando un volumen creciente de pasajeros, aún dentro del modelo del Sistema Metropolitano de Aeropuertos, cuyas políticas públicas en el sexenio que termina dieron prioridad al desarrollo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles sobre el AICM y el Aeropuerto Internacional de Toluca.

El orden logrado por la Semar dio la pauta para que la Agencia Federal de Aviación Civil

a cargo aún de Miguel Enrique Vallín expresara esa política con la reducción de 61 a 52 el número de operaciones aterrizajes-despegues máximo por horas en 2023 y a partir de este enero la reducción a 43 operaciones, pero sin que haya reducido el número de pasajeros que este año apuntan hacia 46 millones de viajeros..., pero como tal, el AICM ha perdido 10 lugares dentro de los *Megahubs* internacionales (del 8 al 10) de la publicación OAG.

Ello significa que el mundo avanza mucho más rápido que México en un sector crucial para el desarrollo económico y mejora de la calidad de vida: la reducción en casi 4.0% entre enero-julio de este año en el número de pasajeros en rutas nacionales reportado por Sustainable Tourism Advanced Research Center (STAR), que conduce Francisco Madrid, refleja —amén de los problemas en la revisión a aviones Airbus— principalmente el cuello de botella que para todo el país genera la falta de más vuelos hacia y desde la capital.

La menor oferta y una mayor demanda eleva obviamente los precios de los boletos también impactados por el aumento de los

precios de servicios a las aerolíneas de un AICM privado de su principal sustento, la Tarifa Única Aeroportuaria, para subsanar sustancialmente el evidente agotamiento de su infraestructura.

Pese a ello, el orden logrado por los mandos navales, que próximamente encabezará el vicealmirante Raymundo Morales, así como la mejora en los servicios y desahogo de la saturación en sus dos terminales, abre el espacio para retomar el nivel previo de 52 operaciones por hora que agilizarían el crecimiento en rutas nacionales y regionales... incluso para rentabilizar a Mexicana de Aviación a cargo de Sergio Montaña.

La favorita siempre la favorita. Pese a que han surgido versiones contra el dueño de Grupo Automundo, Arturo Grinberg Kreimerman, que lo señalan por supuestamente estar vinculado a Ernesto y Julio Serna, los exfuncionarios de Miguel Ángel Mancera, a quienes se les investiga por su presunta participación en un esquema de corrupción que incluyó desvíos millonarios y propiedades no declaradas, sus empresas, Automundo e Interlomas Mundo Automotriz, se mantienen como proveedoras favoritas para administraciones en la Ciudad de México, Guanajuato y Nuevo León.

Este año, Automundo recibió contratos por 30.9 millones de pesos en León y 25 millones en San Pedro Garza García para suministrar patrullas y camionetas. Además, en los próximos días, nos dicen, esperaría quedarse con un contrato de 520 millones de pesos en una licitación convocada por las Fuerzas Armadas.

¿La última y nos vamos?

El Chavo regresa. Todo un hito cultural fue lo que representaron los 273 capítulos de

la serie creada por Roberto Gómez Bolaños, *Chespirito*, regresa luego de 4 años de ausencia en la televisión y las plataformas digitales. Tanto TelevisaUnivision como ViX relanzan en todas sus ventanas las emotivas y divertidas aventuras de El Chavo, Doña Florinda, La Chilindrina, Quico, Don Ramón, El Profesor

Jirafales, Doña Clotilde, El Señor Barriga, Ñoño y La Popis.

Algo de buen humor nos viene bien a todos.

A Yunes ni perdón ni olvido: González Naveda. El morenismo veracruzano está inflamado por el oportunismo de los senadores Miguel Ángel Yunes Márquez y su padre, Miguel Ángel Yunes Linares. El diputado federal por el municipio de Coatepec, Adrián González Naveda, afirma que, pese a que los Yunes se inclinaron "a favor de lo que decidió el pueblo" y "ponerse del lado correcto", lo hicieron por conveniencia; que los abusos y tropelías de los Yunes contra los veracruzanos no pueden ser omitidos, que no hubo pacto alguno con ellos para otorgarles impunidad... que para los jarochos, a los Yunes ni perdón ni olvido.

Alito resistió. Lo dicho: algo tendrá Alejandro Moreno que, pese a todas las presiones ejercidas por el poder federal en su contra y por las corrientes "políticamente correctas", fue el único líder de la oposición partidista que logró mantener firme la voluntad y convicciones de su banca senatorial ante la peligrosa reforma judicial recién aprobada. El mismo senador Manlio Fabio Beltrones, pese a su abierta crítica contra la reelección de *Alito*, mostró una vez más su altura de miras para intentar preservar a la República.

El PRI, guste o no guste, es referente de la oposición real.

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 12.09.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Francine pega con nivel 2 en Luisiana

EL HURACÁN tocó tierra ayer en la costa este de Estados Unidos tras la evacuación de decenas de familias en zonas de riesgo. Autoridades descartan impacto devastador, pero temen más daños mientras se recuperan de golpes en 2020 y 2021.



EL EXMANDATARIO, en una foto de archivo durante su exilio en Japón.

LIMA, DE LUTO

Familia notifica su muerte y el gobierno externa el pésame.



KEIKO FUJIMORI

@KeikoFujimori
Hija mayor de Alberto Fujimori y fundadora de Fuerza Popular

"**DESPUÉS** de una larga batalla contra el cáncer, nuestro padre, Alberto Fujimori acaba de partir al encuentro del Señor. Pedimos a quienes lo apreciaron nos acompañen con una oración por el eterno descanso de su alma. Gracias por tanto, papá! Keiko, Hiro, Sachi y Kenji Fujimori"



GOBIERNO DE PERÚ

@presidenciaperu

"**PRESIDENCIA** de la República lamenta el sensible fallecimiento del expresidente del Perú, Alberto Fujimori Inomoto. Nuestras sentidas condolencias a la familia, a quienes acompañamos en su profundo dolor. Dios lo tenga en su gloria y que descanse en paz"



CONGRESO ANDINO

@congresoperu

"**EL CONGRESO** de la República expresa sus condolencias a la familia del expresidente de la república, Alberto Fujimori"

| Redacción

El expresidente y dictador peruano Alberto Fujimori murió a los 86 años víctima de cáncer a nueve meses de ser liberado tras un indulto.

Su hija y quien igual que él se postuló al poder, Keiko Fujimori, confirmó la noticia en redes sociales al compartir junto a sus hermanos Hiro, Sachi y Kenji que "después de una larga batalla contra el cáncer, nuestro padre, acaba de partir al encuentro del Señor", en medio de especulaciones y reportes de que un sacerdote visitó su residencia en San Borja, hecho que movilizó a la prensa.

EL DATO

COINCIDENTEMENTE. el exmandatario murió el día en que se conmemora el segundo aniversario luctuoso del líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán.

Fuentes cercanas a la familia revelaron que el exlíder de mano dura que llegó al poder en 1990, tras vencer al escritor Mario Vargas Llosa, en el que permaneció una década, estaba delicado, versión que alimentaron políticos afines a los Fujimori, la gestión de Dina Boluarte y hasta el abogado Elio Riera.

El último, quien defendió a quien hasta el año pasado seguía recluido en el penal de Barbadillo por delitos de lesa humanidad y violación a los derechos humanos, publicó una foto para destacar la fortaleza del político de ascendencia japonesa y pedir oraciones por él.

Informó, a manera de alentar al primer presidente peruano en ser condenado, que seguía "luchando por su vida" tras ser visto en público por última vez en silla de ruedas. La prensa indicó que quien pretendía volver a la política acudió este mes a una clínica en Miraflores y habló abiertamente de su salud al re-

Keiko, su hija mayor, confirma la noticia

Muere a los 86 años el dictador Alberto Fujimori a causa de cáncer

PESE A SU POLÉMICO gobierno y que fue condenado por crímenes contra la humanidad se prevén honores de Estado; su salud empeoró en libertad a raíz de una caída y otro tumor

latar a medios que tenía un examen de rutina, específicamente una tomografía, debido a que su salud empeoró, pues no sólo luchaba contra un cáncer de lengua, sino que se recuperaba de una cirugía de cadera y otros padecimientos, como hipertensión y gastritis.

Sin embargo, ayer el político que gozaba de doble nacionalidad y sólo cumplió la mitad de su condena de 25 años de prisión perdió la batalla contra un cáncer a meses de que se le detectara un nuevo tumor a causa de la enfermedad diagnosticada hace casi tres décadas y por la que se sometió a varias operaciones, de acuerdo con los medios *La República* y *El Comercio*.

Dicha condición y su avanzada edad facilitaron su excarcelación, misma que

ALBERTO FUJIMORI

Mandatario de Perú en dos gestiones 1990-1995 y 1995-2000

Matemático y agrónomo de profesión

Durante su gobierno ordenó dos matanzas y disolvió al Congreso de Perú

Huyó del país en el 2000, tras una fraudulenta reelección, a causa de un escándalo de corrupción de Vladimiro Montesinos, y se exilió en Japón

En 2007 fue extraditado en Chile y dos años después fue condenado a 25 años de prisión por crímenes de lesa humanidad

Es recordado por combatir al grupo Sendero Luminoso y crear la Constitución

se concretó en 2023 luego de que un tribunal ordenara acatar el indulto concedido por el exmandatario Pedro Pablo Kuczynski en la víspera de Navidad

de 2017 y por la que Alberto Fujimori pretendía postularse de nuevo a la presidencia, pues se reveló que se afilió al partido de su hija Keiko Fujimori, Fuerza Popular, para competir por el máximo cargo en Lima en 2026, pese a que estaba impedido por sus antecedentes.

Tras la muerte que generó múltiples reacciones de la población y la cúpula política, se reportó que, pese a ser condenado se prevé que sea despedido con honores de Estado según los protocolos, aunque la Cancillería no adelantó información y al igual que la presidencia sólo externó su pésame por el luto por el hombre que renunció al poder desde el exilio, pero finalmente fue destituido por "incapacidad moral permanente".

Cabe destacar que gran parte del país seguía inconforme con la liberación del político que creó la Constitución vigente. Varios sectores, especialmente deudos de las víctimas a las que ordenó matar, pusieron en duda el beneficio humanitario, al recriminar el perdón por edad y padecimientos, al considerar que se "olvidaban" sus abusos cometidos, según activistas y organismos mundiales.

Y es que el político fue encarcelado en 2009, casi una década después de huir por un escándalo de corrupción, cuando la justicia andina certificó que aún en el poder ordenó a un escuadrón las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, según la Comisión de la Verdad, que dejaron 25 muertos. Pero sólo pagó 14 años de la pena de 25 impuesta tras su extradición de Chile, a donde volvió tras su exilio en Japón, donde nacieron sus padres.

Además, el hombre que combatió al grupo terrorista Sendero Luminoso, cometió actos de corrupción junto a sus cómplices, entre ellos el asesor y exlíder del Servicio de Inteligencia Vladimiro Montesinos, a quien se le implica en decenas de privatizaciones y hasta los secuestros de críticos del gobierno como periodistas y empresarios.

Régimen critica a Congreso rival

Llaman en Venezuela a cortar lazo con España

| Redacción

La Asamblea Nacional chavista exhortó al régimen de Nicolás Maduro a romper relaciones con España en rechazo a su contraparte en ese país, pues el Congreso instó a su gobierno a reconocer al líder opositor, Edmundo González, como presidente electo de Venezuela.

Tres días después de acoger al diplomático como asilado, el Congreso español aprobó con 177 votos un llamado al presidente, Pedro Sánchez, a declarar "electo" al disidente en otra afrenta a la dictadura para elevar la presión tras el fraude del pasado 28J y la negativa del chavismo a mostrar con evidencia de que Maduro Moros ganó, para que más países, se unan a su postura, entre ellos socios de la Unión Europea (UE).

EL DATO

CRÍTICOS del régimen exigen con una protesta al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, mantener el apoyo a venezolanos exiliados y seguirlos recibiendo.

Según la resolución que no respaldó el partido en el poder (PSOE) también se busca exigir el fin a la represión, como lo hicieron 44 países previamente, y promover que se impongan más sanciones por los intentos de Caracas de silenciar a la disidencia que exige un cambio tras 25 años de sometimiento.

Horas después el aliado a Maduro y líder del parlamento chavista, Jorge Rodríguez, promovió ante la Comisión de Política Exterior cortar lazos diplomáticos, comerciales y consulares tras este "atropello brutal". Sostuvo que esa votación equivale a una "declaración de guerra" y supera, incluso, la confrontación de la época en que Venezuela luchaba por su independencia.

En un fuerte mensaje en el recinto legislativo y que fue aplaudido por colegas, el funcionario insistió en aprobar

ALIADO de Nicolás Maduro tacha de "atropello brutal" el intento de declarar a González como líder electo; Asamblea Nacional urge reacción y la oposición ve acto como "victoria"



JORGE RODRÍGUEZ, líder chavista, se pronuncia contra la votación en España, ayer.

de inmediato la medida y expulsar a quienes insisten en provocarlos. Y hasta citó al difunto presidente Hugo Chávez al abundar "hay provocaciones que no se pueden eludir", pues advirtió que no permitirán más intromisiones como las que hubo en 2019 "con el bobo ése" y menos de un país en el que el pueblo no elige a su presidente.

Además, recomendó a Madrid evitar una pelea y mejor seguir con sus criminales, pues acusó que ahora ese país es un refugio de "homicidas, fascistas y golpistas" en referencia a Edmundo González y a los disidentes Leopoldo López y Antonio Ledezma, quienes dieron testimonio en España de la represión que vive la oposición. Tema ante el que

el también chavista Diosdado Cabello, futuro ministro del Interior, se lanzó contra el "imperialista" por supuestas injerencias y refutó "los echamos hace 300 años y los vamos a volver a echar".

A diferencia del régimen, la opositora María Corina Machado calificó de "victoria" el reconocimiento de un Poder Legislativo a Edmundo González, pues representa que suman apoyo y avanza su lucha contra el fraude y en defensa de la democracia y la libertad.

Pero España no cede en este choque y, aunque Pedro Sánchez, evitó dar el paso sugerido por los legisladores, resaltó que buscará la vía para abrir un diálogo con esa nación y poner fin a la crisis que empeoró tras las elecciones de julio pasado.

164

Legisladores españoles votaron en contra de la medida, pero ésta pasó

Israel mata a 14 en otro ataque aéreo

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

| Redacción

AL MENOS 18 personas fallecieron y varias más resultaron heridas en otra ofensiva de Israel en Gaza, esta vez contra una supuesta escuela en el campamento de refugiados de Nuseirat.

Autoridades palestinas denunciaron una supuesta escalada contra su población, pues en los últimos días las fuerzas de Benjamin Netanyahu también redoblaron los ataques contra Cisjordania, en un supuesto cerco contra Hamas, con lo que ya suman 25 decesos.

Organizaciones denunciaron que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) lanzaron un ataque aéreo contra civiles en



FUERZAS ISRAELÍES realizan labores de reconocimiento en Gaza, ayer.

lo que tacharon de operación "ilegal", pero Tel Aviv contradujo ese informe al sostener que dirigió sus armas hacia un centro usado por los islámicos para ejecutar más actos genocidas al desmentir que arremetiera contra refugiados.

No obstante, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) refutó a Israel al reportar que entre las víctimas hay dos trabajadores de la Agencia para los Refugiados (UNRWA, por sus siglas en inglés), quienes han sido acusados de cómplices de Hamas tras ayudar a secuestrar y a esconder a rehenes.

Incluso, el organismo liderado por António Guterres tachó de "inaceptable" que a la fecha no haya una rendición de cuentas por la guerra que estalló en octubre pasado. En tanto, el gobierno judío recalzó que mantiene amplias labores de rastreo y vigilancia al recalcar que a su población no la ataca un solo enemigo, pues hay más rivales involucrados, y ayer detectó el lanzamiento de hasta 60 cohetes desde Líbano, donde opera la milicia Hezbolá.



KAMALA HARRIS y Donald Trump rinden homenaje a víctimas del 11S junto al presidente Joe Biden, ayer, en NY.

Harris y Trump se unen por 11S tras el debate

| Redacción

POR SEGUNDO DÍA consecutivo los aspirantes presidenciales en Estados Unidos, Kamala Harris y Donald Trump, se vieron cara a cara y se saludaron de mano al rendir homenaje a las víctimas de los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001 horas después de protagonizar un fuerte debate.

En un acto de unidad, el presidente Joe Biden y su número dos encabezaron la conmemoración de la tragedia junto a la fórmula rival por la Casa Blanca, Donald Trump y JD Vance, en la zona cero.

EL TIP

POR LA TARDE, Harris y Biden viajaron a Pensilvania, sitio en el que terroristas fracasaron en sus planes por la valentía de los pasajeros del vuelo 93.

En el punto donde estaban las Torres Gemelas en Nueva York los contendientes intercambiaron un breve diálogo tras el choque de una noche antes para convencer al electorado rumbo a los comicios; esta vez cambiaron la confrontación por solidaridad al dedicar un minuto de silencio por las casi tres mil personas que perdieron la vida a manos de terroristas sin emitir discursos.

Ahí la prensa tomó fotos de los aspirantes, quienes por segundos fueron vitoreados, y estuvieron a sólo unos metros, pues en el homenaje entre ellos estaba el presidente y el exalcalde Michael Bloomberg, igualando la separación que tenían en Pensilvania en la sede de ABC News, luego de que el Ejecutivo resaltara que con el 11S surgió una generación de patriotas, según un comunicado.

Previamente, Harris y Trump coincidieron en redes sociales en torno al 11S al publicar "Nunca olvidaremos", mientras en EU seguían las conversaciones sobre quién ganó el acalorado encuentro del que la prensa dijo que la vicepresidenta causó confusión en el rival, quien insiste en un discurso gastado, y ella huyó de la provocación.

Y con la ligera ventaja de su lado, la campaña demócrata sugirió realizar otro encuentro para fortalecerla, pero el opositor lo bateó al asegurar a Fox News que él ganó y son los perdedores los que buscan ahora "la revancha". No obstante, aliados del magnate reconocieron públicamente que la número dos de EU lo hizo ver mal.

57.5

Millones de espectadores vieron el debate, según Nielsen

Carrera por la Casa Blanca



Mujeres, gatos y swifties: ¿cuál es el impacto de la reina del pop en el 5N?

► Con 283 millones de seguidores en IG, el respaldo de la cantante a Harris podría movilizar el voto joven, pero también corre el riesgo de ser vista como la candidata de las élites

Taylor Swift empezó su carrera siendo apolítica pero a medida que ha crecido su estatura artística ha intensificado su activismo

Mamen Sala. NUEVA YORK

La artista musical más famosa del momento tardó el martes escasos minutos en posicionarse políticamente tras ver el debate entre Kamala Harris y Donald Trump. Taylor Swift, que firmó su anuncio como la «dama de los gatos sin niños», en un guiño a los comentarios del exmandatario y su compañero de fórmula, JD Vance, a las mujeres sin hijos, acabó de decidir su voto gracias a la postura de Harris sobre la fecundación in vitro y los derechos del colectivo LGTBIQ. «Ella lucha por los derechos y las causas que creo que necesitan un guerrero. Creo que es una líder talentosa y con mano firme y creo que podemos lograr mucho más en este país si nos guiamos por la calma y no el caos. Me sentí muy alentada e impresionada por su compañero de fórmula», dijo el icono más famoso de la cultura pop refiriéndose al final al candidato demócrata vicepresidencial, Tim Walz. El segundo de la demócrata respondió en una entrevista en directo con MSNBC y llevándose la mano al corazón que estaba «increíblemente agradecido» a Taylor Swift, «digo esto también como dueño de un gato».

Swift llega al grupo de votantes de Harris con 283 millones de se-

guidores en todo el mundo y un enorme empuje de movilización entre los votantes más jóvenes, un electorado clave el próximo 5 de noviembre y a quien la candidata demócrata lleva tiempo intentando atraer. La cantante confesó en una entrevista con la revista Vogue, en 2019, que le hubiera gustado expresar de manera más clara su apoyo a la candidata Hillary Clinton en el 2016, pero le preocupaba que ese respaldo fuera contraproducente para la demócrata porque Trump podía tratar de «convertir la idea del respaldo de las celebridades en un arma». De hecho, su campaña no ha tardado

en darle la vuelta al éxito de la vicepresidenta del martes, asegurando que se trata de «una prueba más de que el Partido Demócrata se ha convertido en el partido de la élite», ha dicho la portavoz del equipo de campaña republicano, Karoline Leavitt. Por eso en el 2020, Swift entró de una manera más suave en la carrera electoral, apoyando a Joe Biden y tras una ola de reacciones por parte de los conservadores se vio obligada a regresar a un perfil apolítico que no dañara su carrera musical.

Swift ha reconocido no le gustan nada las imágenes falsas creadas con Inteligencia Artificial en



Claves

- «Votaré por Kamala Harris porque ella lucha por aquellos derechos y causas que yo creo necesitan una guerrera que las defienda», escribió la cantante de «Love story».
- Trump no tardó en reaccionar: «No he sido fan de Taylor Swift... Ella es muy liberal. Parece que siempre respalda a los demócratas y lo pagará con sus ventas en el mercado».
- Los primeros años se mostró apolítica y eso alimentó los rumores de que simpatizaba con los republicanos, pero en 2018 rompió su silencio y expresó su apoyo por el oponente demócrata de la ultraderechista Marsha Blackburn al Senador por Tennessee. Perdió su candidato.

El post de Taylor Swift en Instagram tras acabar el debate

las que aparecían varias jóvenes vistiendo camisetas con el rostro de la cantante y se leía «las Swifties estamos con Trump». El republicano compartió la imagen en su plataforma Truth Social reconociendo su ilusión por el nuevo apoyo con un, «¡acepto!». Ha sido otros de los motivos para que la artista, de 34 años, se haya inclinado hacia el lado demócrata. «Recentemente me enteré de que un sitio publicó una IA mía respaldando falsamente la candidatura de Trump. Evocó mis temores sobre esta herramienta y los peligros de difundir información errónea», ha explicado en su publicación del martes por la noche. «Me llevó a la conclusión de que necesito ser muy transparente sobre mis planes reales para esta elección como votante. La forma más sencilla de combatir la desinformación es con la verdad». Anunciaba antes de dejar claro su apoyo al bando demócrata.

Apoyo a Biden en 2020

En la foto publicada en sus redes sociales, que en menos de una hora recibió casi 3,5 millones de «me gusta», Swift está acompañada de su gato Benjamin Button, de la raza Ragdoll, que compartió protagonismo con ella en el vídeo musical de la cantante «ME». El respaldo de Swift era muy esperado entre los demócratas, incluso hubo rumores de que la cantante, y la artista Beyoncé, asistirían a la Convención Demócrata celebrada en Chicago en agosto, pero nunca llegó a ocurrir. En las últimas elecciones tardó bastante en respaldar a Biden (no lo hizo hasta el 7 de octubre), por eso pocos esperaba que su apoyo llegara tan rápido. La joven, nacida como Biden en Pensilvania, incluso incluyó un enlace en su historia de Instagram animando a los estadounidenses a registrarse para votar. Harris tuvo una gran noche, y habrá que esperar a ver qué dicen las encuestas, pero desde luego la demócrata se fue con el gran botín, el apoyo de la figura musical más poderosa de EE UU. «Harris ha conseguido transmitir su mensaje y ha logrado convencer a los votantes, incluso a Taylor Swift», ha dicho la portavoz de campaña de Harris a la agencia Efe, Maca Casado. No ha debido ser un golpe fácil para Trump saber que la estrella musical que más voto joven arrastra en este momento no lo ha elegido a él. Ahora habrá que ver que revelan las encuestas y si la llegada de la gran estrella impulsará la participación electoral y el apoyo de la Generación Z tan buscada por ambos candidatos.

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 12.09.2024

contextos@razon.com.mx Tel.555260-6001



Aplazan un mes reconstrucción

A PESAR de que Arturo Balandrano, director general de Sitios y Monumentos, pronosticó que el fin de las obras sería el 30 de agosto, ayer la titular de Cultura, Alejandra Frausto, dijo que "hacia el próximo 30 de septiembre el avance deberá estar cerca de su cierre definitivo".

Por Carlos Olivares Baró
carlos.baro@razon.com.mx

El narrador, poeta, traductor y articulista hispanoargentino Andrés Neuman (1977) —Premio Alfaguara/Premio de la Crítica 2009 por *El Viajero del siglo*— entrega *Pequeño hablante* (Alfaguara, 2024), en el que extiende sus exploraciones de la paternidad emprendidas en *Umbilical* (2022). Mirada de un padre que dilucida los atajos fugaces del hijo en las *ligazones iniciales* con el lenguaje verbal: las estrategias del infante para comunicarse a través de un *procedimiento* que lo lleva a entrelazar las realidades lingüísticas de su entorno. Hace parada en las hendeduras interpoladas por distorsiones y pactos inaugurales que configuran los umbrales del *habla*.

Despliegue de las improntas de un padre cuando es testigo de las aperturas verbales del hijo-bebé: índices de balbuceos entreverados con la oscilación de los primeros pasos, jerga colindante con la perplejidad. El padre *re hace* su propia infancia pretérita y edifica un lazo padre-hijo entre la ternura y la meditación.

Un papá asombrado, quien con delicado humor especula sobre los transcurros presurosos del tiempo: en *Umbilical* la fascinación del embarazo; ahora, el *hechizo* de las incipientes verbalizaciones. "Con cada sílaba que moldean sus labios, invoco los fragmentos de su mundo. / *Ma* es su madre y es más de cualquier cosa. / *Pa* soy yo y es la luz y el pan, la patata y es también la paloma que persigue": burbujeo untado de una ternura inmersa en la *piEDAD embriagada*.

"Es evidente mi enamoramiento por Telmo. Breve libro donde relato sus experiencias con el lenguaje desde mi 'mirada seducida'. Encuentro con su crecimiento, el cual me ha hecho ver todo lo que olvidamos de nuestra propia infancia, he retrocedido a ella: 'Hijo soy de mi hijo! / ¡Él me renace!', cito a José Martí. La médula es el acercamiento de un niño con las palabras", dijo a *La Razón* Andrés Neuman.

¿Segunda parte de Umbilical? Sí y no. Son libros hermanados; pero, se pueden leer de manera independiente. En el primero, el padre fascinado ante la gestación; el segundo, relato del padre admirado ante la iniciación verbal del hijo.

¿Testimonio y también ficción? ¿Cuándo termina el tiempo de un bebé? y ¿cuándo concluye la infancia? De esas interrogaciones se deriva otra: ¿cuándo, en este caso, empezó la ficción? Escribo: "¿Cómo pasar de un lazo umbilical a otro puente más largo, de ida y vuelta?". Cuando le describí a mi hijo la Luna, las estrellas y el viento recurrí a metáforas, recuerdo que se quedó inmóvil, sorprendido: las palabras, las alegorías se impusieron: en ese momento irrumpió la ficción.

¿Infancia, juego y ficción? Se relacionan: el gran goce de la infancia está en el juego. Una vez, jugábamos a los 'animales invisibles' con Telmo, su madre y yo. Había en la mesa un 'invisible malo' junto a un cocodrilo inmenso que 'solamente podían ver los que realmente ven'. La madre trajo un cocodrilo de peluche que Telmo quiere mucho y lo colocó ocupando el espacio del 'cocodrilo invisible'. Nos sor-

Publica *Pequeño hablante*

ANDRÉS NEUMAN ENTREGA UN DIARIO LÍRICO SOBRE LA PATERNIDAD

"CUANDO NACE un hijo la experiencia es semejante: ponemos en primer plano nuestra infancia", dice; exploración de las relaciones entre el descubrimiento del lenguaje y el cuerpo

prendimos: Telmo no mostró interés por su cocodrilo de peluche, material ante sus ojos. Dijo: "Quiero al otro cocodrilo, el *invisible*: el de *verdad*". Esta anécdota explica cómo funciona la relación del juego con la ficción

EL DATO

ANDRÉS Neuman ha colaborado en el diario *Clarín* y *El País*. Su primera novela, *Bariloche*, de 1999, fue finalista del Premio Herralde.

¿Reflexión de los lazos entre cuerpo y verbo? Sí, el andar del cuerpo y el conocimiento de las palabras avanzan de manera convergente. Aprendemos a caminar, nos caemos, nos levantamos y vamos forjando el habla al unísono. El niño va enlazando pasos en busca de lo *desconocido*: el lenguaje.

¿Qué lo impulsó a escribir este diario literario del crecimiento de su hijo? Sin quererlo he escrito

una 'carta al futuro' que aún él no puede leer. El impulso estuvo en la voluntad de tres delirios cruzados: mi condición de padre seducido, la escritura y mi interés por la filología. He tenido el privilegio de ser testigo del brote de las palabras en un niño y cómo se despliegan los repertorios primarios de la lengua materna: algo entrañable en el acto de escribir.

¿Todo salió de un tirón? No, nació paralelo a la crianza de mi hijo, cada fragmento está en diálogo a ese proceso de 'criar', que nunca nos enseñaron. Escritura llena de permutaciones constantes a través del reflejo de sucesos emocionantes. Escribo sólo abrigado por lo que me conmueve. El cuaderno se fue nutriendo a medida que Telmo crecía frente a los desafíos de su descubrimiento del lenguaje.

¿El nacimiento de Telmo cambió su perspectiva como escritor? Desde que nació no puedo escribir igual. Uno escribe conminado por evocaciones personales y para exorcizarse. Cuando nace un hijo la experiencia es semejante: ponemos en primer plano nuestra infancia, la crianza que recibimos: retomamos el pasado. Todo ha cambiado; pero me satisface este retorno a las tonalidades poéticas, presentes en *Umbilical* y en *Pequeño hablante*.



EL AUTOR, en una foto promocional del libro.



LA ESCRITORA Cristina Rivera Garza, quien es una de las invitadas de la feria.

Rivera Garza encabeza FIL de Monterrey

Por Carlos Olivares Baró
carlos.baro@razon.com.mx

CON LA PARTICIPACIÓN de dos ganadoras del Premio Pulitzer, Cristina Rivera Garza y Anne Boyer, se ultiman los detalles de la Feria Internacional del Libro Monterrey 2024 (FIL MTY), que se llevará a cabo del 28 de septiembre al 6 de octubre. Evento que tiene como invitada de honor en esta edición a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El programa de este año incluye la participación de más de 600 autores de 12 países, más de 200 actividades y unos 300 sellos editoriales. Destaca la presencia de escritores que abordan una amplia gama de géneros y temáticas: los novelistas mexicanos David Toscana y Luis Humberto Crosthwaite; la argentina Agustina Bazterrica, la ecuatoriana Mónica Ojeda, y los españoles María Sánchez y Jon Bilbao, entre otros.

"Una de las prioridades de la FIL MTY es formar lectores; por ello, se ha diseñado un programa para todos los públicos, con espacios como el Pabellón de la Niñez, dedicado a la Tierra y a los libros relacionados con este eje temático. El Programa Juvenil contará con más de 50 actividades, entre ellas, charlas con autores como Antonio Malpica, Andrés Cota Hiriart y Jaime Alfonso Sandoval, además de talleres relacionados a las energías sustentables y a las industrias creativas", dijo a *La Razón*, Henoc de Santiago, director de la Feria.

La feria contará con la presencia de destacados bibliotecarios de Houston, Austin y San Antonio, quienes participarán en mesas de diálogo y talleres, compartiendo sus experiencias y conocimientos sobre el fomento de la lectura y la gestión de bibliotecas.

"Las ganadoras del Premio Pulitzer: la mexicana Cristina Rivera Garza y la estadounidense Anne Boyer son las figuras centrales de esta edición. Participarán en conversatorios, conferencias y firmas de sus libros. Tendrán un encuentro con estudiantes universitarios y con sus lectores. *El invencible verano de Liliana*, de Rivera Garza, motivará las actividades de la feria", concluyó.

FIL MONTERREY 2024

DÓNDE: Centro Cintermex. Ciudad de Monterrey
CUANDO: del 20 de septiembre al 6 de octubre, 2024
HORARIO: de 10:00 a 21:00 horas
Entrada libre

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 12.09.2024
Tel.555260-6001



Bon Jovi, héroe que evita un suicidio

EL CANTANTE y su asistente de producción persuadieron a una mujer que estaba parada en la cornisa de un puente peatonal en Nashville, Tennessee, Estados Unidos, para que no se arrojará. El hecho ocurrió el martes pasado mientras grababa un video.

Gana siete premios

TAYLOR SWIFT MANTIENE SU REINADO EN LOS VMAS

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

La estrella Taylor Swift, quien en los últimos años ha arrasado en los Video Music Awards (VMAs), mantiene su reinado al llevarse siete galardones, entre éstos el de Video del Año por "Fortnight" con Post Malone, y en el que colaboró el director de fotografía mexicano Rodrigo Prieto.

"Rodrigo Prieto es maravilloso... Este video parece triste cuando lo ves, pero fue divertido hacerlo", dijo emocionada y agradeció a su novio, Travis Kelce.

"Algo que recordaremos es que cuando terminábamos una toma, siempre escuchaba a alguien animándonos

LA ESTRELLA del pop recibe el galardón a Video del Año, junto a Post Malone y el mexicano Rodrigo Prieto; empata con Beyoncé como la artista con más premios en la historia

desde el otro lado del estudio, y esa persona era mi novio. Todo lo que este hombre toca se convierte en felicidad", expresó feliz.

En la ceremonia celebrada ayer en la UBS Arena de Nueva York, Taylor Swift también se llevó los galardones a Artis-



SABRINA Carpenter entregó un *show* de otro planeta y cantó "Espresso".



ANITTA derrochó sensualidad con sus candentes bailes en la pista.



KATY Perry sorprendió volando por el escenario y cantando éxitos como "Firework".



LENNY Kravitz rockeó como nunca y cantó una nueva versión de "Fly Away".

OTROS GANADORES

CANCIÓN DEL AÑO:

Sabrina Carpenter

MEJOR ARTISTA REVELACIÓN:

Chappell Roan

MEJOR CANCIÓN HIP HOP:

"Houdini", de Eminem

MEJOR CANCIÓN ROCK:

"Human", de Lenny Kravitz

MEJOR CANCIÓN LATINA:

"Mil veces", de Anitta

TAYLOR SWIFT, al recibir el máximo galardón, junto a Rodrigo Prieto (primero de izq. a der.), Post Malone y Ethan Tobman.



ta del Año, Mejor Colaboración, Mejor Artista Pop, Mejor Dirección, Mejor Edición y Song of Summer, la gran mayoría por "Fortnight" con Post Malone. Con esto sumó 30 premios en toda su carrera, empatando con Beyoncé, quien tiene el título de las mujeres más premiadas en la historia de los VMAs.

Cuando se alzó con el primer premio televisado, recordó a quienes perdieron la vida durante los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001.

En esta edición las mujeres dominaron, pues Sabrina Carpenter ganó el premio a Canción del Año por "Espresso", Katy Perry el VMAs Most Iconic Performance y Anitta el de Mejor Canción Latina por "Mil veces", superando a Bad Bunny, Karol G, Myke Towers, Rauw Alejandro, Peso Pluma y Shakira.

"Ha sido un año maravilloso para la cultura latina, Karol G tuvo un año increíble con una gira maravillosa, quiero felicitarla, a todos los nominados", dijo la cantante brasileña Anitta.

La velada estuvo llena de emociones por los diversos *shows*

que se presentaron,

sin duda el que más destacó fue el de Sabrina Carpenter, quien apareció sobre un columpio sostenido en el aire y que al bajar dejó boquiabiertos a quienes lo presenciaron. La atmósfera

aeroespacial y extraterrestre con astronautas y *aliens* se apoderó de los VMAs al cantar algunos de sus éxitos "Please Please Please", "Taste" y "Espresso".

Puso a gritar al público cuando se acercó a una mujer vestida de extraterrestre y la besó apasionadamente.

Otra mujer que brilló fue Katy Perry, quien acostumbrada a *shows* impactantes, esta vez no fue la excepción al volar dentro de una estructura circular y por todo el escenario, como si se tratara de una serie de escenas de una película o un videojuego. Incluyó un popurrí de "Roar", "E.T.", "Teenage Dream" y "Firework".

Otra que destacó fue Chappell Roan, quien apareció vestida con una armadura, disparando con una ballesta las puertas de un castillo, las cuales se fueron quemando mientras cantaba "Good Luck, Babe".

También fue el regreso de Camila Cabello, quien apareció dentro de una plataforma de cristal.

Mientras que directo de Medellín, Colombia, Karol G, llevó su sabor latino con su más reciente canción "Si antes te hubiera conocido", con la que puso a bailar merengue a Taylor Swift, Camila Cabello y Post Malone.

El sabor latino también estuvo presente con Rauw Alejandro, quien debutó con un *show* principal en la ceremonia, quien convirtió el escenario en el Teatro Casa Nueva. Mientras que Anitta llevó en su presentación sus candentes bailes.

La Razón +



CIEN AÑOS DE UN PLATILLO RECONOCIDO. La ensalada César, preparación cuyo origen se remonta a 1924 en Tijuana, celebra un centenario de su creación con actividades como presentaciones de libros y hasta un concierto sinfónico en la ciudad fronteriza.



1 LOS PAISAJES de la entidad son uno de los destinos más cotizados.

2 EN PUNTO México podrás encontrar vestimentas tradicionales.

3 LA COCINA de Baja California se caracteriza por ser de vanguardia.

4 EN EL EVENTO habrá degustaciones de comidas típicas del estado.



Encuentro en Punto México

DISFRUTA DE LO MEJOR de Baja California EN MASARYK

Por Armando Armenta
armando.segura@razon.com.mx

Lo mejor del estado de Baja California llega a la Ciudad de México en un evento donde podrás conocer desde su gastronomía —con su revolucionaria cocina con influencias de todo el mundo— artesanías y turismo —sus pueblos mágicos y zonas naturales— con más de 45 actividades a lo largo de todo el mes de septiembre en Punto México (Av. Pdte. Masaryk 172).

En la inauguración, el secretario de Turismo de Baja California, Miguel Aguiñiga Rodríguez, anunció que en el evento habrá catas de vino, cerveza artesanal y otras degustaciones de productos típicos, así como proyecciones de películas, presentaciones de libros y conferencias.

La cocina bajacaliforniana, uno de los puntos más destacados del encuentro, es conocida por ser una fusión de varias influencias tanto orientales como americanas, así lo explicó Aguiñiga Rodríguez en la conferencia "La Gastronomía Más Revolucionaria de México".

"En Baja California nos caracteriza que revolucionamos y evolucionamos los productos, tenemos dos océanos con una riqueza de manjares y que los artistas, que son los chefs y las cocineras tradicionales, son los que hacen estas maravillas con lo que tenemos (...) entonces, ¿qué nos identifica?, pues que no hay reglas. Los chefs pueden cambiar toda una receta con sus sabores y las influencias mediterráneas, orientales...", dijo el secretario.

En ese sentido, el reconocido chef Marcelo Hisaki coincidió en que dos de las fortalezas de la gastronomía del estado son su juventud y creatividad. "Creo que los productores primarios hacen un gran trabajo, es gran parte de lo que ha posicionado la gastronomía del estado, además nos encanta ser creativos, tenemos muchos productos que se adaptan al clima mediterráneo y una gran paleta de sabores para crear. Ser un estado joven nos permite impulsar mucho la creatividad; tenemos una diversidad enorme de estilos de cocina", explicó.

Baja California en Masaryk se complementa con una exposición fotográfica del mexicano Jorge Sánchez sobre los pueblos yumanos, una muestra que da pie para que los visitantes conozcan más sobre las comunidades indígenas del norte del país.

En el evento también podrás organizar las mejores experiencias turísticas con oportunidades de descanso o de aventura; desde espectaculares géiseres marinos en Ensenada, las paradisíacas playas de Rosarito y San Felipe o la Ruta del Vino, que recorre más de 60 bodegas de producción.

PODRÁS DISFRUTAR de demostraciones, catas y exposiciones hasta el 26 de septiembre; contará con ejemplos de la gastronomía creativa del estado

70

Por ciento del vino mexicano se produce en Baja California



Fotos: bajacalifornia.travel y Armando Armenta



5 LA GASTRONOMÍA se basa principalmente en pescado y carne asada.

6 LA ENTIDAD posee uno de los ecosistemas desérticos más visitados.

7 EL VINO es uno de los productos que más exporta el estado.



EL TIP

LA MUESTRA fotográfica de Jorge Sánchez expone la vida de comunidades de los desiertos de Baja California, Sonora y EU.

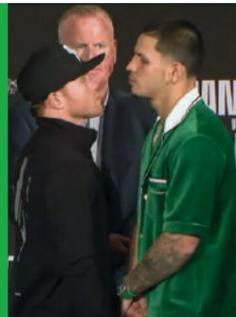


Deportes

DEPORTIVA

JUEVES 12.09.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Candente careo entre Canelo y Berlanga

CON EL PUÑO cerrado y un gesto adusto de Saúl Álvarez sobre el boxeador puertorriqueño concluyó la conferencia de prensa previa a su pelea del próximo sábado en Las Vegas. El boricua interrumpió al tapatío cuando dijo "¡Viva México, cab...!", lo que encendió los ánimos.

GRAN OPORTUNIDAD. La escudería Arrow McLaren dio a conocer que el piloto mexicano Pato O'Ward correrá en las Prácticas 1 del Gran Premio de México de Fórmula 1 el próximo 25 de octubre. "Es un sueño hecho realidad para mí poder subirme a un coche de F1 delante de mi público", comentó con emoción el volante de la IndyCar Series, quien estará a bordo del MCL38. El regio corrió en prácticas en los dos últimos Grandes Premios de Abu Dabi.

NEGATIVA. Durante su aparición semanal ante los medios de comunicación, Deshaun Watson se dijo sorprendido por las acusaciones de agresión sexual en su contra, añadiendo que no sabía si el abogado de la mujer se había acercado a su representante legal hace 10 meses en busca de una resolución, como afirma su abogado, Tony Buzbee. "No he hablado con nadie", dijo el *quarterback* de los Browns, con los que disputa su tercera campaña en la NFL.

El Chaquito con la camiseta nacional

32

4

2

1,616

Periodo 2021-actualidad

ÚLTIMO DUELO EN EL QUE MARCÓ

1-0

Final Copa Oro 2023 (16 de julio del 2023)

14

El Bebote desde su última diana con el Tricolor

Por Enrique Villanueva

enrique.villanueva@razon.com.mx

El empate 0-0 del martes con Canadá dejó un sabor agri dulce en el seno de la Selección Mexicana, concretamente en los delanteros Henry Martín y Santiago Giménez, quienes alargaron a 14 meses su racha sin conseguir goles con el Tricolor.

Los goles más recientes de ambos fueron en julio del 2023, durante la Copa Oro. El delantero del América logró uno de los tres tantos con los que México se impuso a Jamaica en semifinales, mientras que el ariete del Feyenoord fue el autor del solitario gol con el que el conjunto nacional venció a Panamá en el certamen de la Concacaf. *El Bebote* acumula 743 minutos sin hacerse presente en la pizarra.

Martín, mundialista en Qatar 2022, acumula siete partidos sin marcar con selección, pues no fue convocado en los últimos meses del proceso de Jaime Lozano. La sequía de Giménez es de 14 duelos, pues el surgido de la cantera de Cruz Azul fue de los convocados a la pasada Copa América en la que el Tricolor quedó eliminado en fase de grupos.

Ambos delanteros tuvieron actividad en los primeros dos juegos en la nueva etapa de Javier Aguirre como director técnico. En esta Fecha FIFA, el goleador del Feyenoord registró 127 minutos (61 contra Nueva Zelanda y 66 ante Canadá), en tanto que el elemento de las Águilas del América estuvo 53 minutos en el terreno de juego (29 frente a los de Oceanía y 24 contra los canadienses).

Ambos intentarán romper esa racha el próximo mes, cuando la Selección Mexicana encare los amistosos pactados ante el Valencia de España y la selección de Estados Unidos en Puebla y Guadalajara, respectivamente.

La crisis de la ofensiva de la selección nacional no es nueva. En la Copa del Mundo de Qatar 2022,

53

Goles suma Santiago Giménez con el Feyenoord

743

Partidos
Minutos
Goles
Asistencias



SANTIAGO GIMÉNEZ
EDAD: 23 años
POSICIÓN: Delantero

El yucateco con la Selección Mexicana

45

9

8

2,118

Periodo 2015-actualidad

COTEJO MÁS RECIENTE EN EL QUE ANOTÓ

0-3

Semifinal Copa Oro 2023 (12 de julio del 2023)

La Bomba desde su más reciente tanto como seleccionado

HENRY MARTÍN
EDAD: 31 años
POSICIÓN: Delantero

COTEJO MÁS RECIENTE EN EL QUE ANOTÓ

0-3

Semifinal Copa Oro 2023 (12 de julio del 2023)

La Bomba desde su más reciente tanto como seleccionado

No anotan desde la Copa Oro 2023

GIMÉNEZ Y MARTÍN ALARGAN A 14 MESES SU MALA RACHA SIN GOL CON MÉXICO

EL DELANTERO del Feyenoord acumula 743 minutos con el tino desafinado de cara al marco; el atacante azulcrema volvió a jugar luego de que no fue convocado a Copa América

EL DATO

MÉXICO ha disputado 10 partidos en lo que va del año. Ganó cuatro, igualó dos y perdió cuatro.

Desde su última anotación con México, Henry Martín ha conseguido 26 anotaciones con el América, cuatro de ellas en el actual Torneo Apertura 2024 de la Liga MX.

El Chaquito ha logrado 30 goles con el Feyenoord desde su más reciente tanto con el equipo mexicano.

109

Dianas tiene Henry Martín desde el 2018 con el América

los entonces dirigidos por el argentino Gerardo Martino marcaron dos tantos en los tres compromisos que disputaron, uno de ellos precisamente por Henry Martín.

Y en el verano pasado, el Tricolor solamente hizo un gol en los tres cotejos que afrontó en la Copa América, el cual consiguió Gerardo Artega en el triunfo de 1-0 sobre Jamaica.

En la más reciente edición de la Liga de Naciones de la Concacaf, México padeció de más para conseguir dos goles en la vuelta de los cuartos de final contra Honduras. En semifinales superó 3-0 a Panamá, pero en la final sucumbió 2-0 a manos de Estados Unidos.

Santiago Giménez acertó uno de los cobros con los que la Selección Mexicana se impuso 4-2 a Honduras en tanda de penaltis en los cuartos de final de la Concacaf Nations League. Sin embargo, los goles conseguidos en series de penales no cuentan para el registro en el caso de ningún futbolista.

A pesar de que debutó como seleccionado en septiembre del 2015, Henry Josué Martín Mex solamente tiene 45 apariciones con el conjunto nacional, con el que registra nueve anotaciones y ocho asistencias.

Por su parte, Santiago Giménez ha tenido actividad en 32 cotejos con la camiseta del Tricolor desde su debut en un amistoso contra Ecuador en octubre del 2021. *El Bebote*, quien no fue convocado por el *Tata Martino* a Qatar 2022, ha conseguido cuatro dianas en los tres años que lleva como integrante del cuadro azteca.

| Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx
En Guadalajara

Cae en dos sets

Por cuarta vez al hilo, Renata Zarazúa pierde ante Martina Trevisan

ES LA REMONTADA
MÁS ÉPICA: OSORIO

La cuarta no fue la vencida para Renata Zarazúa. La tenista mexicana perdió de nueva cuenta ante la italiana Martina Trevisan, quien ahora la superó en la segunda ronda del Guadalajara Open AKRON en sets corridos por 6-4 y 6-3.

Zarazúa buscaba su pase a los cuartos de final, pero la europea sigue siendo su talón de Aquiles, ya que todas las veces que ha jugado contra ella ha conocido el amargo sabor de la derrota. Tres de esos cuatro descabros sucedieron este año.

EL DATO

DANIELLE COLLINS, segunda sembrada del Guadalajara Open AKRON, fue eliminada del torneo tras caer en sets corridos ante Olivia Gadecki.

Renata Zarazúa perdió ante Martina Trevisan en el Abierto de Australia, en el Challenger de Charleston, en el WTA 125K Bol, Croacia, y ahora en el Guadalajara Open AKRON, en donde era una de las favoritas del público al ser la local.

Con esto el Abierto de Guadalajara se queda sin jugadoras mexicanas, pues tanto Zarazúa como la potosina Ana Sofía Sánchez están eliminadas en la rama *singles* y dobles.

La capitalina accedió al duelo ante Trevisan tras vencer en primera ronda a la ucraniana Anhelina Kalinina por 6-1, 3-6 y 6-1, dejando un gran sabor de boca y altas expectativas sobre lo que podría completar en el certamen 500 de la WTA que se realiza en Zapopan, aunque al final no le alcanzó.

Las emociones en el Complejo Panamericano de Tenis empezaron con el choque en donde la rusa Kamilla Rakhimova avanzó a los cuartos de final del torneo tras vencer a Victoria Azarenka, quien se retiró en el segundo set del partido por una lesión.

La bielorrusa Azarenka, ex número uno del mundo, se retiró del Guadalajara Open AKRON 2024 por una dolencia en el hombro derecho. La atleta salió de la pista con un parche y un evidente gesto de dolor en el rostro.

Rakhimova avanzó a tercera ronda gracias al abandono de su rival, aunque

LA MEXICANA queda eliminada del Guadalajara Open AKRON en segunda ronda; la tenista local sigue sin poder trascender en el torneo ante su gente; la rusa Kamilla Rakhimova venció en el primer set 6-2 a Azarenka

EL TRÁMITE

SEGUNDA RONDA

	S1	S2	S3
Martina Trevisan	6	6	-
Renata Zarazúa	4	3	-

estaba dominando las acciones en el torneo tapatío. Dominó los dos parciales que se jugaron.

La rusa Kamilla Rakhimova venció en el primer set 6-2 a Azarenka, quien a pesar de descontar dos puntos no pudo hacerle frente a su rival. En la segunda manga las cosas no estaban siendo diferentes, pues Rakhimova tenía ventaja de 3-0 al momento de la detención del compromiso.

Victoria Azarenka era una de las favoritas del público y estaba siendo muy apoyada en el duelo de esta tarde, pero ni eso ayudó a que la tercera sembrada del Guadalajara Open AKRON tuviera mejor suerte en la ronda de 16vos de final.

Es el séptimo partido que Rakhimova gana en el Centro Panamericano de Tenis en los últimos nueve días, ya que

el sábado pasado se proclamó campeona del WTA 125 en esta ciudad.

"Lo siento por Vika, es una gran jugadora... estoy muy emocionada, la verdad es que me siento muy cómoda jugando aquí", comentó Kamilla Rakhimova, quien obtuvo su primer triunfo sobre una jugadora del top 20 de la WTA, pues Azarenka aparece en el sitio 19 de la clasificación.

Azarenka llegaba como una de las favoritas, pues el año pasado alcanzó los cuartos de final y semifinales en 2022. Sin embargo, desde el arranque del duelo movía el brazo derecho en señal de molestia.

En otro duelo de *singles*, la colombiana Camila Osorio venció a Veronika Kudermetova por parciales de 6-7, 7-6 y 7-5 en uno de los mejores partidos en lo que va del Guadalajara Open AKRON 2024.

En la cancha principal del Abierto de Guadalajara se vivió una auténtica batalla de principio a fin, en donde la única representante sudamericana logró imponerse

LA TENISTA Camila Osorio se sobrepuso a una lesión y una desventaja de cinco puntos en el último set para vencer a la rusa Veronika Kudermetova, en lo que la colombiana calificó como "la remontada más épica" de su carrera.

"Es la remontada más épica que he tenido, una locura. Me acuerdo de otra remontada, en un torneo 250, en primera ronda iba 5-2 abajo en el tercero y remonté. Pero al final, algo que he aprendido en este deporte es no darse por vencido. Hasta que no le doy la mano al rival no se ha terminado", dijo.

Osorio, quien avanzó a los cuartos de final del Guadalajara Open AKRON, apenas pudo contener las lágrimas cuando terminó su duelo ante Kudermetova, pues estuvo conmovida por el incansable apoyo de la afición mexicana.

"Sumamente agradecida con ellos por el apoyo, la energía, el cariño. Para mí es muy especial, yo soy la más llorona y sentimental del mundo. Cada persona que me apoya, que me da un abrazo, que me dice que puedo ganar, es un sueño para mí, porque es algo que siempre quise hacer de niña, jugar al tenis", comentó en conferencia de prensa tras su impresionante conquista.

impulsada por el cariño de la afición mexicana.

En el primer set las tenistas desplegaron un gran nivel y Osorio se impuso 7 (7)-6 (5) a la rusa. La colombiana tuvo que trabajar mucho cada punto para lograr la ventaja, pues Kudermetova vendió cara la derrota.

Incluso en el segundo set, del encuentro, las deportistas compartieron el liderato. Ambas fueron alternando la superioridad en la pizarra, en un momento el duelo se encontraba 5-5 y Kudermetova se adelantó un punto, pero Osorio respondió para, de nueva cuenta, emparejar las cosas.

La rusa empató el juego al ganar el segundo set 7 (7)-6 (2), llevando la definición a las últimas consecuencias, en donde terminó perdiendo luego de estar con ventaja. Osorio firmó uno de los mejores regresos de su carrera, pues de estar abajo 5-0 en el tercer set, se repuso para ganar 7 puntos seguidos y emocionar a la afición.

2

Títulos Grand Slams tiene Victoria Azarenka en su carrera



RENATA ZARAZÚA, ayer, tras ser eliminada del torneo tapatío.

Foto|Cortésia

cinépolis

Wilson

come verde

Vamos contigo a todos lados

¡Escúchanos!



Las 6 notas que te darán La Razón

de Lunes a Viernes



Escanea el código QR
para reproducir el podcast



 [Diario La Razón](#)  [@LaRazon_mx](#)  [@larazon_mx](#)

 [La Razón de México](#)  [larazon_mx](#)

razon.com.mx